ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA



NOVIEMBRE MCMLVII



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Serrano, 117. Teléfonos 33 39 00 - 33 68 44

DISTRIBUCIÓN:

Librería Científica Medinaceli. Duque de Medinaceli, 4

MADRID

ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y CULTURA

TOMO XXXVIII Núm. 143.— Noviembre, 1957

MADRID

S U M A R I O

Páginas

ESTUDIOS:

Problemas en torno a nuestra teología moral, por *Antonio Peinador, C. M. F.* 175

NOTAS:

El problema de las Facultades de Ciencias, por *Juan Martínez Moreno* 203

Historia de la cultura, por *Jesús García López* 217

INFORMACIÓN CULTURAL DEL EXTRANJERO:

El descubrimiento documental más sensacional de los tiempos modernos, por *Manuel Grau Monserrat* 226

Noticias breves: El caso Kantorowicz.—El peligro de las radiaciones.—Jan Sibelius 243

Del mundo intelectual 252

INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA:

Crónica cultural española: La universidad española y el cine, por *José María Pérez Lozano*.—La palabra y la Iglesia, por *Manuel Lizcano*.—IV Congreso Internacional del Cuaternario (INQUA), por *Esteve Gálvez* y *Sanz García*.—Dos semanas de Estudios superiores eclesiásticos, por *J. Blázquez,* Pbro.—Simposio de Biogeografía Ibérica, por *S. V. Peris*.—VII Congreso católico internacional de psicoterapia y psicología clínica.—El primer año de "Film Ideal".—IX Asamblea General de la Unión Internacional de Física 259

Noticiario español de ciencias y letras 296

Páginas

BIBLIOGRAFÍA:

COMENTARIOS:

Historia Universal de España, por *Rafael Olivar Bertrand* 301
La neutralidad española y el Vaticano, por *Ernesto Laorden* 307

Reseñas:

SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA:

Sobre el origen de la Monarquía, por *José Luis Santaló* 311
HEINRICH, A. ROMMEN: El Estado en el pensamiento católico, por *Juan Candela Martínez* 313
RUIZ GIMÉNEZ, JOAQUÍN: Derecho y vida humana, por *Francisco Guil Blanes* 316
RUSSELL GRENFELL, CAPITÁN R. N.: Odio incondicional. Culpabilidad de guerra alemana y el futuro de Europa, por *Diego Sevilla Andrés* 316
RIBBENTROP, JOACHIM VON: Entre Londres y Moscú, por *Diego Sevilla Andrés* 318
PEREÑA VICENTE, LUCIANO: La universidad de Salamanca, forja del pensamiento político español en el siglo XVI, por *Valeriano Gutiérrez Macías* 319

FILOLOGÍA Y LITERATURA:

Literatura norteamericana, por *Manuel Seco* 320
Un excelente diccionario, por *Alfredo Carballo Picazo* 321
Descubrimiento poético de América, por *Venancio Sánchez* 322
BASSOLS DE CLIMENT, MARIANO: Sintaxis latina, por *Miguel Dolç*. 324
CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO: El mayor monstruo, los celos, por *A. Valbuena Briones* 326
BANDY, W. T., y PICHOIS, CLAUDE: Baudelaire devant ses contemporains. Textes recueillis et publiés par ——, por *Jesús Cantera*. 328
MENCZER, BELA: A Commentary on Hungarian literature, por *Zoltán A. Rónai* 329

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

ANTONIO PEINADOR, profesor de Teología Moral en la Universidad Pontificia de Salamanca.

JUAN M. MARTÍNEZ MORENO, catedrático de Química Técnica de la Universidad de Sevilla.

JESÚS GARCÍA LÓPEZ, catedrático de Fundamentos de Filosofía e Historia de los sistemas filosóficos de la Universidad de Murcia.

MANUEL GRAU MONSERRAT, ayudante de Sección de Filología Semítica de la Universidad de Barcelona.

ARBOR publicará próximamente, entre otros, los siguientes originales:

La evolución del universo, por *Enrique Gullón de Senespleda.*

El hidalgo y el pícaro, por *Manuel Fernández Álvarez.*

La práctica religiosa y las clases sociales, por *R. Duocastella.*

La evolución actual en África del Norte, por *Rodolfo Gil Benumeya.*

La internacionalización del latín, por *José Jiménez Delgado, C. M. F.*

DIANA, Artes Gráficas.—Larra, 12. Madrid.

PROBLEMAS EN TORNO A NUESTRA TEOLOGÍA MORAL

Por ANTONIO PEINADOR, C. M. F.

UNOS cuantos hechos nos impulsan a pedir hospitalidad en las páginas de esta prestigiosa revista, para exponer nuestro íntimo sentir acerca del tema que se deja traslucir en el encabezamiento de las cuartillas que confiamos a la amabilidad y paciencia de los que nos lean. El padre Zalba, indiscutible autoridad en la materia, ha hecho muy serias y sensatas reflexiones sobre las inquietudes metodológicas en teología moral, en esta misma revista. A propósito del éxito innegable de la comedia de Calvo Sotelo *La Muralla,* aventuraron algunos una interpretación del catolicismo medio español, que, a nuestro juicio, nada tiene que ver con la reacción psicológico-moral de las masas ante el caso del protagonista de esta obra y su solución, pero que da pie para más hondas y más universales consideraciones. La lectura de un trabajo bien logrado sobre moral profesional del abogado, nos ha revelado la admiración, por no decir el escándalo, que causan a quienes se asoman a nuestros tratados de teología moral, con la sana intención, sin duda, de aprender a razonar su conducta moral, la variedad de maneras de pensar de los moralistas, en puntos fundamentales o que lo parecen. Por fin, no acabamos de explicarnos la seguridad y desembarazo con que, o en los Compendios o en las Deontologías especiales, que se van haciendo frecuentes en lengua vulgar, se da por cierto e indiscutible el valor científico y práctico del llamado *probabilismo,* sin dejar el más mínimo lugar a su crítica; ofreciéndoselo, por consiguiente, a

los profanos en teología, como pan bendito: como lo mejor o lo único que se enseña en las escuelas teológicas, que se haya enseñado o que se pueda enseñar. Todo esto hemos creído que merecía un detenido examen [1].

* * *

Estamos de acuerdo con el padre Zalba, en que se ha exagerado la nota de vacío y de inconsistencia científica de que adolece nuestra Teología Moral y, sobre todo, en que el remedio que apuntan algunos acusadores, para prestigiar y dar valor y sustancia a la teología de las costumbres, no sirve para el fin que pretenden. Pero no podemos dejar de reconocer que tantas voces de reproche denuncian un mal real: no es capricho, acusar por acusar. Es sencillamente que se palpa la falta de vigor interno en la exposición, y una carencia tal de fuerza formativa de la vida sobrenatural en el método clásico de nuestros teólogos, o de la gran mayoría de ellos, que se hace improrrogable dedicarse, con lealtad y sinceridad, a buscar la raíz más profunda de esta anemia científica y de la consiguiente impotencia a donde se ha llegado.

Dicen, pasando al segundo hecho indicado, que el catolicismo medio español está encanijado; que el índice que marca su altura máxima, queda muy por debajo de la perfección de la caridad, sentida y vivida. No se obra por amor, sino por el sólo temor egoísta del infierno: lo que no son capaces de conseguir muchos Ejercicios espirituales, muchas Novenas, muchas Comuniones, lo ha conseguido

---

1 Véase M. ZALBA: *Inquietudes metodológicas en teología moral,* en ARBOR, tomo XXX (1955), págs. 357 y sigs. Idem: *Exposición de la Moral cristiana,* en "Estudios Eclesiásticos", vol. XXIX (1955), págs. 65 y sigs.

Las apreciaciones a que hacemos referencia sobre *La Muralla,* pueden verse en el periódico "Arriba", número de 24 de abril de 1955 ("Tiempo") y número de 1 de mayo ("Cartas cristianas"), en donde se citan otros artículos, en el mismo sentido, de "Incunable" y de la revista juvenil "El Ciervo".

El Instituto "Luis Vives" de Filosofía —C. S. I. C.— (sección de Ética), organizó un Curso de Moral Profesional, cuyos trabajos han visto la luz pública en un tomo titulado: *Moral Profesional.* Nos referimos en el texto a la conferencia de D. ANTONIO DE LUNA, catedrático de Derecho internacional: *Moral profesional del abogado,* págs. 247 y sigs. del citado tomo.

una comedia, mediocre técnicamente y mediocre como tesis religiosa, sólo porque en ella se presenta el coco del infierno en toda su viveza. No discutimos el hecho; pero, como insinuamos antes, no se demuestra como evidente consecuencia del ruido que ha provocado *La Muralla* [2].

Si el hecho fuera cierto, ¿no sería más provechoso que filosofar sobre su descubrimiento o confirmación, tratar de indagar sus causas? Muy bien: supongamos que los llenos del teatro Lara, en el que se representó en Madrid dicha comedia, y de otros teatros de provincias, convencen del triste hecho que se lamenta. ¿A qué conclusiones no nos llevaría la reacción que es fácil presumir en el gran público, si el autor de *La Muralla*, o cualquiera de nuestros comediógrafos, tuviera la ocurrencia de presentar en las tablas, no precisamente el tema del *Padre nuestro* o del *Amaos los unos a los otros*, como alguien ha sugerido con su segunda intención, sino alguno de los puntos discutidos en nuestros manuales, o quizá dados por ciertos; por ejemplo, puesto que de robo se trata, lo que muchos aceptan como materia absoluta grave del hurto, o la teoría de la ley penal, o algo así, porque habría para escoger? ¿Tendrá la culpa la masa del pueblo fiel de no dar más de sí, si los maestros, que tienen la misión de enseñarles, no saben otra cosa, o no creen conveniente enseñar otras finuras espirituales? ¿Qué alientos da nuestra teología moral: la

---

2 Sencillamente, la obra de CALVO SOTELO puede haber producido el efecto de un sermón de misión sobre el infierno, o de una meditación de las de la primera semana de los Ejercicios. Pero, si con los sermones de un P. Claret, de un B. Diego de Cádiz, de un P. Tarín, viéramos a masas de gentes convertirse a Dios, ¿podríamos concluir de ahí que esas masas ponían el ideal del catolicismo, o de *su catolicismo*, en el temor al Infierno?

El público se ha entusiasmado porque, efectivamente, el caso es para ello, prescindiendo del acierto técnico con que se haya desarrollado en la comedia. Jorge, el protagonista, no dogmatiza sobre el ideal del católico afirmando que consista en hacer lo que él hace: insiste en que para ser católico de verdad, hay que tener el valor de afrontar todas las situaciones, aun las más heroicas, cuando Dios lo exija.

Que el pueblo vibre —y en el teatro— ante temas de tan saliente matiz religioso, es, más bien, señal de que nuestro catolicismo va dejando de ser *un rito*, para convertirse en algo vital.

que se estudia en la mayoría de nuestros seminarios y centros de formación religiosa superior, para superar la primera etapa de la vida espiritual, la del miedo al castigo, la de la primera semana de los Ejercicios?

* * *

Y vamos con la admiración de los bien intencionados, que al parecer esperaban algo distinto de nosotros los teólogos. Se ve así, por poner un ejemplo, la función de la ley dentro del orden jurídico: los ministros de ella, *creados para defenderla;* y los teólogos, *que se encargan de echarla abajo,* con su famosa teoría de las leyes meramente penales. ¿No es el caso como para pensarlo en serio? Y no es el único: es uno de tantos, entre los muchos que se podrían aducir [3].

Pues ¿qué decir de la teoría, en píldoras, de la formación de la conciencia, estilo probabilista, que es la que suelen dar nuestros compendios o las deontologías profesionales? Se deducirá claramente de las consideraciones generales que nos han inspirado todos los hechos que acabamos de mentar.

A nuestro humilde parecer, son notablemente perjudiciales para la formación del criterio teológico-moral, y necesitan, por lo tanto, una

---

[3] Copiamos, a este propósito, las siguientes frases del citado D. ANTONIO DE LUNA: "Pero si no con la Iglesia, sí al menos con los teólogos hemos topado. Y éstos nos crean a los abogados un grave problema. Yo puedo decir personalmente de mi experiencia de abogado, que es el único que ha angustiado mi conciencia, no tanto actuando ante los tribunales, sino en funciones asesoras y consultivas. Y no porque mi conciencia vacilara espontáneamente y dudara en si colaborar o no en algún fraude fiscal o en la burla de alguna disposición administrativa, sino porque algunos teólogos católicos, con toda su enorme autoridad, me hacían vacilar diciéndome que tal colaboración era perfectamente lícita. ¿Cómo puede ser lícito, jamás, el incumplir una ley justa?" *Moral profesional,* pág. 270. Más abajo, pág. 275, escribe: "Pero sea de ello, en concreto, respecto a cada una de estas teorías, lo que fuere, para nosotros es inadmisible la doctrina de las leyes puramente penales, en general, lo mismo en el plano filosófico que en el puramente empírico."

Viene bien a nuestro propósito recordar que algún crítico —teólogo precisamente— recibió con verdadero asombro, casi con escándalo, nuestra firmeza en rechazar, sin componendas, la teoría de la ley meramente penal, en el primer tomo de nuestro *Cursus Theologiae Moralis,* núm. 367 y sigs.

revisión a fondo: A) *La mentalidad probabilista que, en la mayor parte del clero, crea, por necesidad, el método que se ha hecho tradicional, en nuestros manuales de teología moral.* B) *La teoría de la probabilidad extrínseca, tal y como se entiende y practica.*

La mentalidad probabilista.

Del probabilismo se han dicho muchas cosas, a favor y en contra, en el decurso de los trescientos cincuenta años que lleva de existencia: se ha perdido mucho tiempo, se ha malgastado mucho papel y se han consumido muchas energías, por una causa que, como vienen a confesar sus mismos patrocinadores, no merecía tanta atención.

Ha sido una lástima: verdadera desgracia, cuyas consecuencias estamos sufriendo, y podemos dar como seguro que seguiremos padeciendo por bastante tiempo. Nos place, a este propósito, copiar las siguientes palabra del padre Zalba: "La decadencia de la teología moral en los siglos XVII y XVIII coincidió con las acaloradas disputas en torno al probabilismo y al probabiliorismo, que tantas energías consumieron en resolver un problema que no merecía semejantes discusiones y que desvió, además, la atención de su verdadera naturaleza teológica a cuestiones jurídicas sobre las leyes dudosas, discutiéndolas a la luz de principios jurídicos y puramente racionales" [4].

No vamos a incurrir en la inelegancia de continuar por el camino de los ditirambos o por el de los improperios. Ni el probabilismo, ni los demás sistemas que nacieron con ocasión de él, valen para nada, como tales sistemas. Dios, que nos impuso la ley, nos proveyó a todos, desde Adán, de los medios necesarios para obrar lo bueno siempre. Sin la menor noticia de tales sistemas, concretamente: del artificio probabilista, saben los hombres a qué atenerse en cada caso. Además, ¿cuántos de los que los conocen y los pregonan hacen caso de ellos, en su vida y en el gobierno de la de los demás, si con recta intención buscan en sí mismos y en los que Dios les ha encomendado,

---

4 "Estudios Eclesiásticos", 1955; pág. 79.

el bien? ¿Cuántos de los que los estudiaron sabrían dar explicación completa de ellos? De todo el aparato y ostentación con que se les presenta no queda otra cosa que *el modo de ser probabilista*[5].

Dejemos, pues, en paz al probabilismo y, en general, a todos los sistemas inventados como necesarios para la formación de la conciencia. Sin embargo, sin entrar en la discusión de los principios, vamos a estudiar serenamente si es un mal, o si no lo es, el resultado práctico a que ha abocado el predominio del probabilismo: *la creación de una mentalidad o modo de ser probabilista.*

Conviene salir, antes de nada, al paso de una objeción fácil y, desde luego, no puramente fantástica.

El probabilismo está en posesión, casi totalmente pacífica, de la doctrina moral, sobre todo a partir de San Alfonso, que no hace muchos años, precisamente en 1950, fué proclamado Patrono de los moralistas: ¿puede ser malo, o simplemente perjudicial, un método que, si no tiene la aprobación positiva de la Iglesia, indirectamente cuenta con su aquiescencia, por cuanto se enseña en la mayoría de los seminarios y colegios religiosos, en todas las universidades o centros de estudios superiores eclesiásticos?

La objeción parece impresionante. De hecho, la han manejado, conscientes de su fuerza, al menos aparente, algunos de los que en estos últimos tiempos han salido al paso de los fuertes embites que se vienen multiplicando contra los famosos sistemas, apuntando, naturalmente, más de frente al que les dió origen: al probabilismo. Creemos, sin embargo, que la respuesta es clara y convincente.

La Iglesia no interviene, con su autoridad doctrinal, cuando no es necesario. Ni como custodio de la moral cristiana hace acto de presencia más que cuando son ya realidad sangrante abusos notables, o cuando hay peligro de que se introduzcan. Doctrinalmente, los principios básicos del probabilismo pueden ser discutidos, y por mu-

---

[5] Y, naturalmente, este *modo de ser probabilista* está en oposición con el *modo de ser,* que llamaremos *racional,* propio de quienes, en posesión de una intención recta o virtuosa, no tienen más luces ni más medios para dar con el partido que tomar, según prudencia, que los de la razón natural y los de la gracia. ¿Traduce el probabilismo fielmente este *modo de ser racional* propio de todo hombre virtuoso? Para que sirviera para algo habría que demostrar que sí.

chos hasta rechazados como erróneos; nadie puede, con razón, ver en ellos contrariedad con el Dogma o con los fundamentos de la Moral evangélica. Pertenece, por lo tanto, a aquello que Dios ha dejado a las libres discusiones de los hombres.

Si se admite que del predominio del método doctrinal que él caracteriza, se han seguido y se siguen males no despreciables, hay que entenderlo *negativamente*. No es que el probabilismo multiplique los pecados y los pecadores, que esto sería un mal grave positivo; es que, de hecho, no ayuda nada para hacer cristianos perfectos. Claro es que esto lo afirmamos quienes somos, por convicción, enemigos declarados del sistema; y lo vienen apreciando, desde sus primeros orígenes, todos los que le declararon la guerra. Pero con igual sinceridad y honradez cristiana y científica, no lo han visto, ni lo ven así, sus patrocinadores, tantos en número, como para aplastar materialmente a sus contrarios [6].

Se explica ya que, así las cosas, la Iglesia deje en libertad de opinar en éste como en tantos otros puntos: su posición de reserva o abstención no da derecho a los fervorosos del probabilismo para suponer ninguna aprobación indirecta.

La exaltación de San Alfonso (¿probabilista?, ¿antiprobabilista?) al patronazgo de los moralistas, enaltece con autoridad única sus enseñanzas doctrinales. Sin embargo, del camino que el santo doctor pudo seguir para llegar a sentar sus conclusiones nada se dice, ni se pretende decir. Creemos que, en realidad, el sistema que ha prevalecido, después de él, hasta imponerse casi unánimemente, no es el del santo. Por otra parte, aunque expone su teoría acerca de la formación de la conciencia, con todo lujo de demostraciones, y se esfuerza noblemente por convencer acerca de su legitimidad tomista, diríase que de su equiprobabilismo no queda más rastro, en el largo

---

6 LOTTIN dice textualmente que el probabilismo no hace más que desescombrar el terreno: "Mais, il importe de le noter, le probabilisme ne suffit pas à fonder une vie vertueuse *Il déblaye le terrain*" (*Morale fondamentale*, pág. 331). De VERMEERSCH, que para muchos es el representante número uno del probabilismo actual, citamos párrafos muy sabrosos, en el t. II, vol. I, de nuestro *Cursus theol. mor.*, pág. 502, not. (8), 507, not. (18), a propósito de la insuficiencia del probabilismo para hacer cristianos de verdad.

recorrido de su teología, que el respeto que guarda a las opiniones ajenas, cuando le parecen tener alguna base razonable. Y en esto le imitan, afortunadamente, bastantes probabilistas hoy día que, empeñados en salvar, a toda costa, los principios en la región de la pura especulación, se han dado cuenta de las brechas abiertas por los ataques contrarios, y allá van, a cerrarlas, aunque sea abandonando sigilosamente posiciones muy antiguas.

En conclusión: la Iglesia se ha mantenido, hasta cierto punto, al margen de las discusiones sobre los sistemas morales para la formación de la conciencia. *Hasta cierto punto sólo;* porque hay datos importantes que conviene no olvidar, cuando se formula la objeción a que estamos respondiendo.

Es verdad que ninguna proposición auténticamente probabilista ha sido objeto de condenación. Pero también lo es que, de las filas probabilistas, han salido quienes, fundándose equivocadamente en los principios, avanzaron peligrosamente hacia el laxismo, mereciendo por ello que la Iglesia condenara determinadas proposiciones a que fácilmente se pudo llegar por el abuso o el mal uso de la probabilidad menor y menos segura [7]. En cambio, los sistemas que en seguida se enfrentaron con el probabilismo, si se exceptúa el rigorismo ribeteado de jansenismo, tienen en su abono el hecho de que nadie, de entre sus seguidores, dió lugar jamás a que fueran condenadas sentencias suyas. Es digno de notarse, a este propósito, el caso de Concina, vehemente antiprobabilista. Según el padre Coulon, en todas sus luchas doctrinales, fué el hombre de la Santa Sede, de la cual recibía órdenes y consignas. Y añade el padre Mandonnet que, mientras bastantes adversarios suyos fueron a engrosar el catálogo del *Indice,* él, a pesar del número de sus escritos y del calor que en ellos ponía, puede presentarse limpio de toda nota menos favorable [8].

Además, el Decreto del Santo Oficio de 26 de junio de 1680 no

---

[7] Véanse las proposiciones condenadas por Alejandro VII e Inocencio XI, casi todas *ambientadas* en las tesis probabilistas. (*Denzinger,* núms. 1.101 y sigs.; 1.151 y sigs.)

[8] Véase: *Dictionnaire de Théol. cathol.* v. Concina; MANDONNET: *Le Décret d'Innocent XI contre le probabilisme,* pág. 16, en nota.

favorece nada al probabilismo, según el común sentir. Para muchos le es abiertamente contrario [9].

Por fin, la solemne proclamación de Pío XII del valor de la doctrina de Santo Tomás, sobre la prudencia, para resolver todos los casos, en su determinación concreta, viene a demostrar que, en la mente del Papa, el probabilismo, o en general, los sistemas, ignorados totalmente por el Angélico, no son necesarios para la formación de la conciencia [10].

Queda, pues, resuelta la objeción. No hay, ni ha habido nunca, aprobación de la Iglesia, ni expresa ni tácita, del probabilismo. Si alguna vez ha intervenido de algún modo en las disputas surgidas con motivo de la opinión menos probable, ha sido para mostrar su inclinación manifiesta hacia lo más probable.

Mentalidad probabilista. Lo que entendemos por ella.

Es, a nuestro modo de ver, el hábito de ahorrarse, por principio, el estudio y discusión de las posibles dudas de conciencia, acudiendo, para su solución, al fácil recurso de los principios reflejos, o de las opiniones sólidamente probables [11]. La convicción adquirida de

---

9 Creemos que se necesita una cantidad grande de buena voluntad y de fervor probabilista para deducir una aprobación indirecta o confirmación del probabilismo, precisamente del hecho de haber sido algunos Papas, *personalmente antiprobabilistas* y, a pesar de ello, no haber actuado en contra *oficialmente*. Así concluye el P. ZALBA, en su *Theologia Moralis Fundamentalis,* núm. 265; y el P. RODRIGO insiste en lo mismo, en el núm. 133 de su *Relectio critica. De historicis exordiis et vicibus probabilismi moralis* (1953). Lo único que eso demuestra, a nuestro juicio, es que el probabilismo, hasta los últimos tiempos, nunca gozó de posesión pacífica, cuando tantas fueron las voces llegadas a Roma, pidiendo su condenación. Además, que sus tesis fundamentales, como tales o especulativamente, no contrarían ningún dogma o pueden admitir un sentido aceptable.

10 En "Ilustración del Clero", 1953, págs. 52 y sigs., hablamos del sentido del discurso pontificio de 19 de abril de 1952, en cuanto al problema de la formación de la conciencia propia.

11 Sabido es lo que se entiende por principios *reflejos*: verdades de alcance

que toda sentencia que pasa por sólidamente probable, es buena para ser tomada como norma de conducta, aunque sea contraria a una obligación de cuya existencia se duda, es una fácil tentación para abandonar el ejercicio de la virtud de la prudencia, que supone, como previos a su acto específico: el precepto o imperio, los de consejo y juicio de la razón práctica. Si nos lo dan todo preparado y hecho, no hay necesidad de pesar sinceramente el pro o el contra de tomar una determinación u otra, ni hay por qué entrar en discusiones consigo mismo sobre la fuerza de las razones que pudieran inclinar a tomar uno u otro partido. La cosa es más sencilla y menos complicada: cuando se me pone delante la alternativa de seguir el camino que se tiene como probablemente obligatorio o su contrario, si doy con un parecer sólidamente probable que me garantice la exención, en ese caso, de la ley u obligación, puedo aceptarle tranquilamente, sin que, por lo demás, interese entrar en consideraciones acerca de las razones o motivos de opinar, de la mayor o menor probabilidad de sentencias contrarias: cualquier autor reconocido por serio y grave, basta para que su testimonio me asegure de la solidez de una opinión, aunque personalmente yo no alcance el por qué de la afirmación o de la negación [12].

---

universal que nos dan la seguridad de obrar prudentemente, en los casos dudosos, siguiendo la norma que trazan. No se puede negar la existencia y valor normativo de estas verdades o principios reflejos. Dando por supuesto que, por la defectibilidad de nuestra inteligencia, no es posible averiguar siempre la verdad objetiva y, de consiguiente, aprehenderla con certeza propiamente dicha; siendo, por otra parte, claro que el dictamen de la conciencia tiene que darnos la seguridad de hacer o de omitir lo que nos pide Dios; se sigue que, puestos en la necesidad de hacer o de dejar de hacer, y no percibiendo con certeza si tenemos que hacer o que dejar de hacer, tenemos que contar con el medio de decidirnos, sin peligro de pecar, el cual no puede ser otro que la luz que arroje algún principio universal, indubitable, cuya verdad no dependa de la contingencia de los singulares.

Ahora bien; negamos que haya *principios reflejos,* valederos para este fin, fuera de los que todo hombre, sabio o ignorante, pero capaz de actos humanos, conoce naturalmente, sin acertar quizá a formularlos; en fuerza de los cuales, siempre tiene a su alcance la manera de elegir lo que corresponde a las exigencias de la virtud: *siempre,* es decir, mientras vaya guiado por una intención recta.

12 Suelen decir que basta para hacer *probabilidad extrínseca,* el consenti-

Este modo probabilista de ver las cuestiones de conciencia es consecuencia del carácter eminentemente positivo y jurídico de que están impregnados los llamados sistemas para la formación de la conciencia. Son leyes prestablecidas que, con una precisión casi matemática, nos conducen al resultado práctico de lo bueno o de lo malo, en cada caso: *generalmente de lo no malo o permitido*. Con todo, la virtud de la prudencia, necesaria para dar con el medio preciso de todas las demás virtudes, no se mueve sobre bases tan preestablecidas: sólo la norma de la moralidad objetiva tiene valor metafísico. La moralidad subjetiva depende de la conciencia, acto de la virtud de la prudencia, de la que es propio alcanzar siempre la verdad práctica que no coincide necesariamente con la verdad objetiva o especulativa. La verdad absoluta de los principios universales no puede ser desfigurada por la visión prudencial, pero la aplicación de ella a los casos concretos depende mucho de la contingencia del acto humano, que es preciso examinar en sus últimos determinantes.

Por lo tanto, la mentalidad probabilista que acabamos de describir es algo muy distinto, si no es todo lo contrario, del modo prudencial de apreciar las circunstancias del acto, en cuanto moral.

---

miento de cinco o seis autores, tenidos por graves. En algunos casos, bastaría un solo autor para hacer probabilidad, *si es muy calificado*: Santo Tomás, S. Alfonso. De hecho, sin embargo, un sólo testimonio es suficiente para que nos den por probable una sentencia.

Un ejemplo, entre varios que se podrían traer. El anticipar o retardar la hora apta para la celebración de la Santa Misa, se suele tener *comúnmente,* como susceptible de pecado grave. Esto lo admite REGATILLO; pero añade: "Cappello, 744, probabilem putat sententiam quae affirmat, secluso scandalo aliove incommodo fidelium, non excedere veniale privatim celebrare ante vel post tempus legitimum; ita ut quaelibet iusta causa excuset, etiam mere privata sacerdotis vel alius fidelis." *Theologia moralis specialis de Sacramentis,* núm. 203, pág. 160. CAPPELLO reconoce el común parecer, y escribe: "Vere probabilis est sententia, quae affirmat, ... *privatim* celebrare ante vel post tempus praefinitum, veniale non excedere." *De sacramentis,* vol. I, núm. 744.

El avisado lector puede entender que CAPPELLO tiene bien conocidos los autores que eso defienden y las razones en que se apoyan; pero, al fin y al cabo, él y *únicamente él,* es quien sale fiador o responsable de esa probabilidad.

Existencia de la mentalidad probabilista.

Pero ¿se da efectivamente esa mentalidad probabilista, como resultado del predominio que ha alcanzado el probabilismo en la enseñanza de la teología moral? Para nosotros es cosa cierta.

Los siguientes datos valen por otros tantos argumentos: 1.º, el recurso al principio de quasi-posesión y al de la no obligación de la ley dudosa, que se ha hecho clásico e indispensable, en cuantos tienen la misión de orientar a los demás en su conducta moral; 2.º, la carta de naturaleza que ha tomado el probabilismo: hoy día, fuera de muy pocos que siguen, por afición o por obligación profesional, la marcha de las ideas, a nadie ocurre la duda de que pueda haber, no ya algo mejor, pero ni siquiera distinto para solucionar los conflictos de conciencia; 3.º, la seguridad y aplomo con que quienes han tomado a su cargo la nobilísima tarea de poner al alcance de los seglares cultos nuestra teología, en el punto concreto de que nos venimos ocupando, se hacen eco fidelísimo de las teorías minusprobabilistas. Todo esto denuncia, con claridad meridiana, una mentalidad firmemente arraigada, una decisión definitivamente tomada.

En cuanto al primer dato apuntado, puede servirnos de comprobante lo que, a cada paso, podemos leer en revistas profesionales o en los consultorios morales que tienen abiertos, para común utilidad de los fieles, muchas hojas de propaganda o divulgación católica. El hecho mismo de que parezcan rigoristas, por ejemplo, ciertas soluciones a problemas planteados por modas o costumbres que se han hecho habituales, cuando en tiempos no muy lejanos a los nuestros no lo parecían, no tiene otra explicación que la fuerza con que obra esa mentalidad, que inconscientemente arrastra y hace perder posiciones avanzadas en el ejercicio de la auténtica virtud cristiana. Como sucede con los trabajos fundamentales de crítica o investigación, en los cuales no suele faltar una cierta lógica en la exposición y hasta un cierto aparato científico, así también en estas modestas contribuciones, que buscan aumentar el caudal de saber teológico de los no iniciados, tampoco se echa de menos el razonamiento y la apelación a principios que se dan por ciertos: en el fondo, sin em-

bargo, late la influencia irresistible del hábito de ver y de juzgar las cosas con criterio minimalista, que es algo característico del modo o forma creados a favor del ambiente probabilista.

Por lo que toca al segundo dato, es fácil darse cuenta de su realidad. Como es lo único que se enseña, es también lo único que se aprende. Y como el número tiene en todo un valor extrínseco que es inútil dejar de reconocer, la abrumadora cantidad de testimonios favorables al probabilismo, que los estudiosos han podido recoger en las aulas o en los libros, por necesidad ha tenido que llevarles al ánimo la seguridad inconmovible de que es lo único; ni mejor ni peor, sencillamente lo único posible: una genialidad en que no habían caído los grandes teólogos anteriores al siglo XVI, aunque entre ellos haya que contar a Santo Tomás.

¿Podrá extrañar que la inmediata reacción contra la primera noticia que pueda casualmente tenerse de que no es oro todo lo que reluce, no sea precisamente de sorpresa, sino de conmiseración o de franca rebeldía; rebeldía santa, como la de quienes se alzaran corajudamente contra atrevidos salteadores de privilegios seculares pacíficamente poseídos?

Para justificar el probabilismo, en pequeñas dosis, que se da a seglares para cultivar su inteligencia en materias teológico-morales, suele aducirse la conveniencia de no entrar en discusiones de escuela. Y es verdad. Bien poco ganarían los que no tienen por qué permitirse el lujo de entrar a tomar partido a favor de alguno de los contendientes en las luchas especulativo-prácticas, con que se les dieran detalles de las vicisitudes por las cuales han pasado estos benditos sistemas en los últimos siglos, sobre todo, cuando sus mismos patrocinadores confiesan sinceramente la poca o ninguna utilidad de esas disputas. Sin embargo, el hecho sólo de que, por evitar inútiles discusiones, se les dé, como lo único bueno y aceptable, la iniciación en el manejo de los mandos probabilistas, demuestra la existencia de esa mentalidad que confiere una seguridad inatacable.

Nosotros somos también decididos partidarios de suprimir, en lo posible, todo lo que no esté perfectamente averiguado o no pase de ser teoría de escuela, sin interés práctico alguno. Pero, situándonos ya en el estado actual de esa cuestión sobre la formación de la con-

ciencia, en los casos de inseguridad o de duda, no demos por cierto lo que no lo es. Y no es cierto, o si se prefiere, *no es cosa para todos demostrada,* que el probabilismo sea un recurso aceptable para llegar, por buen camino, a conseguir una conciencia recta y prudente, en todas las coyunturas a que pueda abocar nuestra psicología. Entonces, si queremos orientar a aquellos que no tienen tiempo o disposición para entrar, ellos personalmente, en esta clase de disquisiciones, sobre la manera de formarse una conciencia recta, acudamos —es lo noble— a exponerles el camino que sigue la prudencia, que siguió siempre, desde que el hombre recibió de Dios luces para guiarse por sí mismo con la responsabilidad de sus actos, en todos los sensatos y bien intencionados.

Esto es muy sencillo; porque para entenderlo, basta con ponerse a pensar un poco sobre lo que cada cual realiza en las horas felices en que los pasos de la conducta moral son alumbrados por la inteligencia que obedece al movimiento de una voluntad bien ordenada. Por tan sabido y tan frecuentado, casi no sería necesario recordar este camino; que por eso, acaso, los antiguos emplearon muy poco esfuerzo en declararlo. Con todo, no está de más llamar la atención sobre la importancia de no dejar en otras manos que en las de la prudencia cristiana este asunto de la formación de la conciencia. Ella —la prudencia cristiana— inspira seguir, sin miedos escrupulosos, todo juicio bien fundado en motivos intrínsecos o en razones de autoridad, lo mismo cuando impone una obligación que cuando excusa de ella; y dicta clara e inexcusablemente decidirse por lo más seguro, cuando nos dejan en duda las disquisiciones a que nos hayamos entregado con diligencia proporcionada a la importancia de la solución que hay que tomar.

Así de sencilla y sin complicaciones es la cosa, en sus líneas fundamentales, que son las que importa conocer. Todo cuanto sobre esto se añada, es postizo, no natural, de sospechoso origen. Ni los que conocen los secretos del probabilismo, ni los que oyeron alguna vez hablar de él, pero no conservan memoria de sus intríngulis, ni los que jamás han tenido la menor noción de lo que con él se busca —y en esta clase entra la casi totalidad de los mortales—, se encuentran, en la mayoría de los casos, con un verdadero problema, cuando

van guiados por la buena intención de hacer siempre lo bueno, no precisamente lo mejor. Y sin esta recta intención, los actos humanos dejarán de ser buenos, con una bondad integral [13].

Esta mentalidad probabilista es un mal.

Parece, pues, averiguado, que se da una concepción probabilista general acerca de la formación de la conciencia. Pero esto ¿es, de verdad, un mal; sobre todo, un mal grave? Aquí está lo más interesante de la cuestión que traemos entre manos. Creemos que esta mentalidad probabilista, que acabamos de denunciar, es un mal que vale la pena considerar, para ponerle remedio.

Y entendámonos ya desde ahora. El mal lo vemos, no precisamente en que se abusa de algo, de suyo bueno o aceptable: en lo más santo cabe el abuso, o por la deficiencia de nuestra inteligencia o por la malicia de nuestra voluntad. No; aquí lo malo, o lo peor, no es el abuso que se pueda hacer de los principios. El mal está en que los mismos principios, por su propia naturaleza, tienden a formar ese modo concreto de juzgar; y en que esta manera específica de enjuiciar los problemas de conciencia, lleva en su misma entraña inoculado un germen dañino que no puede dar más que una vida cristiana deformada, desprovista de la línea evangélica que tan destacadamente se muestra en la predicación de Jesús, en el sermón de las Bienaventuranzas, en la enseñanza doctrinal de la Iglesia, en la conducta ideal de las almas generosas. Si no anduviéramos equivocados en lo que lealmente juzgamos y afirmamos, parece que todos habrían de convenir en que el mal es de importancia.

Hay un hecho innegable, que se viene repitiendo desde que comenzaron, en las escuelas, las disputas probabilistas: en las cuestio-

---

13 En el *Código de Deontología Jurídica,* de D. ALEJANDRO M. GIL, en el artículo 43, se dice: "Si la conclusión es dudosa en teoría, síganse las normas sobre el probabilismo." Después, en el apéndice I, pág. 78, al final de la síntesis, *muy sintética,* que se hace del probabilismo, escribe (pág. 79): "Todo esto no parece *manga ancha,* aunque algunos lo dicen. Dios es todo bondad y misericordia." Con eso, ya están listos los abogados.

nes discutidas ha sido común, sin apenas una excepción, que los partidarios del probabilismo lo fuera asimismo de las sentencias llamadas benignas, o sea, favorables a la libertad en contra de la ley. Es más: en nombre del probabilismo, hemos asistido, en los últimos tiempos, después de los de San Alfonso, a una especie de revisión de pareceres, y no precisamente para matizar los argumentos en que se basaban las *opiniones benignas,* sino para reforzar la feble consistencia de muchas de éstas, puestas en gran peligro por la autoridad del santo

Es sintomática la posición doctrinal de Ballerini, por ejemplo, autor nada superficial en cuanto al conocimiento y estudio de primera mano de teólogos y de opiniones, pero cuya misión se diría consistir principalmente en amparar y fortificar las posiciones ganadas a favor de la libertad por sus antecesores, y en conseguir nuevas avanzadas, para el futuro, contando siempre, como con la mejor fuerza de choque, con su probabilismo. En rigor, nada tiene que ver este sistema, como tal, para que, en nombre suyo, se cierre en masas compactas, contra el deber moral: cada cuestión ha de estudiarse en sí misma, y resolverse por los datos o razones que resulten de su consideración o del examen que otros hayan hecho sobre ella. Sin embargo, el hecho es ese. ¿Casual o lógico? ¿Para bien o para mal? Es, a nuestro juicio, lógica consecuencia de la mentalidad que ha creado el probabilismo. Según este sistema, es lícito seguir una opinión sólidamente probable a favor de la libertad, aun cuando su contraria, que favorece a la ley, sea más probable. Por otra parte admite, que los derechos de la libertad son anteriores a los de la ley; por donde, en caso de duda o de conflicto, la posesión está siempre por la exención de la obligación. Además, no es razonable, siempre según el probabilismo, multiplicar los deberes de conciencia, sin que ciertamente nos conste que hay ley o precepto que nos los impone [14].

Dando por ciertas estas proposiciones, y supuesta la tendencia

---

[14] Justo es reconocer que el probabilismo sólo tiene aplicación, cuando se trata de lo *meramente lícito o ilícito*: según los mismos probabilistas, hay que seguir lo más seguro, cuando, en la duda, interviene algo que necesariamente hay que hacer o que evitar. Por ejemplo, el médico, entre dos medicamentos de dudosa eficacia, habrá de escoger el más seguro.

innata que todos tenemos a disminuir el peso de las obligaciones, la conclusión se impone psicológicamente: quienes tienen la misión de descubrir las normas por que se ha de regir la conducta moral de los hombres, para no multiplicarlas contra razón, se inclinarán a abogar por su no existencia, cuando quiera que cuenten con probabilidades serias. Luego veremos cómo se forman estas probabilidades u opiniones sólidamente probables. Y en quienes son conocedores de la tesis probabilista, si no sienten grandes alientos para aspirar a lo más perfecto, la tentación de conformarse con lo *menos,* pero *bueno*, se convertirá en manera de ser y de apreciar los problemas morales.

Esto es un mal. Mal para la ciencia teológica, cuya unidad se rompe con la distinción forzosa entre Moral y Ascética, aquélla ciencia de los preceptos, ésta ciencia de los consejos; aquélla patrimonio de la gran masa de los mortales, ésta coto cerrado de unos pocos privilegiados, que forman categoría de selección. Mal para la vida cristiana, por cuanto contribuye grandemente a que la conciencia se deforme, como efecto de la preocupación de velar por los fueros de la libertad, se obstruya e imposibilite para alimentar tendencias a lo más perfecto. Para nosotros aquí está lo grave, lo que autoriza a alzarse contra nuestros métodos tradicionales a cuantos en esta última época, se han apercibido de que la relajación de los vínculos de la caridad, que aunque en la teoría cuente suficientemente en los manuales, en la práctica apenas cuenta, se traduce en virtud vulgar, en un *juridicismo* que amenaza convertir la vida cristiana en puro rito, vacío de una causa *ab intrinseco,* que mueva y dé forma a todos los actos conscientes del hombre.

Creo que todos estamos de acuerdo en que asistimos hoy día a la crisis de bastantes de los valores sustanciales del orden moral: está en crisis el respeto a la autoridad social y familiar; está en crisis el respeto a la propiedad ajena; está en crisis el respeto a la pública moralidad; está en crisis el respeto al magisterio doctrinal de la Iglesia; en crisis están muchos otros aspectos secundarios, que giran alrededor de estos fundamentales. ¿Se hubiera llegado a los extremos lamentables que contemplamos de desprecio de toda ley; a la falta de escrúpulo para entrar a saco en la cosa ajena; al descoco y desenvoltura escandalosa con que, a la luz del día, se pone constante-

mente a prueba la virtud difícil, si no se hubiera quemado tanto incienso ante el ídolo de la libertad, si se hubiera salido algo más por los fueros de la ley? ¿De qué podía servir, dada la condición flaca de nuestra naturaleza, proponer como ideal, la sublime belleza de la caridad, que se sacrifica por Dios y por el prójimo, si había que rendirse ante las exigencias de la *probabilidad sólida,* que garantiza una bondad suficiente para salvarse, aun cediendo a reclamos y pretenciones de los apetitos? [15].

No queremos que se dé a nuestras palabras un alcance que no tienen. Sabemos que no todos son capaces de aspirar a las alturas de la perfección, que por algo se nos propone, no como *medida* necesaria que cumplir, sino como *fin* que desear y a que tender [16]; sabemos que quien se exime de una obligación, porque no la da por existente, con razones serias para ello, usa de un derecho al fin y al cabo, o mejor, no quebranta, formalmente al menos, ningún precepto. Pero creemos que una revisión a fondo de los principios que han dado origen a esa mentalidad probabilista, de que venimos hablando, y un examen concienzudo de muchas sentencias que corren como válidas, con el aval o visto bueno del probabilismo, no aumentaría peligrosamente las obligaciones, sino que sanearía el ambiente, dejando al descubierto la carencia de base razonable para sustentarlas, en la teoría y en la práctica.

Y nos viene ya, como anillo al dedo, entrar en el análisis de la probabilidad extrínseca.

---

15 En el discurso, con que el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba cerró la Semana Social, celebrada en Salamanca del 9 al 15 de mayo de 1955, hizo una acertadísima referencia a la teoría de las leyes meramente penales, dando a entender que a ella se debe, en parte, la escasa altura a que está la moral profesional, y citó las siguientes palabras, que brindamos también nosotros a todos los teólogos. Son del citado D. ANTONIO DE LUNA, en la Conferencia a que también hemos hecho alusión: "Me atrevería a sentar la siguiente afirmación, basada en datos de mi experiencia personal: *la moralidad pública de un país está en razón inversa de la intensidad con que en el mismo es mantenida la doctrina de las leyes puramente penales.*" (*Moral Profesional,* pág. 277.)

16 Véase SANTO TOMÁS: *Sum. Theol.,* 1-2, q. 100, a. 10; 2-2, q. 44, a. 4.

La probabilidad extrínseca.

No es ninguna novedad emplear el argumento de autoridad, sobre todo en teología. Lo es, sin embargo, a juicio nuestro, el estilo propio y el sentido que se ha dado, casi a partir de los principios del probabilismo, a la llamada *probabilidad extrínseca.*

Al lado de la probabilidad *intrínseca*: la que confieren a una proposición los argumentos sacados de sus propias causas, se ha dado carta de naturaleza a la probabilidad *extrínseca;* es decir, al peso que da la autoridad reconocida de los que defienden, como aceptable, un parecer.

La prueba de autoridad tiene un valor probatorio irrecusable. Con todo, es valedera únicamente en tanto en cuanto presupone la fuerza de las razones. Concretamente, una proposición sobre materia moral o práctica merecerá ser aceptada como probable, no por el sólo hecho de que la patrocinen varios o muchos autores, sino porque el contar con el asentimiento de teólogos de nota, o de algún teólogo caracterizado, funda una razonable presunción de que hay argumentos de valía, que la hacen prudentemente aceptable. Por consiguiente, cuando se demostrara que las razones en que apoyan su sentir quienes la siguen, carecen de seriedad científica, el número de partidarios con que cuente no es bastante para hacerla *probable;* que es decir, apta para ser admitida por los que buscan obrar en todo conforme a los dictados de la prudencia. Y es que, demostrada la ausencia de argumentos válidos, deja ya de ser razonable la presunción de responder la afirmación de su verdad o de su probabilidad, a motivos graves.

El avance de la ciencia es posible mientras no se dé por agotado el caudal por donde corren las conclusiones derivadas de los principios, como de su fuente. Será asimismo posible convertir en ciencia, que es conocimiento cierto, los atisbos imperfectos de la inteligencia, que acaban en la duda o en la opinión, mientras la docilidad de la mente deje abierto el poder de captación de ésta a las partículas de verdad que puedan todavía solicitar su asentimiento, o a la misma evidencia que la arrastre tras de sí irresistiblemente. Una posición

cerrada que dé por definitivamente averiguado lo que, en realidad, sólo está en vías de comprobación, sería rémora que detendría la marcha hacia el descubrimiento de la verdad objetiva. Igualmente, dar por inmutable la adhesión de la inteligencia a lo que no es o no aparece como verdad evidente, es cerrar los ojos a la defectibilidad y perfectibilidad de nuestras facultades. Y esto es precisamente lo que se supone y se acepta implícitamente al dar a la *probabilidad extrínseca* el sentido que generalmente se le concede.

Por de pronto, se da igual valor, ante la inteligencia y ante la conciencia, a la probabilidad extrínseca que a la probabilidad intrínseca: con igual seguridad puedo asentir a una afirmación o a una negación, cuando lo hago rendido por la fuerza de las razones *que yo* alcanzo a penetrar, que cuando no veo otra cosa respecto de ellas, que el número mayor o menor de personas, más o menos autorizadas, que las sostienen. Para que tranquilamente pueda yo aceptar, como buena y prudente, una norma de conducta, no es necesario que llegue a convencerme de que lo es: basta con que sepa que hay unos cuantos teólogos, reconocidos como graves, que la defienden como tal.

Esto es ya, como dijimos más arriba, una tentación que convida a la inacción y a la vagancia intelectual, cuando es cierto el deber que tiene todo hombre de cultivar su inteligencia para aumentar constantemente el caudal de conocimientos que puedan orientarle en su vida moral. A la tentación han sucumbido buen número de teólogos, cayendo en el inconveniente que poco ha denunciábamos: todo son o parecen ser posiciones definitivamente conquistadas, sobre las que nadie osa poner de nuevo sus intenciones y sus manos.

Es decir, que como los maestros que en siglos pasados nos legaron su patrimonio científico, reconocidos universalmente por graves, jamás dejarán de serlo, ni habrán ya jamás de reformar sus opiniones, cualquier intento de avanzar contra la resistencia que oponen sus pareceres, tropezará indefectiblemente con la *probabilidad extrínseca*. Serán las razones en contra tan fuertes como las queramos suponer; llegarán acaso a hacer cierta o casi cierta una proposición: mientras quede en pie la afirmación o la negación de los cinco o seis autores graves, ésta seguirá siendo *extrínsecamente* probable, y en

cuanto tal, buena para ser escogida como guía de nuestro obrar, no obstante la certeza, o poco menos, de la sentencia contraria.

No hacemos oratoria: hacemos historia. Al alcance de cualquiera están los manuales de uso más frecuente en nuestros centros de formación. Bien fácil es encontrar, en cualquiera de sus páginas, las consabidas frases: "sobre esta cuestión hay dos opiniones encontradas: la una, *más probable,* que afirma; la otra, *probable,* que niega". O también: "acerca de este punto *el común* de los autores *da por cierta* la obligación. Sin embargo, fulano sostiene que sigue siendo *extrínsecamente* probable la no obligación". Y de los motivos profundos que pueda tener el citado autor en discordancia, para asentar tan peregrina afirmación, nada se dice; pero como es autor grave, ahí queda lo de *extrínsecamente* probable, como piedra de escándalo, en la que ciertamente tropezarán los tributarios de la mentalidad probabilista. Tampoco es rara esta otra música: "las razones convencen o parecen convencer de la verdad de ésta o de la otra proposición; con todo, su contraria sigue siendo *extrínsecamente* probable" [17].

¿No es esto situarse en aquella posición cerrada a que antes nos referíamos? Claro que ante una declaración formal de la autoridad doctrinal de la Iglesia hay que rendirse con armas y bagajes, cualesquiera que sean los que mandaban la facción contraria. ¿Pero es que se va a negar a la razón el poder ir progresando, en cuanto a la percepción clara de una verdad, que vislumbrada, en un principio, se ha podido ir poco a poco descubriendo, a favor de la luz que arroja la discusión seria y serena? ¿Qué significado real puede tener lo de *extrínsecamente probable,* cuando, ante la persistencia de uno o de pocos en defender su punto de vista, hay una abrumadora fuerza de

---

17 Otras veces se contraponen *muchos* —los defensores de la ley— a *otros* —los de la libertad—; para concluir que es *sólidamente probable* la opinión de estos últimos. Véase, por ejemplo, REGATILLO: *Theologia Moralis specialis de Sacramentis,* núm. 546, pág. 407; núm. 548; núm. 245, en donde se contraponen: *Graves auctores* y *alios non minus graves.* También se lee, después de recordar una sentencia benigna: *quae opinio,* o *ista opinio probabilis videtur.* Véase, por ejemplo: CAPELLO: *De sacramentis,* vol. II, núm. 183, etc.

razones que, objetivamente, quitan todo valor a sus argumentos, reducidos ya a puras afirmaciones gratuitas?

El prestigio científico de un nombre, por esclarecido que sea, no crea por sí sólo una probabilidad, o sea, una verosimilitud que solicite el asentimiento de la mente, sin temeridad o como a imperativos únicamente de la pasión o de la inclinación sujetiva, *si hay razones poderosas que nos hacen pensar prudentemente en la falsedad de una tesis determinada.* Seguirán siendo tan prestigiosos, después de demostrarse que, en un punto concreto, se han equivocado, o después que los argumentos contrarios hagan improbable, intelectualmente temeraria, su posición; pero ese prestigio, ni es, ni puede ser, sólo él, razón que contrapese el platillo opuesto de la balanza.

No habremos de negar que, muchas veces, cuando *nuestras* razones se enfrentan con las que alegan grandes autoridades, *cuya fuerza no llegamos a reconocer,* puede motivar una duda razonable acerca de la firmeza de nuestra posición, sólo el hecho de que no la acepten como buena tales maestros: es tan poco raro el caso, en que la objetividad de nuestros juicios de conciencia se ve puesta en peligro por nuestra afectividad, que el caminar, entonces, con cautela es obligada norma de prudencia.

Pero la *probabilidad extrínseca,* al uso, no es esta suspensión cautelosa de un juicio positivo nuestro, porque, al fin, dudamos de las mismas razones en que lo fundamentamos, ante la presunción de invalidez que la autoridad ajena funda. Es sencillamente, el cobarde abandono de una tesis que tenemos por bien probada, para hacer honor a un prestigio. Diríamos que la probabilidad extrínseca es frecuentemente el mero reconocimiento de unos méritos bien logrados: una especie de laureada con que se premia la labor de un esclarecido talento. Se le otorga el privilegio de que, en su nombre, sea lícito tomar la actitud contraria a una obligación; actitud que, de suyo, se considera imprudente; pero que deja de serlo, en atención a sus méritos. No es poco favor, como se ve; pero es un favor que ni él tiene derecho a recibir, ni nadie a otorgarle.

Un examen detenido de muchos o de varios de estos casos, en que parece obligatorio perdonar a los contricantes la vida, lanzando esa especie de veredicto de inculpabilidad, que es el otorgamiento de la

probabilidad extrínseca, nos demostraría la falta absoluta de base razonable para justificar tal probabilidad: se traen a colación varios y aun muchos teólogos, pero que no hacen más que repetir, sin quitar ni poner nada, lo que uno o muy pocos dijeron; ni se aducen otras pruebas que las que se vienen rechazando por insuficientes a todas luces [18].

Todas estas consideraciones nos llevan a una conclusión: la probabilidad extrínseca que nos dan, generalmente, los autores modernos como fruto, creemos, de su mentalidad probabilista, es demoledora de la contextura científica de la teología moral; barrera que impide el avance hacia la conquista de la verdad total, en cuanto lo permite nuestra defectibilidad natural; y, por lo tanto, inepta para justificar, como prudente, una norma de conducta basada en ella.

Son graves estas imputaciones; pero no podemos hacer gracia de ellas, so pena de caer en insinceridad o en cobardía. Una *probabilidad extrínseca* que, de alguna manera no vaya respaldada por razones que la hagan *intrínsecamente* probable, es un contrasentido, o una concesión gratuita.

Efectivamente, en tanto una autoridad merece respeto y hará vacilar las que se creían persuasiones íntimas, en cuanto se la pre-

---

18 Es curioso el caso de los *pecados dudosos.* Todos los fieles los suelen confesar, *como dudosos.* Los teólogos, desde San Alfonso, sostienen que no hay obligación de confesarlos, difiriendo, en cuanto a la extensión de la no obligación, probabilistas y equiprobabilistas, según lo piden los principios de su respectivo sistema. Pues bien, antes de San Alfonso, todos los teólogos, excepción hecha de unos pocos de oscuro nombre, defendían la obligación de confesarlos, *como dudosos,* sin que recurrieran al probabilismo, porque sacaban como segura la obligación de la ley cierta que funda la práctica universalmente seguida por los fieles. Ni San Alfonso, ni los teólogos posteriores aducen más argumento que los que aducían aquellos pocos innominados, sin valor alguno probatorio para la inmensa mayoría de los teólogos, incluídos los probabilistas.

Por vía de ejemplo remitimos al lector iniciado a la cuestión sobre la obligación del contrato con objeto torpe, y a la de la compensación por la damnificación con error acerca de la persona damnificada. Sobre la primera véase a BALLERINI-PALMIERI: *Opus theol. mor.,* t. 3, núm. 588. Sobre la segunda, consúltese al mismo BALLERINI: L. c., núm. 422; V. HEYLEN: *Tractatus de iure et iustitia,* pág. 540; ZALBA: *Theol. mor. summa,* t. 2, pág. 906, not. 76.

sume fundamentada en razones. Si estas razones, *para mí,* no tienen peso, porque percibo claramente su futilidad, su base sofística, etc., el respeto que me merezca la persona y sus innegables méritos científicos, no pueden hacer nacer en mi mente una *opinión;* es decir, un juicio positivo que me garantice la prudencia de la elección, porque toda opinión responde a una probabilidad, y la probabilidad supone razones graves que la justifiquen. Si no soy yo sólo quien recuso el valor probativo de las que se me dan como razones o argumentos verdaderos, sino que es el *común sentir* de los teólogos, que rechazan por insuficientes esas razones, la autoridad de los que sostengan lo contrario, al amparo de ellas, no ofrece garantía racional para darlo como sentencia *probable,* susceptible de convertirse en guía segura de conducta de aquellos que no son capaces de formarse opinión por sí mismos.

Faltando la evidencia y la consiguiente certeza y unanimidad de pareceres, pero existiendo un *común sentir* enfrentado con el juicio *de uno* o de *pocos,* la prudencia dicta que la *norma de conducta* se trace, en beneficio de los que necesitan del ajeno parecer, *conforme al común sentir.* Pues lo que prudentemente no puede darse ni tomarse como norma de conducta, no alcanza la categoría de lo *probable,* de lo que *merece ser aprobado, aceptado* o *seguido* con la seguridad moral de hacerlo *prácticamente verdadero.* ¿Y podrá dudarse de la imprudencia o de la falta de aquella recta intención que garantiza la verdad práctica, objeto de la prudencia y fin suyo necesario, de aquel que, habiendo de elegir entre el *común sentir* y la opinión *de uno o de pocos,* abandonara el parecer de la comunidad de los sabios, para *hacer número* al lado de éste o de estos pocos?

Por lo tanto, quien encuentre razones que le parezcan suficientes para fundar una probabilidad, no llame a esta probabilidad *extrínseca;* llámela como es: probabilidad a secas, o si se quiere, probabilidad *intrínseca.* He ahí otra triste consecuencia de la mentalidad a que tantas veces nos hemos referido: empeñarse en mantener un nombre vacío de sentido, cuando la realidad es totalmente diversa de lo que el nombre da a entender.

Aprobamos el noble intento de mantenerse firme en una posición que, a lo mejor, van poco a poco abandonando sus tradicionales

defensores, si, no obstante la deserción de éstos, continúan viéndose argumentos que se juzgan serios y graves, como para determinar una *opinión,* siempre que no se deje traslucir la influencia *afectiva* de la voluntad que ha tomado ya, de antemano, su partido. No aprobamos, sin embargo, que se diga que esa *opinión* sigue siendo *extrínsecamente* probable, cuando tiene en contra un *común sentir*: esa opinión es, para quien la sustenta, probable *simpliciter;* pero, puesto que *no se admite* el fundamento racional de esa opinión o sentencia, nada justifica que se la dignifique con el calificativo de *extrínsecamente* probable, con los honores y prerrogativas que, en lo moral, tiene lo verdaderamente probable.

En el fondo, hay en todo esto un malentendido, una falta de acuerdo en un punto que es fundamental para el probabilismo.

Creen los probabilistas que, careciendo de evidencia los motivos que dan base a una opinión, puede la voluntad especificar el asentimiento de la mente, de forma que se incline, no precisamente a favor de las razones, cuya gravedad ve claramente, sino de las contrarias que *nada le mueven.* Así se explica que quienes aceptan una parte de la contradicción —una opinión o sentencia— como únicamente aceptable, puedan todavía, conforme a esa teoría, suspender su asentimiento e inclinarse hacia la parte contraria, *sólo porque hay autores graves que la sostienen.*

Para nosotros esto no puede llegar a hacerse, si no es contrariando la naturaleza de la opinión, convirtiéndola de acto esencialmente *intelectual* en acto *voluntario.* ¿Cómo va a ser posible que deje de *solicitar* el asentimiento de la mente la verosimilitud o apariencia de verdad, mientras exista y *se reconozca como tal*? Negar el asentimiento a la parte avalada por las razones verosímiles, para dárselo a su contraria, *que no parece probable,* es sencillamente opinar caprichosa, temeraria, imprudentemente [19].

* * *

Todas estas reflexiones nos dan derecho a clamar por una revi-

---

19 Puede verse lo que sobre el particular escribimos en *De iudicio conscientiae rectae,* núm. 55, pág. 60.

sión a fondo de esa *mentabilidad probabilista* que viene, generalmente, inspirando la doctrina teológico-moral de nuestros tratadistas; y de muchas de las sentencias a que se concede, casi unánimemente, a pesar de su también casi unánime repulsa, carta de ciudadanía en este mundo singular de las apreciaciones prudenciales de los actos morales.

Abogamos por la desaparición de esa *preocupación no disimulada* de aliviar el peso de las obligaciones, de la *intención preconcebida* de salir por los fueros de la libertad, que da un carácter *minimalista* a la exposición doctrinal e impide un enjuiciamiento *totalmente objetivo* de los problemas de conciencia.

Si todos o casi todos convienen hoy día en que es desmesurada la importancia que se ha dado a los llamados sistemas morales; si, además, confiesan algunos probabilistas que su probabilismo no vale para orientar la vida, en un sentido netamente cristiano, ¿por qué no dar más importancia al enfoque vital de todo el conjunto de la ciencia sobrenatural del acto humano, considerándolo, como lo hace Santo Tomás, en su relación con el último fin? Se dirá que todos los moralistas coinciden en tomar el acto humano como objeto de sus análisis y en atención precisamente del último fin. Es verdad, *en cuanto a la intención;* pero está visto que el resultado práctico varía completamente cuando la moralidad íntegra del acto humano se va sacando de sus relaciones con el fin último, principio del movimiento moral, y cuando se omite la atención a la influencia del fin sobre el acto para ocuparse preferentemente del lado negativo, que es el acto humano *en cuanto no apartándose del fin.*

Muchos de los reproches lanzados contra la teología moral son injustificados. Creemos que son sueños pretender dar con un método expositivo, ordenado a la enseñanza de la virtud y del pecado, que mejore, por ejemplo, el que siguió el Angélico en la *Summa.* Sin embargo, está plenamente justificada la sensación desagradable que se experimenta recorriendo nuestros manuales, al comprobar un como puro afán de reducir los derechos de Dios sobre la criatura racional. Y no es lo mismo principiar el discurso teológico tomando como punto de partida los derechos que tiene Dios sobre nosotros, incluídos en las exigencias del fin último de la vida, que principiarlo sobre

la base de los derechos nuestros enfrentados con los de Dios. Por el segundo camino se llega necesariamente a una teología *negativa,* que, a nuestro juicio, no se superará, haciendo teología moral *constructiva, de la virtud, progresiva, abierta a toda ambición de perfección cristiana,* mientras perdure la mentalidad probabilista, que hace estériles los mejores y más nobles empeños.

No haríamos honor a la verdad, como la vemos y como la sentimos, si no reconociéramos la benemérita labor de tantos que, fuera de España y en nuestra misma patria, en revistas y en obras de empeño, están consiguiendo regenerar la decaída teología moral. Nos atrevemos, con todo, a sostener que no se ataca la raíz del mal: se hacen curas de superficie, pero persiste oculta la gangrena. ¿No es consigna del Papa Pío XII, que el teólogo moderno no tiene más que seguir el camino trazado por el Angélico, en su inigualado tratado de la prudencia, para dar con la solución adecuada de todos los problemas, de los que ya existen y de los nuevos que se pueden ir suscitando?

Por ese camino acabaríamos con la *probabilidad extrínseca,* principal culpable de la escasa luz que para sus conductas pueden sacar, en puntos trascendentales, de nuestra teología expositiva, los hombres de buena voluntad que la esperaban y la esperan de ella.

Menos opiniones y más firme apoyo en el fin de la caridad. Esta es la clave.

Volvamos a los hechos que han motivado las reflexiones que preceden.

Hay, sin duda, exageración en los que reclaman un cambio radical en los métodos y procedimientos hasta ahora seguidos en la exposición de la Moral católica; pero todos o casi todos convenimos en que hay algo que está pidiendo un examen detenido. Para nosotros es la mentalidad probabilista con que están concebidos casi todos nuestros manuales, que ha influído en la ciencia teológico-moral de la inmensa mayoría de los que la cursan o aprenden.

Se dice que nuestro catolicismo —el español— está encanijado; que dista mucho del ideal de la perfección de la caridad. Sea así. ¿Pero es que con ese apriorismo doctrinal minimalista podemos nosotros, los maestros y los rectores de las conciencias, pretender de los

demás el ideal del amor que no entiende de transacciones con la propia libertad cuando de servir a Dios se trata? Seamos de una vez sinceros: si predicamos la perfección de la caridad no apaguemos luego con nuestros probabilismos los entusiasmos de las almas generosas, o no impidamos que estos entusiasmos puedan brotar en ellas.

El sentido cristiano del pueblo no está de acuerdo con muchas conclusiones a donde les lleva a los teólogos su mentalidad probabilista. Parece que escandalizamos a los bien intencionados. Les escandalizaríamos todavía más si llegaran a penetrar todos nuestros secretos. ¿Va a ser todo escándalo de ignorantes o de fariseos? Nosotros podemos pensar que sí, seguros de lo firme de nuestra base científica. Pero esta base es falible, y aquella sobre la cual se sustenta el recto sentido cristiano no falla. ¿No es la cosa como para meditada en serio?

Por fin, el compromiso de quienes se toman la tarea nobilísima de informar a los seglares cultos sobre nuestra teología moral, ¿puede quedar saldado con noticias vagas e imprecisas, en punto tan trascendental como el de la formación de la conciencia? ¿Qué sacarán en limpio con que se les diga, a nuestro estilo, que es lícito seguir lo menos probable y menos seguro, aun en contra de lo más probable y más seguro?

Juzgue el avisado lector si vale la pena tomar en consideración nuestra advertencia.

EL PROBLEMA DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS

UNA de las más acusadas características de nuestra época, verdadero punto de encuentro entre dos Eras, es la casi ilimitada disponibilidad de energía que conduce, inevitablemente, a la progresiva desaparición del trabajo meramente manual, al tiempo que la demanda de personas capacitadas para las tareas intelectuales crece en asombrosa proporción.

Entre los numerosos problemas que plantea esta transformación, probablemente el más grave es el educativo. Nuestra generación y las que le sigan han de enfrentarse con la labor de enseñar a masas ingentes de población lo necesario para que continúen ganando su vida con la dignidad de un trabajo no sustituíble con ventaja por medios mecánicos. Tendrán que formar especialistas, técnicos e investigadores en número muchas veces mayor que el actual, y con una formación mucho más sólida y segura, puesto que no se trata solamente de proporcionar una cultura, sino de garantizar la ejecución de una labor real.

Esta inquietud se ha despertado con caracteres de verdadera alarma en todos los países civilizados, y los Gobiernos se afanan por dedicarle toda la atención y el esfuerzo que merece. En España, la creación de los Institutos y Universidades Laborales, la construcción de escuelas primarias y la reforma de las enseñanzas técnicas, son pruebas fehacientes de la preocupación que existe por estos problemas en las esferas gubernamentales. Si se agrega el esfuerzo considerable que supone la industrialización del país (la cual, con independencia de los problemas mundiales antes expuestos, justificaría por sí sola tal preocupación), se comprende que la universidad se haya beneficiado, quizá, en menor medida que otros sectores de la en-

señanza, de esta atención oficial. Doce universidades —y, en ellas, otras tantas Facultades de Ciencias— suponen una capacidad muy aceptable para nuestras actuales necesidades, y superior, sin duda, comparativamente, a la disponible en la enseñanza primaria, laboral y técnica; inferior tan sólo a la de enseñanza media, a causa de las numerosas instituciones privadas en este sector.

Sin embargo, frente al problema del número, se plantea en la universidad el problema de la eficacia. La universidad no cierra sus puertas a nadie con la preparación indispensable para acudir a ella. Consecuentemente, se ha visto literalmente invadida, en los últimos años, por una masa de alumnado procedente de enseñanza media, que no encontraba otros cauces para su formación superior. Sus posibilidades y medios de trabajo han sido desbordados, sin que se haya atendido debidamente a proveer lo necesario para continuar dando a este ingente número de alumnos una formación eficaz.

Este problema de la eficacia se plantea muy diversamente en las distintas Facultades universitarias, llegando a adquirir en las de tipo experimental su máxima gravedad. Concretamente, las Facultades de Ciencias atraviesan hoy por una crisis muy seria, a cuyo estudio dedicamos estas páginas, en las que procuraremos poner de relieve cuáles son sus causas y cuáles las posibles soluciones. Tendremos para ello que prescindir de elevados puntos de vista, posiblemente más elegantes y atractivos que la cruda exposición de necesidades elementales y cotidianas. Pero es preciso advertir que este examen a ras del suelo no es banal, y que las consecuencias que de él se derivan no pueden ser despreciadas sin grave riesgo para la total empresa de renovación cultural que nuestro país ha emprendido.

Otras Facultades universitarias atraviesan por dificultades análogas a las que vamos a exponer; pero preferimos limitarnos en lo que sigue a la de Ciencias, no sólo por ser la única de que podemos hablar con conocimiento directo de causa, sino porque constituye, a nuestro juicio, un gravísimo error el medir por el mismo rasero a las distintas Facultades, siendo la realidad que sus problemas de todo orden son de lo más diverso y que no pueden enfocarse, ni menos aún resolverse, con un criterio único. *La universidad es, sin duda, una unidad espiritual, pero no debiera ser una unidad administrativa.*

LA CARENCIA DE ENSEÑANZAS PRÁCTICAS.

Es éste, sin ninguna duda, el problema crucial en que debemos fijar ante todo nuestra atención. Hasta hace un cuarto de siglo, la misión de la Facultad de Ciencias consistía, casi únicamente, en formar profesorado de enseñanza media y —en mucha menor proporción— en formar su propio futuro profesorado. Algún que otro analista constituía la inevitable excepción para completar el cuadro de la actuación profesional de los doctores y licenciados en Ciencias. Hoy, aunque la propia Facultad parezca ignorarlo, este cuadro se ha ampliado enormemente. La actuación cada vez mayor de sus licenciados y doctores en la industria es un hecho real y reconocido, y a ella se suman las actividades investigadoras en pujante crecimiento. Incluso el ámbito de la enseñanza ha sido ensanchado, abarcando la formación de técnicos medios y superiores y la enseñanza laboral en sus diversos grados y encuadramientos.

El objetivo de las enseñanzas prácticas no es ya tan sólo, como hace años, el de facilitar la comprensión y la retención de la teoría, sino el de capacitar al futuro licenciado o doctor para actuar, sin vacilaciones y con plena responsabilidad, en la industria y en la investigación y para impartir con autoridad enseñanzas de carácter técnico.

¿Cómo ha respondido la Facultad de Ciencias a esta responsabilidad nueva que, quiéralo o no, pesa sobre su espalda? La respuesta, no por paradójica menos real, ha sido disminuir las clases prácticas hasta casi anularlas. Han contribuído a ello diversos factores: en primer lugar, el progresivo aumento del costo de la vida que repercutió necesariamente en el precio de los productos y material para estas enseñanzas, sin que las cuotas pagadas por el alumnado hayan aumentado paralelamente. En segundo lugar, está el aumento del número de alumnos, ya que, al ser insuficientes los derechos de prácticas que paga cada uno, mientras mayor sea su número mayor será la deficiencia económica total, sin que pueda ser suplida, como cuando había pocos alumnos, por consignaciones de otros orígenes percibidas por la Facultad [1]. En tercer lugar está el gran avance, en los

---

1 El siguiente ejemplo es claramente demostrativo: en el curso 1935-36, la Facultad de Ciencias de Sevilla contaba con 337 alumnos en total, o sea, menos

últimos años, de las ciencias experimentales, que obliga a utilizar en la formación práctica de los alumnos aparatos y material de toda clase, cada vez más costosos y complicados. En fin, hay que contar con que la remuneración, que siempre fué insuficiente, pero que hoy día alcanza límites mínimos, del profesorado auxiliar, reduce necesariamente el número de horas que los profesores adjuntos pueden dedicar a las tareas universitarias, habiendo hecho prácticamente desaparecer también los profesores ayudantes de clases prácticas.

Por si fuera poco cuanto antecede, los alumnos becarios, hijos de familia numerosa, etc., pagan derechos reducidos, sin que la Facultad sea reembolsada por otro conducto de este déficit, con lo cual resulta que quien costea la enseñanza de los beneficiados es, en realidad, la propia Facultad, a expensas, naturalmente, de reducir aún más sus enseñanzas prácticas.

Muchas cátedras de la Facultad de Ciencias mantienen, en la medida de sus posibilidades, escuelas de investigación en las que se forman los futuros doctores. Es ésta una de las misiones más excelsas de la Universidad, sin la cual sus enseñanzas degenerarían en rutina, y no cabe tratar de limitarla, sino por el contrario, de fomentarla cuanto sea posible; lo cual no es óbice para que los gastos crecientes producidos por estas actividades vayan también en detrimento de los menguados recursos con que cuentan las prácticas del

---

de la mitad que actualmente. Según revelan las actas de las Juntas de Facultad celebradas aquel año, se distribuyeron consignaciones diversas por un valor total de 13.000 pesetas. Dividiendo esta cifra por el número de alumnos, y agregando 120 pesetas pagadas por derechos de prácticas (tres asignaturas por alumno y curso a 40 pesetas), resultan 158 pesetas disponibles por alumno. El costo actual medio de la vida, tomando como base el mes de julio de 1936, es del 693, por 100 (datos del "Boletín de Estadística", núm. 150 (julio de 1957, pág. 183) para abril 1957); por tanto, la cifra anterior equivaldría actualmente a una disponibilidad por alumno del orden de las 1.100 pesetas. La disponibilidad real por alumno en el curso 1956-57 fué de 394 pesetas, no obstante ser ahora mucho mayores y de cuenta de la Facultad, los gastos generales, lo que no sucedía en 1936. La diferencia se hace aún más grande si se consideran solamente los derechos de prácticas: éstos eran de 40 pesetas en 1936, lo que equivale a 270 pesetas actuales, frente a 50 pesetas que es lo que pagan ahora los alumnos. Vemos, pues, que no sólo es la disponibilidad por alumno muy inferior a lo que era en 1936 (y elegimos esta fecha de comparación por ser menos desfavorable que cualquiera anterior que pudiéramos tomar), sino que, en la cifra actual, la parte contribuída por el Estado ha aumentado muchísimo, mientras que la pagada por los estudiantes ha llegado a hacerse mínima e insostenible.

período de licenciatura; si bien es cierto que, gracias a los doctorandos, se dispone todavía de algún material humano para la organización de los trabajos de laboratorio de los demás alumnos.

Es cierto que, de tiempo en tiempo, consiguen los catedráticos alguna consignación especial para la reorganización de sus laboratorios o para la adquisición de tales o cuales aparatos. En la obtención de estas ayudas extraordinarias juega, con frecuencia, un papel más importante la "brillantez" del proyecto y la habilidad y oportunidad del catedrático para presentarlo, que la verdadera urgencia o necesidad del mismo, aunque, de todas formas, el dinero se invierte siempre en un fin interesante y loable. Pero falta lo fundamental, que son los recursos necesarios para el funcionamiento normal de los laboratorios, y más de un costoso aparato de los adquiridos con estas subvenciones extraordinarias se deja después enmohecer sobre la mesa de trabajo, por no poder adquirir los productos que en el mismo debían manejarse, o incluso, por no llegarse a poder costear los gastos de su instalación adecuada.

La creciente falta de interés del alumnado.

La "*titulomanía*" es un mal endémico en nuestro país. Una gran mayoría de los alumnos acude a los centros docentes (universitarios o no) con la finalidad de adquirir un título determinado, en lugar de unos determinados conocimientos. Estos últimos no son sino los medios para lograr el fin —que es el título— con el menor esfuerzo posible.

Este lamentable hecho general se agrava en el caso de las carreras, como son las licenciaturas de Ciencias, en las que el ejercicio libre de la profesión es escaso. El futuro licenciado sabe que, una vez obtenido su título, tendrá que hacer una oposición (otro mal nacional) o adquirir una situación por medios en los que suele contar poco la extensión y profundidad de sus conocimientos.

La verdad es que, a pesar de todo, la formación teórica que alcanza el término medio de nuestros licenciados en Ciencias es excelente —superior, con frecuencia, a la de titulados similares de otros países— y desproporcionada por exceso con la que va a requerir, en muchos casos, el ejercicio normal de su profesión. Y, sin embargo, el joven licenciado valora poco estos conocimientos y actúa con miedo

cuando se trata de llevarlos a una aplicación real, porque su formación práctica ha sido totalmente insuficiente. Por esta misma causa, la selección de los alumnos que verán culminados sus estudios se opera de forma ineficaz y, con frecuencia, injusta. Muchos valores utilizables, que llegarían a ser excelentes profesionales, se pierden porque el alumno no encuentra en la práctica el medio de confirmar y relacionar sus conocimientos teóricos y se ahoga en un fárrago de proposiciones y expresiones matemáticas imposible de asimilar por ciertas mentalidades. Resulta así que sólo una fracción, no muy elevada, de los alumnos que comienzan llega a terminar sus estudios. Pero, aun de los que obtienen el título, gran parte se dedica después a actividades distintas o que no requieren la formación universitaria. En fin, los que llegan a ejercer la profesión, tienen que adquirir la práctica que no se les dió a expensas del tiempo y el dinero de sus empleadores, con perjuicio para el prestigio de la universidad y para el país. Sólo un reducido número de personas especialmente dotadas llega a desempeñar un papel brillante, a pesar de todo; pero la eficacia verdadera en la formación, que consiste en sacar partido, incluso del alumno mediocre, se ha perdido o ha disminuído mucho. Todo esto es observado o intuído por los alumnos y provoca su desinterés.

Todavía hay que agregar un factor psicológico que ejerce, sin duda, una influencia vital en el desinterés del alumnado: *la escasez ridícula de lo que se paga por la enseñanza.* El alumno no valora la enseñanza que recibe porque no la paga: no llega a una peseta lo que le cuesta asistir a cada clase teórica, y su cuota de prácticas no alcanza a pagar el alumbrado y el gas que consume [2]. Sabe de sobra que no puede exigir nada; y no sólo no exige, sino que se desinteresa. Se alegra si un día no asiste a clase el profesor, y participa en cual-

---

[2] Un ejemplo claro de lo que decimos, lo suministra el incidente que relatamos a continuación, ocurrido durante el curso 1956-57, en la Facultad de Ciencias de Sevilla: un grupo de alumnos de los cursos de Edafología del Doctorado, quienes, en concepto de prácticas, pagaron 250 pesetas por asignatura al matricularse, protestó porque en determinada disciplina no se le daban clases prácticas. La causa de esta omisión estuvo en el traslado de los laboratorios a nuevos locales y en el retraso de las obras de adaptación requeridas. La protesta consistió en no asistir a las clases teóricas hasta que las prácticas fueron organizadas. El hecho no tuvo mayor importancia, ni trascendió del ámbito de la Facultad; pero muestra, claramente, cómo el alumno que paga, exige y se preocupa por recibir enseñanza.

quier tipo de alboroto, sin otra profunda finalidad que la de anticipar o ampliar las vacaciones.

Otros factores, relacionados con los anteriores, juegan su papel en el creciente desinterés de los alumnos: en primer lugar, su número cada vez mayor, que hace imposible, sobre todo en los primeros cursos, ese contacto directo y diario con el profesor, que es estímulo necesario para muchos de ellos. Contribuyen, también, la escasez y falta de dedicación del profesorado auxiliar y ayudante, al que compete la vigilancia inmediata de los trabajos prácticos y el proporcionar el consejo y el estímulo precisos en cada momento al alumno nuevo.

El problema económico.

Hay que reconocer, como primera premisa, que el problema de la escasez de prácticas es fundamentalmente de origen económico, lo cual no quiere decir que no existan otras causas. Se ha mencionado entre ellas la falta de dedicación del profesorado y se ha tratado de darle remedio por el único camino viable: el de mejorar su remuneración. Se ha hecho esto con el profesorado superior y, en mucha menor medida (desde luego insuficiente para exigir una dedicación plena) con el auxiliar y ayudante. Pero, ¿qué puede hacer un equipo de catedrático, adjunto y ayudantes, en permanencia durante ocho horas diarias en un laboratorio, disponiendo a lo sumo de quince o veinte mil pesetas para gastar en todo el año?

En el último decenio, muchas Facultades de Ciencias han sido dotadas de magníficos edificios nuevos o reformados, con amplios laboratorios capaces para muchos alumnos; algunos de estos laboratorios incluso han sido equipados con material moderno, docente y de investigación. Todo ello era muy necesario y constituye un primer paso imprescindible... siempre que no se dejen las cosas a medias, porque ¿de qué sirve disponer de amplios locales, capaces para muchos alumnos a la vez, si los períodos de prácticas de cada asignatura han de hacerse cada vez más cortos, por falta de material fungible y de productos? En algunos casos, entre ellos concretamente el de la Facultad de Ciencias de Sevilla, el traslado a locales nuevos ha llegado a ser contraproducente, por cuando ha obligado a un incremento considerable de los gastos generales, no compensado por las

consignaciones presupuestarias, llegando a conducir a situaciones de verdadera crisis.

Hay que convencerse de que, si las Facultades de Ciencias no reciben de forma regular el dinero necesario para el trabajo normal y eficiente de los laboratorios, *todos cuantos esfuerzos se hagan con carácter extraordinario, y por otros caminos, para mejorar su funcionamiento, resultarán estériles.* Por el contrario, si las aportaciones para el trabajo normal fluyen con *regularidad* [3], en cantidad suficiente, y sin la incertidumbre que proporciona el tener que conseguir cada año, a través de mil gestiones y viajes, tal o cual consignación extraordinaria que ya está gastada cuando llega, cada Facultad podrá rendir el máximo de lo que permiten sus medios materiales y humanos de trabajo, e incluso ir mejorando su dotación en la medida permisible y que su normal crecimiento requiera.

La cuestión que se plantea, por tanto, en primer lugar, para abordar con sentido realista el problema económico, es: ¿cuál es el mínimo preciso por alumno, por término medio, para poder dar una enseñanza práctica eficiente, de altura similar a la que se imparte en otros países para los estudios de igual grado? He aquí un cálculo, aproximado, pero basado en datos reales y considerando a las Facultades de Ciencias tal como son actualmente, con sus limitaciones materiales y humanas, y no como idealmente pudieran llegar a ser.

a) *Consumo de productos y material fungible.*

La experiencia de los centros de investigación muestra que el consumo de productos y material fungible, por puesto de trabajo y en jornada de siete horas (unas mil ochocientas cincuenta horas al año), alcanza un valor medio de 10.000 pesetas anuales. Calculando un período de prácticas de treinta y cinco días hábiles por asigna-

[3] Insistimos en esta condición de la regularidad, porque la consideramos fundamental para el buen aprovechamiento de los recursos económicos. El sistema totalmente irregular de pagos que hoy se sigue, tanto en las Facultades de Ciencias, como en otros muchos establecimientos del Estado, obliga a los suministradores a tener desembolsadas grandes sumas durante plazos de duración imprevisible, con la consiguiente inevitable elevación de los precios de oferta. Nuestra experiencia personal, nos permite afirmar que sería perfectamente factible conseguir ahorros desde el 20 por 100 hasta más del 50 por 100 en las adquisiciones de productos y material, mediante un sistema de libramientos que permitiese el pago al contado de las compras efectuadas.

tura, en jornada de cuatro horas (cuatrocientas veinte horas por curso de tres asignaturas) y estableciendo la correspondiente proporción, resulta un gasto, por alumno y curso de tres asignaturas, de 2.250 pesetas.

Aunque el alumno consume, en general, productos menos costosos que el investigador, rompe, en cambio, más material y su trabajo es más intensivo y diverso. En efecto, haciendo el cálculo sobre la base de las prácticas necesarias en cada asignatura y del costo de los productos precisos para ellas, y estimando en un 10 por 100 la amortización del material, se llega a una cifra de 2.100 pesetas por tres asignaturas, que es sensiblemente igual a la anterior [4].

b) *Gastos para el profesorado auxiliar, ayudantes y subalternos, precisos para la organización de las prácticas.*

El personal indispensable por cada asignatura y grupo de 50 alumnos, es un profesor adjunto, dos ayudantes, un laborante o preparador y un mozo de laboratorio. El profesor adjunto es, de este personal, el único que figura en las plantillas actuales del Ministerio, y su sueldo, suficiente tal vez para la dedicación que se exige de él en otras Facultades, no lo es en modo alguno en las de Ciencias, donde una permanencia de siete horas diarias resulta imprescindible. Habría, pues, que completar este sueldo, al menos durante los períodos de prácticas o los meses del curso, con una gratificación pagada por la Facultad, en concepto de permanencia. Estimando esta gratificación en 8.000 pesetas anuales, y fijando como sueldo límite inferior el de 18.000 pesetas anuales para los ayudantes y 12.000 para el laborante y el mozo, resulta para la Facultad un gasto de 68.000 pesetas anuales para cada equipo compuesto como se indicó al principio. Cada uno de estos equipos puede dar dos turnos de prácticas (correspondientes al primero y segundo curso de cada asignatura) y dedicar el resto de su tiempo al doctorado, preparación de nuevas prácticas y demás trabajos del laboratorio de la cátedra. Teniendo esto en cuenta, y considerando un curso de tres asignaturas, el gasto por alumno y curso resulta ser de: $68.000 \times 3/2 \times 50 = 2.040$ pesetas.

---

4 Este estudio por asignaturas se basa en datos que le fueron facilitados al autor por el cuadro de profesores de la Facultad de Ciencias de Sevilla, a base de precios de costo actuales y considerando los requerimientos mínimos para la formación práctica en cada disciplina. El autor expresa desde aquí su agradecimiento por esta información, que no reproduce íntegramente, por su excesiva extensión.

c) *Gastos generales.*

A los gastos anteriores hay que sumar los generales de la Facultad (salvo los sueldos del profesorado superior, de los adjuntos y de los porteros de plantilla), es decir, los gastos de agua, alumbrado, fuerza, gas, calefacción, teléfono y limpieza; más los correspondientes al personal de la biblioteca, taller mecánico (con mecánico, electricista y dos peones), vidrioplasta, etc., todo ello indispensable para el funcionamiento de los laboratorios. A base de la experiencia de la Facultad de Ciencias de Sevilla, y teniendo en cuenta que faltan en ella varios de los servicios especificados y que las prácticas dadas, sobre todo en los últimos cursos, fueron absolutamente insuficientes, el total de gastos generales, repartido entre los alumnos, alcanza un valor ligeramente superior a las 1.000 pesetas por curso y alumno.

Resumiendo los tres conceptos anteriores, los gastos para enseñanzas prácticas, por alumno y curso de tres asignaturas, ascienden, en números redondos, a unas 5.000 pesetas [5]. Esta cifra no representa, en modo alguno, un "desideratum", sino un mínimo compatible con nuestra actual organización. Cifras dobles, y aun triples, como las que arrojan las estadísticas de enseñanza de los países más avanzados [6], no podrían todavía ser absorbidas con eficacia por nuestras Facultades, pero deberán llegar a alcanzarse en el futuro. ¡Compárese, de todas formas, la cifra dada de 5.000 pesetas con lo que actualmente pagan los alumnos, que es del orden de las 250 pesetas para un curso de tres asignaturas!

---

[5] Las cifras que damos pueden no ser exactas, y, desde luego, deberían someterse a rectificación, previa consulta de las estadísticas necesarias en todas las universidades españolas, y de los datos que se conocen de muchos centros análogos en el extranjero; pero nuestra convicción es firme de que, si el estudio se hace sobre datos reales y con sinceridad, el resultado no puede diferir mucho, sobre todo, en menos, del nuestro.

[6] Según datos publicados recientemente en el "Boletín de Información Extranjera", del Patronato "Juan de la Cierva", en Alemania Occidental el costo de una carrera universitaria de cuatro cursos oscila entre los 10 y los 15.000 marcos (100 a 150.000 pesetas), sin incluir la manutención y alojamiento del alumno.

SOLUCIONES POSIBLES.

La cifra deducida de 5.000 pesetas por alumno y curso de tres asignaturas experimentales, representa para una Facultad, como la de Ciencias de Sevilla, con 700 alumnos matriculados, un total de 3.500.000 pesetas anuales para enseñanzas prácticas. *Este dinero tiene la Facultad que ingresarlo, si sus enseñanzas han de alcanzar el debido nivel, con independencia de que sus alumnos sean pobres o ricos, becarios o no becarios.* Cualquier reducción, no compensada, de los ingresos, redundará en perjuicio general, y el aumento del alumnado (muy de prever, sobre todo, cuando entre en vigor la reforma de la enseñanza técnica) puede llegar a ser catastrófico si no va acompañado del de los ingresos en la proporción apuntada.

Por otra parte, puesto que nuestras Facultades no tienen otras fuentes de ingreso que el Estado o los derechos de matrícula de los alumnos, no cabe duda que, al menos en la situación actual, el dinero tiene que proceder del uno o de los otros. Por tanto, y prescindiendo de cualquier otra consideración, la pregunta pertinente es: ¿puede el Estado hacer frente a este gasto? O, dicho de otra forma, ¿puede (o debe) el Estado entregar cinco mil pesetas anuales a cada muchacho que, terminados sus estudios de bachillerato, decida emprender una carrera de Ciencias? Si es así, no hay más que esperar a que el presupuesto de Educación Nacional para estas atenciones alcance la necesaria cifra para empezar a enseñar como es debido, y si, cuando esto ocurra, algún alumno se cansa, o no estudia, o deja la carrera después de un par de cursos o tres, considerar el dinero invertido en él como "a fondo perdido".

Pero si echamos una ojeada a los demás países, veremos que, ni siquiera en los de más próspera economía, como Estados Unidos, Alemania Occidental o Suiza, sufraga el Estado las enseñanzas superiores en su totalidad [7]. El alumno en estos países consume lo que hemos

---

[7] Se exceptúa Francia, donde aun siendo superiores a los nuestros los desembolsos exigidos por diversos conceptos a los alumnos, persiste, en general, el criterio, muy del siglo XIX, de la *enseñanza gratuita*. Prescindiendo de una discusión de altura sobre este principio, es indudable, a juicio de las mismas autoridades universitarias francesas, que los resultados prácticos de su aplicación están siendo desastrosos y colocan a la enseñanza de aquel país, que en tiem-

estimado y aun bastante más (ver nota [6]) en adquirir su formación; pero se costea sus enseñanzas. El Estado destina sumas considerables a construir universidades y a mejorarlas en todos los aspectos, costea becas que cubren los gastos completos de estudio y manutención de buen número de alumnos distinguidos, realiza, en fin, una labor de fomento de la investigación; pero no carga con los gastos regulares de la enseñanza: éstos son sostenidos íntegramente, por los alumnos. Algunos de ellos, los mejores, consiguen becas del Estado o de instituciones públicas o privadas; las familias pudientes costean los estudios de sus hijos, y son, en fin, muchos los estudiantes que se pagan los gastos de su carrera trabajando simultáneamente, o durante el verano, y llevando una vida de la máxima austeridad e incluso escasez. A los dieciocho años, en el extranjero, son muy pocos los jóvenes que continúan pesando sobre el presupuesto familiar o el del Estado, con el pretexto de sus estudios. Entre nosotros, en cambio, ese período se prolonga con frecuencia hasta más de los treinta años, en doloroso contraste con el "trabajo infantil" que, "en los medios rurales y económicamente débiles, constituye una de las principales causas de analfabetismo" [8].

A esos alumnos de otros países que costean, entre mil sacrificios, sus estudios, sufragando íntegramente sus gastos de laboratorio, más unos derechos elevadísimos de matrícula, no les pueden sus profesores faltar a clase. Reclamarían con toda la razón y el derecho. Estudian para aprender a hacer cosas útiles, y no para obtener simplemente un título. Y cuando acaban ese período de verdadera prueba, tienen conciencia de su valor y de sus derechos y elevan su categoría profesional actuando con la mayor eficacia en la vida.

Si el alumno pagase en España sus estudios superiores, los fondos cuantiosos que ahora se destinan a mal sostener tales enseñanzas, podrían invertirse en becas bien dotadas (incluyendo manutención) para dar acceso a la universidad a las personas modestas que se mostrasen verdaderamente merecedoras de esa ayuda, aumentando así, en vez de disminuir, el número de alumnos. Al mismo tiempo, las uni-

---

pos fué la mejor del mundo, en un nivel impropio de su historia. Y eso, a pesar de que Francia es el país que destina mayor porcentaje de su presupuesto nacional a la educación.

[8] De la conferencia dada en la universidad de Sevilla por el ilustrísimo señor director general de Enseñanza primaria, el día 21 de mayo de 1957.

versidades se verían libres —por lo menos parcialmente— de esa masa de alumnos inútiles, que tanto abunda, sobre todo en los primeros cursos: individuos sin vocación que entorpecen la enseñanza de los demás y que sólo se matriculan porque cuesta poco y les sirve de pretexto para que su familia les pague una vida ociosa en la capital.

Demos, para terminar, alguna cifra concreta: ¿cuánto debería pagar, actualmente, un alumno que se matricula en un curso, por ejemplo, de Ciencias Químicas? No menos de 250 pesetas por derechos de matrícula y examen en las asignaturas teóricas y 500 pesetas más, por derechos de prácticas, en las experimentales. En estas últimas, las 2.250 pesetas resultantes para un curso de tres asignaturas, se destinarían a atender los gastos generales y de profesorado auxiliar y personal subalterno. Posteriormente, y ya durante el curso, los alumnos deberían adquirir en un almacén central de la Facultad, a precios de costo, el material y los productos para sus trabajos prácticos en una cuantía que de antemano se garantizaría que no iba a exceder de las 250 ó 300 pesetas por mes. Compárense estos gastos con los que se exigen a los alumnos en un colegio, religioso o seglar, de segunda enseñanza (que son del orden de 400 a 800 pesetas mensuales) [9] y con los que supone la preparación para el ingreso en Escuelas Especiales, o incluso con lo que muchos alumnos universitarios gastan en costearse enseñanzas particulares, para asimilar más cómodamente lo que se les explica en la Facultad, y se verá que no pueden, en modo alguno, considerarse exagerados. En el sistema propuesto está previsto que los alumnos que no hagan prácticas paguen solamente su matrícula inicial, que corresponde a los compromisos de profesorado y gastos generales que contrae la Facultad al aceptarla, y solamente los que lleguen a trabajar en el laboratorio pagarán lo que corresponda a su consumo efectivo de productos y material a precios de costo.

Claro es que, si se comparan con los actuales derechos de matrícula y de prácticas, las exigencias apuntadas antes parecerán, a muchos, fantásticas. Pero lo fantástico, realmente, es pretender que las

---

9 Incluso los Institutos oficiales de Enseñanza media, perciben de los alumnos, en concepto de permanencias y otros, cantidades muy superiores a la Universidad.

Facultades de Ciencias realicen el milagro de dar, por 250 pesetas, una enseñanza práctica que cuesta 5.000 pesetas y que es indispensable; y más fantástico es aún pretender que nuestro país se industrialice, crezca y se haga poderoso, si a la juventud que mañana ocupará los puestos clave de la nación no se le da la formación que los nuevos tiempos exigen.

JUAN M. MARTÍNEZ MORENO.

HISTORIA DE LA CULTURA

EL ÁMBITO DE LA CULTURA.

LA filosofía contemporánea ha llevado a cabo una elaboración doctrinal del concepto de cultura, según la cual el campo de ésta debe quedar restringido y casi enteramente equiparado, hechas las debidas salvedades, al reservado por los antiguos al arte y a la técnica. Con motivos de inspiración en Kant y en Hegel y fuertemente influída por Dilthey y Max Scheler, esa reciente filosofía de la cultura no acierta a ver en el ente cultural otra cosa que una objetivación o encarnación del espíritu o de sus valores en alguna realidad material. Con arreglo a esa concepción, toda obra de cultura es entendida, desde luego, como producto exclusivo del espíritu o de la persona y como totalmente ordenada y dirigida a la persona, única capaz de "comprenderla"; pero, esto no obstante, nunca puede darse o estar sustentada sino en una realidad material y sensible, y, por ello, exterior a la persona como tal. Aunque el ente cultural sea el lugar o punto de encuentro de dos espíritus: el que lo "crea" y el que lo "comprende"; sin embargo, en sí mismo no es espíritu, sino materia espiritualizada. Y es la insistencia en esto último lo que nos hace recordar, y relacionar con semejante concepto de cultura, aquel "orden que la razón introduce en las cosas exteriores" que constituía para los antiguos el dominio de las artes, sobre todo mecánicas.

Pero hay una grave razón para que esos filósofos contemporáneos consideren al ente cultural como necesariamente exterior a la persona o al espíritu, y es que, para ellos, el espíritu no puede ser soporte o sustentáculo de perfección alguna, sencillamente porque no es sustancia. Conciben al espíritu como una pura sucesión de actos, sin transfondo permanente alguno. Y todavía esta tesis no es

sino una consecuencia de la distinción, originariamente kantiana, entre naturaleza y libertad, de la irreductible oposición que ha creído ver la mente contemporánea entre el ser corpóreo, natural, sujeto a la necesidad, y el ser espiritual, libre, sustraído a toda determinación. Y es que, como la naturaleza y la sustancia comportan una estructura esencial fija y permanente, se ha creído necesario que el ser libre, para serlo verdaderamente, no fuese naturaleza ni sustancia, sino actividad pura. Por lo cual el ente cultural, es decir, el que encarna y conlleva las realizaciones del espíritu, no podrá ser él mismo espíritu, sino materia, no podrá ser persona, sino naturaleza sensible, exterior a la persona, aunque íntimamente relacionada con ella. Y nótese que si en el hombre, según esa concepción filosófica, puede también haber cultura, esto se debe a que hay en él, además de una libertad que lo constituye esencialmente, una naturaleza sensible que es tenida y no sida por el hombre, y así le es en cierto modo exterior.

Ahora bien, esa concepción del ser espiritual, de la que resulta aquella restricción del ámbito de la cultura, es completamente falsa. El espíritu no es ni puede ser una pura sucesión de actos o una absoluta libertad; es, por el contrario, una naturaleza sustancial determinada, aunque mucho más amplia y vasta que la sustancia material, merced a la cuasi infinita apertura que para ella supone el conocimiento intelectual de que está dotada y la inmaterialidad en que éste radica. No existe la oposición irreductible que se ha querido ver entre naturaleza y libertad, pues la libertad no puede ser absoluta indeterminación, sino que exige ciertos límites. "La misma voluntad —escribe Santo Tomás— es cierta naturaleza, porque todo lo que existe debe decirse cierta naturaleza" (*De Veritate,* q. 22, a. 5).

Pero desde el momento en que se concibe al espíritu como una cierta naturaleza sustancial, capaz por ello de sustentar la cultura, ya no hay por qué concebir a ésta, restringidamente, como el perfeccionamiento que el hombre introduce en el cosmos material, con exclusión de cualquier otro, sino que se hace necesario ampliar su concepto y extenderlo también al perfeccionamiento que el hombre realiza en sí mismo, en su parte más esencial, merced al ejercicio de su libertad guiada por su razón.

Y con grave motivo se hace aquí apelación a la libertad, porque una cosa es todavía necesaria a la cultura, a pesar de ese ensanchamiento de sus fronteras, y es que, si bien apoyada en una naturaleza, no sea ella misma efecto necesario y constante de una naturaleza. La

cultura no es un producto natural en cuanto que éste significa algo rigurosamente determinado y necesariamente establecido, pues por algo tiene una referencia necesaria a la actividad espiritual y específicamente humana, que es racional y libre.

Desde Aristóteles estamos acostumbrados a distinguir tres demarcaciones en la actividad específicamente humana: la *especulativa,* que versa sobre el orden que la razón humana no construye, sino que se limita a considerar; la *práctica,* que recae sobre el orden que la razón introduce en los actos de la voluntad y, mediante ésta, en todas las demás facultades que reciben su influjo, y la *factiva,* que versa sobre el orden que la razón introduce, bien en sus propios actos (y éste es el orden racional o lógico, en cuanto que la Lógica es un arte), bien en otras facultades y mediante éstas en las cosas exteriores. De estos tres órdenes, el primero es estrictamente *científico;* el segundo, *ético* o moral, y el tercero, *artístico* (que comprende tanto las artes mecánicas como las liberales).

Ahora bien, estos tres sectores de la actividad humana no están desconectados entre sí, sino enlazados y hasta coimplicados. Desde un punto de vista más general toda la actividad humana, que es esencialmente racional, puede dividirse en especulativa y práctica, de las cuales la primera se especifica por la *verdad* y tiende a *conocer,* y la segunda se especifica por el *bien* y tiende a *obrar* o a *hacer.* Mas, como la verdad misma es un cierto bien (el bien del entendimiento) y el mismo conocer es un cierto obrar, parece que la misma especulación cae bajo el dominio de la practicidad; y así es, en efecto, en cuanto al *modo,* pero no en cuanto a la *forma* o al objeto; es decir, en cuanto a lo subjetivo, pero no en cuanto a lo objetivo, aspectos que, por lo demás, se dan inseparablemente unidos. Por lo que atañe a la actividad práctica, ésta, como decimos, se especifica por el bien; pero este bien puede ser: o el de la *obra* o el del *agente;* y así, en el primer caso, tenemos el *hacer* o dimensión factiva, y en el segundo, el *obrar* o dimensión estrictamente práctica. Mas, como el bien de la obra puede redundar en último término en el bien del agente, se ve que el orden del hacer no es enteramente independiente del orden del obrar. De todo lo cual resultan las mutuas implicaciones de estos tres órdenes.

En efecto, el orden especulativo o estrictamente cognoscitivo se extiende en cierto modo a toda la actividad humana en cuanto que toda ella está regida por el conocimiento *(nihil volitum quin praecog-*

nitum) y en cuanto que el conocimiento de lo que es antecede al de lo que debe ser; pero propiamente corresponde al conocimiento en cuanto conocimiento y a su aspecto objetivo y no subjetivo. El orden práctico se extiende también en cierta manera a toda la actividad humana: a la especulativa en cuanto a lo subjetivo de ella (es decir, en cuanto al ejercicio de los actos y en cuanto a la adopción de uno u otro modo de conocimiento), y a la actividad factiva en cuanto que el bien de la obra se relaciona, favoreciéndolo o contrariándolo, al bien del agente, y en cuanto que todo el bien que el hombre realiza o intenta fuera de sí está en último término ordenado al bien de sí mismo; pero propiamente el orden práctico corresponde a la actividad de la voluntad y a lo que cae bajo su imperio. Finalmente, el orden factivo, el más restricto, se extiende al orden especulativo en cuanto al modo adoptado en él (y éste es precisamente el orden lógico) y a las operaciones exteriores e incluso a algunas facultades interiores reglables como la memoria y la imaginación, pero no informa a la voluntad.

Para los que equiparan el campo de la cultura al orden factivo de los antiguos, tanto la actividad típicamente especulativa como la estrictamente práctica debe quedar fuera del orden cultural, o ser equiparadas, desvirtuando su naturaleza, a la actividad factiva. Sin embargo, y si atendemos al sentido consagrado por el uso del término "cultura", no se ve razón alguna para realizar tamaña reducción, o para llevar a cabo esa deformación. Sabido es que, en su significación primigenia, el vocablo "cultura" ha servido para designar, en sentido activo y pasivo, el laboreo o cultivo de la tierra, y que de aquí ha pasado a significar, por ampliación, toda acción (y efecto) de ayudar industriosa o inteligentemente a una naturaleza, cualquiera que ella sea, al logro fácil y seguro de su perfección. Y si esto es así, nada impide que la cultura pueda realizarse en cualquiera de aquellas tres demarcaciones de la actividad humana señaladas antes sin necesidad de reducirlas a una sola, bien por exclusión de la actividad moral y de la contemplación, bien por la introducción de ambas, mediante la anulación de sus fronteras naturales, en el orden factivo.

Y, en efecto, por lo que hace al orden especulativo, la cultura puede muy bien afincarse en él. En el conocimiento especulativo debe distinguirse, por una parte, la verdad conocida, y por otra, el modo como se la conoce, o sea, el sistema científico en el que está encerrada.

De suyo la verdad conocida no depende del arbitrio humano, pero sí el modo de conocerla, que es las más de las veces indiferente. Además, las mismas verdades conocidas, cuando no son inmediatamente dadas, sino deducidas por un largo discurso, no siempre se enlazan necesariamente con las premisas de donde se extraen, lo que hace también posible la intervención aquí de la libertad. Ahora bien, la cultura se extiende hasta donde llega la industria humana, la actividad libre, superpuesta sobre la necesidad natural. Y por eso, en el orden especulativo hay amplios sectores en que puede arraigar la cultura.

Por lo que toca al orden práctico, la cultura se realiza en él de manera todavía más plenaria. Si exceptuamos a los primeros principios del orden moral, dictados por la sindéresis, y a las primeras y más universales e inmediatas consecuencias de ellos, todo el resto de las actividades estrictamente prácticas, en cuanto accesible al juego de la libertad, pertenece de lleno al campo de la cultura.

Finalmente, por lo que atañe al orden factivo, la cultura tiene en él su asiento más propio. Se trata de una demarcación en donde la actividad racional y libre campa a sus anchas y donde los límites que puede encontrar no le vienen de sí misma, sino de la materia o sujeto en que tienen que asentarse sus obras.

Así, pues, el ámbito de la cultura abarca toda la actividad humana específicamente tal, no sólo transitiva, sino también inmanente, en tanto que no determinada por una necesidad natural, no siendo lícito reducirlo a la actividad transitiva ni concebir las otras esferas al modo de ésta, error característico de todo historicismo que extiende, por ejemplo, el condicionamiento espacio-temporal propio de la actividad factiva a la esencia misma de lo especulativo y lo moral.

El dominio de la historia.

La historia puede ser entendida en sentido subjetivo, como conocimiento y narración, y en sentido objetivo, como acontecer real. Al tratar aquí de fijar los confines de la historia, tomamos a ésta en su sentido objetivo.

¿Cuál es el ser de la historia? Por de pronto es claro que no se trata de ser sustancial alguno. La sustancia, cierta sustancia, podrá tener historia, pero ella misma no puede ser historia. Esto es así

hasta para los mismos historicistas que, si reducen el hombre a su historia, es por haber realizado una previa desustancialización del ser humano, al reducirlo a pura libertad. Queda, pues, que la historia sea un accidente o un conjunto de ellos.

Pero ¿de qué accidente se trata? A poco que reflexionemos habremos de llegar a la conclusión de que la historia debe ser encuadrada dentro del predicamento "acción". Pero tampoco se trata, como es claro, de una acción aislada e independiente, sino de una serie o conjunto de acciones. Y todavía es necesario que se cumplan ciertos requisitos, ya por lo que hace a la serie misma, ya por lo que toca a los elementos de ella.

Por lo que hace a la serie, éstas deben ser sus notas esenciales: a) que sea *sucesiva;* b) que sea *prospectiva,* y c) que sea *indefinida.* En efecto, un conjunto de acciones simultáneas no constituye historia. Sin duda que cada una de ellas puede ser elemento de la historia, pero no en cuanto simultánea, sino en cuanto que, recibiendo la carga del pasado, prepara las rutas del futuro, es decir, en cuanto sucesiva. Asimismo, y esto es claro, la serie sucesiva de las acciones que forman la trama de la historia mira siempre hacia adelante, hacia el futuro, con absoluta imposibilidad de un proceso real inverso. Finalmente, la sucesión histórica es indefinida, es decir, supone siempre partes anteriores y siempre prepara otras posteriores; lo que no quiere decir que la historia no haya comenzado o no tenga que acabar, sino únicamente que el proceso histórico como tal no contiene, en su constitutivo inteligible, tal principio y tal fin.

En cuanto a las acciones mismas que constituyen la serie histórica, he aquí sus notas esenciales: a) han de ser acciones específicamente *humanas* o libres, y b) han de tener cierta trascendencia o *influencia* en el futuro. En efecto, las acciones propiamente históricas son todas humanas, pues si algunas acciones no realizadas por el hombre, sino por la naturaleza material, pueden y deben entrar en la textura de la historia, nunca entran allí directamente y *per se,* sino indirectamente y como de soslayo, a saber, en cuanto son asumidas por acciones humanas correspondientes. Además, como decimos, las acciones históricas deben ser influyentes, deben trascenderse a sí mismas y pervivir en el futuro. Ni es ésta una reducción arbitraria, sino necesaria. Si se tratara de una reducción practicada en el dominio de la historia como conocimiento o narración podría pensarse que estaba basada en la limitación de nuestras facultades; pero

aquí nos referimos a la historia objetiva. La selección que el narrador de la historia realiza en las acciones humanas del pasado no se funda en la imposibilidad en que se encuentra de abarcarlas todas, sino en la índole misma de las acciones seleccionadas. Los materiales de la historia no son elementos sueltos e independientes, sino acontecimientos enlazados con vínculos de influjo real de los anteriores en los posteriores, y por eso un acontecimiento que no admita tal vinculación con otros no es materia apta para la historia.

Pero de este carácter esencial de influyentes que compete a las acciones históricas se derivan como tres propiedades de las mismas que las acompañan indefectiblemente, a saber: a) que sean *pasadas;* b) que sean *externas,* y c) que sean *sociales.*

Por lo que hace a la nota de *pasadas,* algunos preferirán considerarla como esencialmente constitutiva de las acciones históricas y no como consecutiva de su esencia, pero lo cierto es que el carácter de influyentes es más radical y esencial. Porque esta es la principal razón por la que las acciones presentes no son históricas: que no son influyentes en el sentido histórico. No es que les falte "perspectiva histórica" como suele decirse, sino simplemente que, al no existir ninguna otra acción posterior a ellas, carecen de trascendencia real de futuro.

La segunda consecuencia del carácter de influyentes es la *exterioridad.* En efecto, un hecho absolutamente interior no puede tener un verdadero influjo en el decurso de la historia. Supongamos una serie de actos interiores: ideaciones, deseos, deliberaciones, resoluciones; tales actos o llegan por fin a cristalizar en una acción externa que haya de influir en la posteridad, o no. En el primer caso, todas aquellas acciones interiores quedan en cierto modo exteriorizadas por virtud de dicha acción externa, y así, si ésta es influyente, también lo serán ellas y pertenecerán a la historia. Pero si no llegan nunca a traducirse en una acción externa, no podrán ser verdaderamente influyentes ni, por consiguiente, históricas. Podrán tal vez influir en otras acciones interiores subsiguientes, y éstas quizá en otras y en otras; pero si jamás se exteriorizan, es claro que, muerto el individuo, dejarán en absoluto de influir, y así nunca podrán pasar al dominio de la historia.

Pero tal vez se piense —y con esto pasamos a la tercera consecuencia— que de esa manera reducimos caprichosamente la historia al orden colectivo o *social,* excluyendo sin razón el orden indi-

vidual. Y es muy cierto que la historia no es sino social, y que no hay una historia individual o personal en el sentido más estricto; pero esto tampoco es una afirmación de principio, sino una consecuencia necesaria, ya de la indefinida fluencia de la historia (sólo la sociedad se prolonga indefinidamente), ya del carácter trascendente de sus acciones, como fácilmente podría demostrarse.

De todo lo cual se deduce la falsedad de la tesis central del historicismo: la reducción del hombre a su historia. No es sólo que la sustancia misma del hombre no puede ser historia, que en esto está de acuerdo el historicismo, aunque por haber negado sustancialidad al hombre; pero ni siquiera todas las acciones humanas son históricas, pues que vemos que sólo las influyentes, externas y sociales, gozan de esa propiedad.

Pero, en cambio, debemos conceder al historicismo esta gran verdad: la historia sólo se da en el hombre, el hombre es el lugar ontológico de la historia. Dos dificultades se ofrecen a este respecto: la primera, de carácter general, se refiere a la cuestión del verdadero sujeto de la acción externa o transitiva, que para unos es el agente y para otros el paciente; y la segunda, de carácter especial, atañe al problema de la existencia o inherencia de las acciones pasadas en el hombre presente. No vamos a ocuparnos aquí detenidamente de ellas. Apuntaremos sólo las soluciones. La acción está en el agente, no sólo incoativamente, lo que todos admiten, sino también formalmente, como acción, cuyo correlato es la pasión, que está en el paciente. Y así las acciones humanas están en el hombre, aunque sus efectos o las pasiones correspondientes estén en las cosas o en los otros hombres. La segunda dificultad se resuelve teniendo en cuenta que las acciones históricas, precisamente porque son influyentes, no son enteramente pasadas, sino que perviven y actúan en el presente, permaneciendo en él según una existencia virtual.

Historia y cultura.

Delimitados así los respectivos campos de la cultura y de la historia, es el momento de ponerlos en relación.

Por de pronto hay que señalar una fundamental coincidencia de esos dos campos: los dos se refieren a la actividad humana, racional y libre, más allá de las necesidades naturales del mismo hombre.

Como ya hemos visto, las acciones del hombre puramente naturales y sustraídas a la dirección de la inteligencia y al dominio de la voluntad no pertenecen ni a la cultura ni a la historia. Lo que no quita para que la naturaleza esté a la base de la cultura y sea su causa, ya material, ya ejemplar, ya instrumental, ya final, y que se dan asimismo acaeceres y acciones puramente naturales que entren en la trama de la historia y sean en cierto sentido causas o condiciones de ella. Basarse en la naturaleza, pero superarla y trascenderla: esto es igualmente propio de la cultura y de la historia.

Pero junto a esta coincidencia de ámbitos, he aquí dos discrepancias.

La primera es que la cultura es aplicable tanto a las acciones humanas como a los productos de ellas, y, en cambio, la historia sólo es atribuíble a las acciones humanas mismas y no a sus efectos. Hablamos, claro es, de una atribución propia, pues los productos de las acciones humanas pueden decirse históricos por denominación extrínseca. La razón de tal discrepancia es que la historia se constituye esencialmente por la sucesión de las acciones, mientras que la cultura mira sobre todo a la especie y condición de ellas y a sus efectos.

La segunda es que la cultura es aplicable tanto a las acciones pasadas como a las presentes, tanto a las externas como a las internas, tanto a las colectivas como a las individuales, y en cambio, la historia sólo abarca las acciones pasadas, externas y sociales.

Para terminar conviene considerar la posible objeción de que también hay historia de las actividades puramente internas, como son la ciencia y la filosofía, y no sólo de las externas, como la política, las artes y las técnicas. La objeción se desvanece si se tiene en cuenta que la historia en tanto alcanza a aquellas actividades internas en cuanto que son manifestadas o exteriorizadas por el lenguaje hablado o escrito, o por otro cualquier medio.

En resumen, la cultura es más amplia que la historia, y ésta se contiene íntegramente en aquélla.

JESÚS GARCÍA LÓPEZ.

INFORMACIÓN CULTURAL DEL EXTRANJERO

EL DESCUBRIMIENTO DOCUMENTAL MÁS SENSACIONAL DE LOS TIEMPOS MODERNOS

Aunque ARBOR ha dado cuenta oportunamente de los importantes descubrimientos de que se ocupa aquí el señor Grau Monserrat, la Redacción ha considerado de interés publicar un estudio en el que, al cabo de diez años, y por pluma autorizada, se valore con justeza la trascendencia del hallazgo.

UNA HISTORIA DE LEYENDA QUE EMPIEZA EN 1947.

Los geógrafos palestinenses designan con el nombre de *Jirbet*[1] *Qumrān* unas ruinas situadas al sur de Jericó y sudoeste de Kallias, cerca de la fuente de *'Ain Fašḥa,* en las vecindades del Mar Muerto. Allí, a corta distancia de *Qumrān,* en el mes de marzo de 1947, unos beduínos de la tribu *Ta'āmira* descubrieron los manuscritos hebraicos y aramaicos de que vamos a escribir.

Se encontraban los beduídos pastoreando sus rebaños cuando se extravió una cabra, y al ir en su busca, hallaron la entrada de una cueva, casi obstruída. Espoleados por la curiosidad, arrojaron dentro una piedra, oyendo ruido de cerámica quebrada. Se escurrieron en su interior y encontraron unos mugrientos rollos de cuero manuscrito, envueltos en lino embreado y celados en viejos jarros de alfa-

---

[1] En árabe *jirbet* significa *ruina.*

ería. Eran antiguas copias de Libros Sagrados. Siete rollos sacaron los beduínos de la cueva, los cuales, con la autorización de la tribu, decidieron vender. Cargaron sobre un asno tan extraña mercancía y se dirigieron camino de Belén. Los enviados mostraron los manuscritos a un anticuario musulmán pidiendo por cada uno de ellos veinte libras. "¡Demasiado caro!" Fueron a tratar con un comerciante sirio, y éste se puso al habla con un correligionario de Jerusalén, y así llegó la noticia al metropolitano sirio ortodoxo del convento de San Marcos de dicha ciudad, Mar Atanasio Samuel, el cual adquirió la propiedad de cuatro de los siete rollos.

Los monjes, no entendiendo hebreo, solicitaron la ayuda de H. St. Stephen, armeno competente, bibliotecario del Museo Rockefeller, de Jerusalén. Stephen se hizo acompañar por el periodista judío Tobías Wechsler. Les presentaron dos rollos: uno fué identificado como texto hebreo completo de Isaías, conocido luego por Isaías I; el segundo rollo pareció al periodista un manucristo de *Haftarot* [2] —procedente de alguna sinagoga del país—, de moderna composición.

S. Zeitlin, profesor del "Dropsie College", de Filadelfia (U. S. A.), creyó a pies juntillas el dictamen del periodista, y habló de "una madeja de supercheríia y engaño", olvidando que Wechsler —periodista, no profesor de paleografía— podía equivocar el dictamen.

El obispo siguió mostrando sus rollos a los expertos. Los dominicos de la Escuela Francesa de Arqueología de Jerusalén parece que no encontraron mucha antigüedad: los dos expertos enviados por la Biblioteca Universitaria Jerosolimitana se declararon incompetentes para fallar con seguridad.

Entre tanto, la Universidad Hebrea, por otros cauces, se había enterado del hallazgo. El profesor E. L. Sukenik [3] fué informado por un anticuario de que los beduínos habían vendido, recientemente, unos rollos de cuero escritos en hebreo, procedentes de una cueva del Mar Muerto. El 29 de noviembre de 1947, día de la proclamación del Estado de Israel, el eminente arqueólogo adquiría tres de los siete rollos: uno de ellos el llamado Isaías II.

Hubo un momento en que pareció iban a juntarse los siete rollos. En efecto, a principios de 1948, los sirios entraron en tratos con Sukenik. El profesor estudió los manuscritos, atisbó ya su antigüedad, y cuando ardía en deseos de adquirirlos, Mar Atanasio rompió los trámites de venta.

---

2 *Haftarot* designa las partes de los *Profetas* que se leen en las sinagogas después de la *Torá*, durante el servicio matutino del sábado, días de fiesta y 9 del mes de *AV* y durante el servicio vespertino en días de ayuno.

3 Falleció el 28 de febrero de 1953.

¿Qué había ocurrido? El 19 de febrero de 1948 el padre Butros Suwamé, del convento de San Marcos, entró en relaciones con la Escuela Americana de Estudios Orientales de Jerusalén. Contó primero al doctor J. C. Trever, director interino de la Escuela, que unos vetustos rollos habían sido descubiertos en un rincón de la biblioteca del convento, pero acabó explicando la verdad.

Trever identificó el rollo de Isaías y fotografió todo el manuscrito, y habiendo señalado el peligro que corrían los manuscritos en una Palestina sumida en la guerra, los rollos salieron camino de Siria y de allí a Norteamérica, donde Trever obtuvo licencia para su publicación. El 11 de abril de 1948, el profesor de la Universidad de Yale (U. S. A.), y a la sazón director de la citada Escuela Americana, Millar Burrows, anunciaba oficialmente el descubrimiento y la identificación de los manuscritos.

La cueva no fué localizada hasta 1949, enero, por el coronel Ashton y el capitán Akash Bey, de la Legión Árabe. Poco después, M. L. Harding, director del Servicio de Antigüedades de Jordania, y el padre De Vaux, O. P., director de la Escuela Bíblica y Arqueológica Francesa de Jerusalén, emprendían una sistemática excavación de la cueva, gracias a la cual el Museo Palestinense de la Ciudad Santa pudo adquirir un pequeño lote de documentos.

La cueva había sido visitada ya varias veces por los beduínos a partir del primer descubrimiento. Los arqueólogos, internados en ella, se dedicaron a recoger y clasificar lo que iba apareciendo: pedazos de lienzo y pequeños fragmentos de manuscritos. El padre De Vaux describe las dimensiones de la gruta: "Mide ocho metros de longitud por dos de anchura y de dos y medio a tres metros de altura."

El mundo sabio, entretanto, seguía entusiasmado las vicisitudes de las excavaciones. Quedaron atónitos ante un nuevo milagro de fecundidad. La Palestina, estéril de documentos, alumbraba, en intervalos reducidísimos, documentos importantísimos. Primero, en Qumrān; después, en otras cuevas.

He aquí cronológicamente dispuestos los importantísimos hallazgos de los años sucesivos [4]:

1951.—Fin de verano: los beduínos encuentran las cuevas de *Murabba 'at.*

1951.—Fin de noviembre: llegan a Jerusalén los primeros manuscritos de Murabba 'at.

---

[4] ANTONIO G. LAMADRID: *Los documentos de Qumrān* (Madrid, 1956); página 63.

1952.—21 de enero-3 de marzo: los arqueólogos examinan las cuatro cuevas de Murabba 'at.
1952.—Febrero: se encuentra la segunda cueva de Qumrān (2Q).
1952.—10-29 de marzo: exploración general del desierto de Judá.
14 de marzo: se encuentra 3Q (umrān).
20 de marzo: se encuentran los rollos de cobre en 3Q.
1952.—Mitad de julio: los beduínos encuentran manuscritos en *Mird*.
1952.—2 de agosto: llegan a Jerusalén los primeros manuscritos de *Mird*.
5 de agosto: los beduínos traen más manuscritos de procedencia desconocida.
22-25 de agosto: aparece la versión griega de los doce profetas menores.
1952.—Septiembre: los beduínos encuentran 4Q.
13 de septiembre: llegan a Jerusalén manuscritos de 6Q.
21-29 de septiembre: los arqueólogos investigan la cueva 4Q.
21 de septiembre: se compran lós primeros manuscritos de 4Q.
22-29 de septiembre: maravillosa cueva a la vista: Qumrān 5.
27 de septiembre: se identifica la cueva 6Q.
1953.—Febrero-abril: una misión arqueológica de Lovaina explora la región de *Mird*.
1955.—Primavera: se encuentran 7Q, 8Q, 9Q y 10Q.
1956.—Primavera: se encuentra 11Q.

Desde las cuevas a los museos y a las prensas.

Los manuscritos recogidos por los arqueólogos directamente, como el dominico padre De Vaux o L. Harding, o por ignaros beduínos, pasan al Museo Palestinense, donde son guardados en cajas. Salen de las grutas resecos, sucios, arrugados, por lo cual antes de estudiarlos se les hace pasar a unos depósitos cuya atmósfera se ha cargado de humedad valiéndose de glicerina y agua. Ya ablandados, convenientemente estirados y limpios, se prensan los fragmentos entre dos placas de cristal rectangulares.

Comienza entonces el investigador a clasificarlos. ¡Arduo empeño! Son tantos los fragmentos, que constituyen un verdadero rompecabezas. Esta labor de identificación requiere examinar la calidad del material en que los documentos están escritos, color de la tinta, caligrafía, y se requiere también aguzar la memoria cuando se trata de inventariar escritos bíblicos. Reunidos los fragmentos de una misma obra, se colocan entre los consabidos cristales, se sacan fotografías y sobre ellas trabaja el investigador, ya que, en general, la fotografía es más clara que el mismo manuscrito y en ella se trabaja con mayor comodidad.

De todo el material encontrado hasta la fecha en el desierto de Judá, se ha publicado hasta el presente los siguientes volúmenes [5]:

Profecía (completa) *de Isaías y el Comentario de Habaquq*. New Haven (U. S. A.), 1950.

Regla de la Comunidad de Qumrān. New Haven (U. S. A.), 1951.

Profecía (incompleta) *de Isaías*, la *Guerra de los Hijos de Dios contra los Hijos de las tinieblas y los Himnos de Acción de Gracias*. Universidad Hebrea de Jerusalén, 1954.

Recientemente, el padre Barthelemy, O. P., y el sacerdote polaco J. T. Milik, han publicado el primer volumen de una colección titulada *Descubrimientos en el Desierto de Judá* con el material encontrado en 1Q en la exploración que allí hicieron el padre De Vaux y el señor Harding en 1949. En el segundo volumen de la misma colección aparecerá el material encontrado en las cuevas de *Murabba 'at*, con la colaboración del padre De Vaux, el padre Benoit y el reverendo Milik, principalmente.

También para dicha colección hay en preparación otros volúmenes: la Universidad de Lovaina prepara el material encontrado en *Mird;* otro tomo agrupará el lote "de procedencia desconocida"; los manuscritos de las grutas 2Q, 3Q, 5Q y 6Q o "Pequeñas Cuevas" se editarán juntos; de la 4Q se esperan tres o cuatro volúmenes, y las 7Q, 8Q, 9Q, 10Q y 11Q formarán uno sólo; un último volumen de carácter arqueológico estará dedicado a las ruinas del Monasterio de Qumrān.

Todo este material lo prepara un grupo de especialistas dirigidos por el padre De Vaux y Lancaster Harding, siendo la 4Q la que ocupa a casi todo el equipo.

Son varias las instituciones que han entregado dinero para la compra de manuscritos a los beduínos. El principal comprador ha sido el Gobierno de Jordania y luego vienen varias universidades: McGill, de Montreal (Canadá), Manchester, Heidelberg, etc.; también la Biblioteca Vaticana ha adquirido varios manuscritos. Pero, gracias a los esfuerzos de Harding, los manuscritos seguirán todos en el Museo Palestinense de Jerusalén hasta que se publiquen definitivamente. Sólo así se evitará la dispersión de fragmentos de un mismo libro, cosa que ha dificultado la investigación de los manuscritos bíblicos descubiertos a final del siglo pasado en la llamada "Geniza" del Cairo.

El Gobierno de Israel adquirió a principios de 1955 los cuatro famosos rollos de que era propietario Mar Atanasio: la *Profecía de Isaías*, completa, la *Regla de la Comunidad*, el *Comentario de Haba-*

---

[5] LAMADRID: *Op. cit.*, págs. 78-82.

quq y un cuarto rollo identificado como el *Apocalipsis de Lámek* y que en realidad son unos comentarios apócrifos en torno a personajes del Génesis, escritos en un arameo especial, que se parece harto al arameo del Targum de Onquelos y de Esdras y Daniel, y que, por tanto, parece ser arameo *oriental,* procedencia que va a crear grandes problemas a los investigadores, pues los manuscritos son palestinenses u occidentales.

Dirigió la compra de estos manuscritos, que se encontraban, como ya hemos visto, en Estados Unidos, el general Yigael Yadin, hijo del profesor Eleazar Sukenik, que había adquirido los otros tres rollos procedentes del lote inicial. Como quiera que las negociaciones directas entre Yigael Yadin y Mar Atanasio fracasaron por cuestiones políticas —uno es judío y el otro árabe—, el primero se valió para la adquisición de los dichos manuscritos de intermediario: un abogado que negoció la compra por medio de un banco neoyorquino. Los sirios, ignorando los pasos del general judío, consintieron en la venta, y así se reunieron los siete rollos del primer descubrimiento en Jerusalén.

El largo inventario de los manuscritos descubiertos a las orillas del Mar Muerto [6]

I. *Lote de la Universidad Hebrea de Jerusalén, procedente de 1Q:*

a) Textos bíblicos:
Isaías I: Profecía completa.
Isaías II: Comienza con el cap. 38. No todos los capítulos están completos.

b) Textos extrabíblicos:
Comentario de Habaquq. El Apocalipsis de Lámek: acaba de ser publicado, parcialmente, por N. Avigad y Yigael Yadin, 1956, bajo el nombre de *Un Génesis Apócrifo,* porque en realidad contiene narraciones apócrifas en torno a personajes del Génesis.
Regla de la Comunidad: obra completa de 11 columnas.
Himnos de Acción de Gracias: unos 25 himnos.
Guerra de los Hijos de la Luz —o de Dios— *contra los Hijos de las tinieblas:* rollo de 19 columnas incompletas.

II. *Manuscritos publicados en "Discoveries in the Judaean Desert", I, Qumrān, gruta I:*

---

6 Lamadrid: *Op. cit.,* págs. 84-92. Los números arábigos indican los fragmentos publicados y las cifras romanas el número de la publicación.

a) Textos bíblicos:
Génesis 5-I, Éxodo 11-II y XIII, Levítico 7-III, Números 2-III, Deuteronomio 66-IV-V y XIII, Jueces 9-VI, I Samuel 1-VII, II Samuel 3-VII, Isaías 6-VIII, Ezequiel 1-IX, Miqueas 12-XIV, Sofonías 1-XV, Salmos X, XI, XII y XVI; representados 11 salmos; Daniel 4-LXXI y LXXII.

b) Textos extrabíblicos:

1) Comentarios:
Comentario a Miqueas, XIV.
Comentario a Sofonías, XV.
Comentario a los Salmos, XVI.

2) Apócrifos:
Libro de los Jubileos, XVII y XVIII.
Libro de Noé, XIX y XIX bis.
Apocalipsis de Lámek (= Apócrifo del Génesis), XX.
Testamento de Leví, XXI.
Sentencias de Moisés, XXII.
Dos apócrifos en arameo, XXIII y XXIV.
Una profecía apócrifa, XXV.
Un apócrifo, XXVI.
Libro de los misterios, XXVII.

3) Textos jurídicos y litúrgicos:
Regla de la Congregación, XXVIIIa.
Colección de bendiciones, XXVIIIb.
Liturgia de las tres lenguas de fuego, XXIX.
Textos litúrgicos, XXX y XXXI.
Descripción de la Nueva Jerusalén, XXXII.
La guerra de los Hijos de la luz con los Hijos de las tinieblas, XXXIII.
Colección de oraciones litúrgicas, XXXIV y XXXIV bis.

4) Himnos:
Colección de cánticos de acción de gracias, XXXV.
Colección de himnos, XXXVI.
Composiciones que son una especie de himnos, XXXVII-XL.

5) Grupos sin caracterizar:
Veintiún grupos en hebreo, XLI-LXII.
Cinco grupos en arameo, LXIII-LXVII.
Fragmentos no clasificados en arameo, LXVIII.
Fragmentos no clasificados en hebreo, LXIX.
Fragmentos papiráceos, LXX y LXX bis.

III. *Manuscritos de 2Q:*

a) Textos bíblicos:
Restos de manuscritos sobre Génesis, Éxodo, Levítico —en escritura paleohebrea—, Números, Deuteronomio, Jeremías, Job, Jonás, Salmos, Rut, Eclesiástico.

b) Textos extrabíblicos:
Libro de los Jubileos: varios fragmentos.
Descripción de la Nueva Jerusalén [7].

---

[7] "Revue Biblique" (1955), pág. 222.

IV. *Manuscritos de las cuevas 3Q, 5Q y 6Q:*

Varios fragmentos de Génesis, Levítico, Deuteronomio, Reyes, Salmos —del Salmo 2—, Cantar de los Cantares, Isaías, Lamentaciones, Daniel.

V. *Manuscritos de la cueva 4Q:*

El joven investigador profesor Cross, dice que: "han sido identificados por lo menos 60 manuscritos bíblicos. Los más pertenecen al Pentateuco e Isaías. También son numerosos los de Jeremías, Daniel y los Salmos. Entre los manuscritos bíblicos tienen especial interés los aparecidos en hebreo y arameo. Se puede decir que están representados todos los libros canónicos del Antiguo Testamento. Excepciones notables son Crónicas, Esdras, Nehemías y Reyes". A su lado hay una abundante floración de obras extrabíblicas: libros apócrifos ya conocidos y otros muchos desconocidos hasta ahora, como comentarios a los Salmos, Isaías, Profetas Menores, recensiones distintas del *Documento de Damasco y Regla de la Comunidad.* Sin embargo, todavía no se ha dado ninguna lista oficial de los manuscritos de esta cueva.

a) Textos bíblicos:
   Deuteronomio 32, 8. 37-43 [8].
   Isaías:
   1) Tres rollos: representados por fragmentos pertenecientes a todas las partes del Libro.
   2) Dos rollos: fragmentos de los primeros capítulos solamente.
   3) Un rollo: fragmentos sólo de los últimos capítulos.
   4) Tres rollos: representados por sólo unos cuantos fragmentos [9].
   Eclesiastés: cuatro fragmentos [10].
   I Samuel: dos columnas [11].
   Colección de profecías mesiánicas.

b) Textos extrabíblicos:
   1) Comentarios: tres a Isaías. Comentario a los Salmos, Miqueas, Nahum, etc.
   2) Paráfrasis bíblicas: Paráfrasis bíblicas y grupos de *Catenae:* contienen citas de Samuel, Éxodo y Profetas.
   3) Libros apócrifos: Jubileos, Enok —en hebreo y arameo—, Testamento de Leví.
   4) Textos litúrgicos y jurídicos: varios manuscritos de la Regla de la Comunidad de Qumrān y de la Guerra de los Hijos de la Luz. Una obra sobre el Zodíaco.
   5) Manuscritos en escritura criptográfica: uno de ellos hay que leerlo de atrás hacia delante, y mezcla letras de cuatro alfabetos.

---

8 "The Bulletin of the American Schools of Oriental Research", 136 (1954), páginas 12-15.

9 *Idem,* 135 (1954), págs. 28-32.

10 *Idem,* 135 (1954), págs. 20-28.

11 *Idem,* diciembre 1953.

VI. *Manuscritos del lote de procedencia desconocida:*

a) Textos bíblicos:
Versión griega de los Profetas Menores [12].
b) Textos extrabíblicos:
Un contrato nabateo en papiro y otro judío del año 134 d. C. [13].

VII. *Manuscritos del lote de Murabba'at:*

No se posee un catálogo completo. Los textos bíblicos son pocos y fragmentarios: varios pasajes del Pentateuco, Isaías, una filactería completa con los cuatro textos prescritos.
Los extrabíblicos son: Carta de Simón ben Kozeba y Carta a Jesús ben Gilgola [14].

VIII. *Manuscritos del lote de Mird:*

Este lote se compone, casi siempre, de escritos en griego y siríaco. Un fragmento del Libro de la Sabiduría y otro de Josué. Fragmentos del Evangelio de San Marcos, San Lucas y San Juan. Hechos de los Apóstoles y Carta a los Colosenses. Algunos textos extrabíblicos.

El Monasterio de Qumran: un cenobio que se hace internacionalmente famoso al cabo de veinte siglos.

La "Revue Biblique" —enero de 1953— publicó un reportaje sobre las excavaciones de Jirbet Qumrān. Se encuentran estas ruinas a un kilómetro al sur de 'Ain Fašḥa. Clermont-Ganneau, en 1873, dió la primera descripción de las mismas. Albert Vincent las visitó en 1906. Dalmann —1914— vió en ellas las ruinas de un fortín romano. Harding y De Vaux se detuvieron en 1949 sin encontrar nada interesante, pero la proximidad de la cueva de los manuscritos les llevó de nuevo a ellas en 1951 con la intención de practicar excavaciones.

Las primeras excavaciones en Jirbet Qumrān tuvieron, pues, lugar a fines del año 1951 bajo la dirección del Servicio de Antigüedades de Jordania y la Escuela Francesa de Arqueología de Jerusalén y el Museo Arqueológico de Palestina. A esta campaña siguieron otras tres en los años 1953, 54 y 55. Fruto de tanto cavar y perquirir es un conocimiento cabal del cenobio de Qumrān y de sus aledaños.

---

12 "Revue Biblique" (1953), págs. 18-29.
13 "Revue Biblique" (1954), págs. 161-181 y 182 y sigs., respectivamente.
14 "Revue Biblique" (1953), págs. 276 y 269 y sigs., respectivamente.

El edificio principal cubría una extensión de 37 por 30 metros. Los arqueólogos encontraron cerca del Monasterio dos pequeñas cisternas y otra mayor, alimentadas por un acueducto. Las monedas halladas se escalonan del año 5-6 al principio de la primera Revolución Judía. La cerámica es del siglo I de nuestra Era; entre la cerámica se encontró, intacto, un jarro idéntico a los que contenían los manuscritos.

Dejemos al padre De Vaux la descripción del Monasterio: "El *jirbet* y el cementerio no son sino el centro de reunión de los vivos y de reposo de los muertos en una comunidad que vivía dispersa por los alrededores, pero que estaba dotada de una organización cuyo centro era el gran edificio y de una disciplina estricta, testigo de la cual es el cementerio y los ritos funerarios particulares. El área de dispersión fué delimitada por la exploración de las cuevas vecinas en marzo de 1952. Algunas de ellas pudieron ser habitadas, otras fueron dedicadas a guardar las provisiones de los miembros de la comunidad que vivían en las proximidades, en cabañas o tiendas; otras, finalmente, no han servido sino de escondrijo, hasta el momento en el que el lugar fué súbitamente abandonado durante la guerra judía del 66-70."

Añade el padre De Vaux, que los manuscritos fueron celados en 'Ain Fašḥa y demás cuevas de los alrededores, antes del 66-70, es decir, antes de la primera Revolución Judía que acabó con la toma de Jerusalén por Tito.

Las excavaciones posteriores han permitido conocer mejor todo el conjunto de las edificaciones, y gracias a las monedas y a la cerámica encontrada se ha podido establecer la siguiente cronología para el "monasterio" de Qumrān:

Primer período: El cenobio es construído bajo Juan Hircano —135-104 a. de C.—. Un terremoto hace temblar todo el edificio en la primavera del año 31 a. de C. El Monasterio es abandonado.

Segundo período: Restauración bajo Herodes Arquelao —4 a. de C. al 6 d. C.—.

Destrucción en junio del año 68.

Tercer período: Ocupación militar del año 68 hasta fines del siglo I.

Ocupación durante la segunda Revolución Judía —132-135—.

Abandono definitivo [15].

Estas fechas son de gran importancia no sólo para fijar la historia de la secta de la "Nueva Alianza" y para ver si hay que identificarla o no con la de los esenios, sino también para fechar la época de

15 ALBERT VINCENT: *Les Manuscrits hébreux du Désert de Juda.* París, 1955; página 46.

ocultación de los manuscritos. La comunidad, según el tantas veces citado padre De Vaux, abandonó el lugar y ocultó sus manuscritos durante la Primera Guerra Judía. El año 68, el Monasterio de Qumrān es ocupado y destruído por los soldados romanos, lo cual hace suponer una resistencia. Pero el hecho de ocultar sus rollos en las cuevas hace sospechar también que la comunidad huyó ante el peligro. Quizá mientras unos huían después de ocultar sus tesoros, otros se enfrentan con los romanos. También cabe que toda la comunidad abandonase el lugar mientras gentes extrañas resistieron en Qumrān.

Ningún fragmento, ni de cuero ni de papiro, se ha encontrado en las ruinas. Todo el material escrito se reduce a unos cuantos tiestos de cerámica, que llevan inscritos algunos nombres propios y a veces letras del alfabeto hebreo; uno de ellos tiene el alfabeto completo y en una óstraca aparecen varias letras en caracteres fenicios. La cerámica es abundantísima. En pequeña cantidad se han encontrado objetos de hierro y bronce. Pero el hallazgo más precioso es el de las monedas, magnífico auxiliar en toda la cuestión cronológica, 176 en total, que van desde Antíoco VII —138-129 a. d. C.— hasta la época árabe.

Los manuscritos son mil años más viejos que los más viejos manuscritos hebreos conocidos.

La cuestión más difícil y complicada fué fijar la edad de todos estos manuscritos. Para adivinar los años a los manuscritos hubo que distinguir tres problemas cronológicos: fecha de la composición original, de la copia de los mismos y de su depósito en la cueva.

Los orientalistas se dividieron desde el primer momento en tres grupos: unos niegan su antigüedad diciendo que son o medievales o una falsificación reciente (Solomón Zeitlin y Lachemann); otros afirman su veneranda antigüedad: son anteriores al año 70 (Sukenik, Albright, Borrows, Tournay, Birnbaum, Trever, Reider y Dupont Sommer); el tercer grupo es el de los que dudan, de los que no ven claro (Driver, Thomas, Teicher, etc.). Afortunadamente a estas alturas nadie —si no es Zeitlin— duda ya de la antigüedad de los manuscritos del Mar Muerto.

La Arqueología da la respuesta a la pregunta en qué momento fueron escondidos en las cuevas. Las cuatro campañas de excavaciones testifican que la ocupación de los ascetas de Qumrān terminó en la Revolución Judía del 66-70, y, por tanto, hay que suponer que fueron escondidos antes de esta fecha. En aquellos días de revolución

la comunidad abandonó definitivamente Qumrān y sus alrededores. La casa-madre fué destruída precisamente durante los años 66-70. Ninguna de las monedas procedentes de las cuevas es posterior al año segundo de dicha revolución, lo cual, unido al examen de la cerámica, prueba que los manuscritos fueron depositados en las cuevas antes del 66-70 ó durante estos años. Se ha dado como fecha probable el mes de junio del 68.

El doctor Díez Macho, M. S. C., en 1951 [16] examinó científicamente los argumentos en pro y en contra de la antigüedad de los manuscritos de 'Ain Fašḥa, describiendo los cuatro procedimientos seguidos para datar manuscritos: paleografía, arqueología, crítica interna y filología. He aquí sus conclusiones: "Ni la paleografía, ni la arqueología, ni la crítica interna, ni la filología han dado argumentos apodícticos e incontrovertibles en favor de la data antecristiana o postcristiana de los manuscritos; pero sus argumentos, en conjunto, forman una prueba discreta de convergencia más hacia la data antigua que hacia la data moderna. Esta data antigua, situada poco antes o poco después del cristianismo, sería la fecha de *composición* de los manuscritos de 'Ain Fašḥa o de los originales copiados en ellos." "A pesar de estas conclusiones tan poco precisas, los expertos, salvas rarísimas excepciones, que aún hablan de embustes y falsificación, *ore uno,* consideran los manuscritos de 'Ain Fašḥa mucho más antiguos que los más antiguos manuscritos hebreos conocidos."

Antonio G. Lamadrid dice que la copia de los manuscritos pertenece, en su mayoría, al período asmoneo —135-37 a. d. C.—; que hay manuscritos más arcaicos, de tiempo macabeo y hasta premacabeo, como los hay del tiempo de Herodes y aún más tardíos. Entre el año 175 a. d. C. y el 50 d. C. podrían encuadrarse todos los fragmentos publicados. Aquellos cuya escritura es la fenicia son probablemente anteriores, aunque su datación precisa es casi imposible [17].

Para la fecha de la composición de los manuscritos extrabíblicos la paleografía sólo puede fijar un *terminus ante quem:* este *terminus,* naturalmente, es la fecha en que fueron copiados. ¿Cuándo, pues, fueron copiados los manuscritos? La fecha de la copia sólo podría fijarse de una manera harto imprecisa por medio del examen paleográfico de los documentos: la evolución de las escrituras semíticas no es conocida, por el momento, de una manera lo suficiente segura que nos permita establecer dataciones ciertas. La misma cerámica —ya se

---

16 ALEJANDRO DÍEZ MACHO, M. S. C.: *Los manuscritos hebraicos descubiertos en Ain Fasha (Mar Muerto).* "Razón y Fe" (Madrid), núms. 649 y 651 (1952); páginas 156-165 y 401-417, respectivamente.

17 ANTONIO G. LAMADRID: *Op. cit.,* pág. 218.

trate de la materia empleada, ya de la cocción—, tampoco puede dar datos precisos, aunque se tenga en cuenta el estudio de las formas y del color. La radioactividad podría ayudar a la datación, pero con un error de un 10 por 100. No queda, pues, otro recurso que fijar su antigüedad por la fecha de su depósito en las cuevas de Qumrān. Como ya se ha dicho, esta fecha viene determinada por las fechas de las monedas y de la cerámica. Para el padre De Vaux, "los manuscritos fueron depositados en las grutas antes del período 66-70 de nuestra Era". "Apoyados en la cronología general de la historia de la comunidad y también en el examen interno de cada obra, parece que ha de colocarse el mayor florecimiento literario de la comunidad en el período asmoneo —135-37 a. d. C.—." El monasterio de Qumrān y su primera ocupación empieza con la dinastía asmonea. De esta misma época es también el escritorio de Qumrān. Por eso, aunque no se excluye la posibilidad de la composición anterior de algunas obras, todo induce a pensar que el período literario más floreciente corresponde a este momento de vitalidad general en la historia de Qumrān: 135-137 antes de Jesucristo.

Características principales de los manuscritos.

El doctor Pérez Castro daba en 1951 las siguientes características para los manuscritos de 'Ain Fašḥa, válidas en general para el resto de los descubrimientos [18]:

1) El material en que están escritos es un cuero de calidad próxima, pero sin llegar a pergamino.

2) La tinta es carbónica, no metálica. La tinta metálica era desconocida en la época de la Mišná, siendo introducida sólo en época talmúdica, aunque la carbónica sigue usándose en la Edad Media.

3) La escritura se guía por rayas horizontales trazadas con una caña afilada, por presión, no pintadas; las líneas escritas cuelgan de estas rayas en vez de apoyarse en ellas; también las columnas van marcadas por rayas marginales en sentido vertical.

4) El tipo de letra es "neo-aramaico", similar a la letra del papiro de Nash y de los diversos osarios, tanto de Palestina como de fuera de ella. Sukenik llama la atención sobre la similitud de esta escritura con la de una inscripción por él descubierta cerca del lugar a donde fueron transportados los restos de Uzziah.

5) Los manuscritos presentan peculiaridades hasta ahora conoci-

[18] F. Pérez Castro: *Los Manuscritos del Mar Muerto.* "Sefarad" (Madrid-Barcelona), XI (1951), págs. 115-153.

das sólo por la tradición rabínica: subdivisión en perícopes, colocación de puntos encima o debajo de palabras o letras que han de considerarse como no escritas, etc.

6) Hay en los manuscritos signos especiales, de significado hasta ahora desconocido; aparecen en los márgenes, creyéndose se trata de abreviaturas o estilizaciones de letras del alfabeto antiguo hebreo.

7) El uso de las consonantes finales es todavía muy irregular.

8) La ortografía es vacilante: hay sorprendente abundancia de "scriptio plena".

9) Se adoptan diversas maneras de escribir el nombre de Dios.

Importancia de los descubrimientos.

Dice el profesor Díez Macho en su estudio de los manuscritos que nos ocupan:

"Para hacernos idea cabal de la importancia de los manuscritos del Mar Muerto, baste recordar que el códice hebreo de Profetas más antiguo es el *Códice del Cairo,* datado en 895 d. J. C. De principios del año 1000 es el códice hebreo de la Biblia entera más antigua: *el MS. de Leningrado.* A finales del siglo pasado, es verdad, se descubrieron en la *Geniza* del Cairo unos 200.000 fragmentos (fragmentos, no códices) de textos bíblicos y no bíblicos. Algunos parecen ser muy antiguos, según su investigador Kahle; hay textos hebreos de la *Geniza* del siglo VII d. d. C.; no todos están de acuerdo ni con la antigüedad del códice del Cairo, ni con la antigüedad de ciertos fragmentos de la *Geniza.* Discutiendo en la Biblioteca Universitaria de Cambridge con el doctor Teicher sobre estos problemas, y ante los fragmentos bíblicos de la *Geniza,* que entonces examinábamos, este buen catador de MSS. afirmó que no tenemos —fuera de los MSS. de 'Ain Fašḥa— MSS. hebreos que ciertamente sean anteriores al siglo X después de Cristo. Pero concedamos que tenemos en los fragmentos de la *Geniza* unos pocos fragmentos incompletos y en mal estado, pertenecientes al siglo VII después de Cristo, como quiere Kahle. Ahora, gracias a la generosidad de la cueva de 'Ain Fašḥa, tenemos un Isaías completo y otro fragmentario varios siglos más antiguo; y tenemos, además, una colección de libros de que antes no se tenía la más remota noticia" [19].

En orden al conocimiento de la Biblia y del judaísmo hacia el siglo primero de la era cristiana, la importancia de los descubrimientos salta a la vista. Se trata de textos escritos en el seno de Israel,

---

19 ALEJANDRO DÍEZ MACHO, M. S. C.: *Op. cit.,* págs. 417-418.

por una secta, más o menos separada del judaísmo oficial, pero que vivía dentro de la pauta señalada por los preceptos y las tradiciones bíblicas. Además, situados exactamente en la época en la que aparece en el mundo Jesús con su misión pública, sus enseñanzas y su Iglesia, es natural que estos textos arrojen ráfagas de luz sobre las páginas del Evangelio y otros escritos del Nuevo Testamento.

La aportación más importante se refiere al propio texto del Antiguo Testamento. Se han encontrado gran número de textos bíblicos del Antiguo Testamento que confirman la exactitud de las copias que conocíamos de los Libros Canónicos. En los nuevos manuscritos poseemos copias de muchas perícopes del Viejo Testamento anteriores en unos mil años a los más antiguos manuscritos hebreos conocidos. Las diferencias textuales son mínimas, prácticamente inexistentes.

El hallazgo más sensacional ha sido el de los rollos de Isaías. No es puro azar que la comunidad de ascetas de Qumrān, en la que todo estaba ordenado al trato con Dios y a la expectación mesiánica, tuviera en tanta estima los escritos de este Profeta. Es el más mesiánico de todos los profetas. El haberse encontrado muchas copias fragmentarias de Isaías confirma el testimonio evangélico de su popularidad en Israel en tiempos de Cristo. Uno de los rollos de Isaías se sitúa hacia el 150 a. d. C., lo que prueba que por esa época ya estaba establecido el texto de Isaías que conocemos. ¿Podemos contestar la pregunta de si hubo un Isaías y un Deutero-Isaías, e incluso el Trito-Isaías defendido por algunos autores independientes? Hacia el 150 a. d. C. —sabemos por el Eclesiástico XLVIII, 22-25— se consideraba a un *único* Isaías como autor de todos los 66 capítulos de su Profecía.

Los nuevos descubrimientos aportan también luz en torno a la *Profecía de Daniel.* Se han encontrado muchos fragmentos de gran interés que permiten fecharla hacia el 160 a. d. C. Muchos exégetas modernos creen que la Profecía de Daniel recibió su redacción definitiva durante el reinado de Antíoco Epífanes, es decir, entre el 175 y el 164 a. d. C., con lo cual poseeríamos en los manuscritos del Mar Muerto referentes a Daniel —caso único en la historia de la Antigüedad— copias contemporáneas de esta Profecía.

Como si esto fuera poco, nos han dado los nuevos documentos una visión más completa de las condiciones sociales, humanas y religiosas de la época. Nos ilustran, sobre todo, en este aspecto, las obras extrabíblicas: *Libro de Enok,* de los *Jubileos, Asunción de Moisés,* el *Testamento de Leví,* el *Comentario a la Profecía de Habaquq* y, especialmente, los documentos concernientes a la Comu-

nidad: *La Regla o Manual de Disciplina* y los *Salmos de Acción de Gracias,* muy parecidos en su tono e inspiración a los Salmos canónicos.

Otro gran mérito de los manuscritos del Mar Muerto es llenar un gran vacío histórico: la Biblia enmudece en datos históricos poco después de narrar las alegrías del retorno judío del exilio de Babilonia [20]. Los descubrimientos pertenecen a la época de la conquista romana, a un largo período del que la Biblia no dice nada. Tenemos ahora una serie de documentos que nos permiten conocer qué hicieron, pensaron y crearon un grupo de hebreos pertenecientes, sin duda, a la *élite* religiosa del judaísmo. El mismo hecho de que los propietarios de estos manuscritos formaran una secta separada de la ortodoxia oficial les presta mayor interés histórico, ya que Israel, en los siglos anteriores a Cristo, se dividió en numerosas sectas y partidos políticos.

Por vez primera sabemos con certeza y con largura qué eran los esenios. Qumrān parece haber sido la casa-madre de la secta de los esenios, que contaba en todo Israel numerosos afiliados o simpatizantes. El *Manual de Disciplina* —uno de los más importantes rollos descubiertos— es un documento interesantísimo para conocer la vida de estos ascetas, mientras que los nuevos *Salmos,* los *Himnos de Acción de Gracias* y el rollo que lleva el significativo título de *Guerra de los Hijos de la Luz contra los Hijos de las tinieblas,* nos ilustran sobre su vida espiritual.

¿Pueden identificarse estos ascetas con la secta que redactó el *Documento de Damasco,* descubierto a finales del siglo pasado por Schechter en la *Geniza* del Cairo? Parece que sí, aunque quizá no fueran más que sectas hermanas y de parecida doctrina.

En el cementerio de Qumrān se han encontrado cadáveres femeninos. Los esenios practicaban la castidad, según las referencias de Flavio Josefo y de Filón. ¿Cómo se explica, pues, la presencia de mujeres entre los esenios?

Otra interrogante que los nuevos manuscritos plantean es si San Juan Bautista era un esenio.

Hasta ahora era muy deficiente el conocimiento que teníamos sobre el enigmático Juan el Bautista: el entronque de su espiritualidad, el sentido exacto de su mensaje, la significación del bautismo que administraba. La geografía le pone en contacto con Qumrān. El vado del Jordán donde predicaba está a tres o cuatro horas de Qumrān. La retirada al desierto como medio de fortalecimiento espiritual es tradicional en Israel y lo practicaba la Comunidad de Qumrān. Renan

20 Los israelitas salieron de Babilonia hacia Palestina el año 537 a. d. C.

cree que Juan Bautista sería un esenio. Quizá fuera un simpatizante que practicaba su regla y predicaba su doctrina por su cuenta. El simple acercamiento entre el hombre que bautizó a Cristo y los ascetas del Mar Muerto abre todo un mundo de perspectivas.

El mismo Jesús se retiró al desierto cuarenta días. El Monte de la Cuarentena es la prolongación geográfica del acantilado cuyas cuevas guardaron los manuscritos. Quizá existieran relaciones entre Cristo y la Comunidad del Mar Muerto. Renan pensó que "el Cristianismo es un esenismo que ha sobrevivido largo tiempo". ¿Es esto aceptable para los cristianos? Evidentemente, no. Mas cabe preguntarse lo que ya el padre De Vaux se preguntó: si los manuscritos no aportarían nuevas luces acerca de los orígenes del cristianismo, acerca de las relaciones existentes entre el mensaje evangélico y las doctrinas esenias.

Muy interesantes también son los posibles paralelos que puedan existir entre Jesús y el *Moré Sedeq,* "Maestro de Justicia", de los manuscritos de Qumrān. La misma noción de Iglesia, tal como se desprende de las enseñanzas de Cristo, está muy próxima a la de la Comunidad de Qumrān. Es más que probable que los judíos conversos que contribuyeron a la formación del primer núcleo de la Iglesia Jerosolimitana no ignorasen la existencia y las costumbres de los ascetas del Mar Muerto. Cuando en el cristianismo se desarrolle más tarde el monaquismo, la disciplina monástica con sus votos religiosos tendrá indudable analogía con la de los ascetas de Qumrān.

MANUEL GRAU MONSERRAT.

NOTICIAS BREVES

EL CASO KANTOROWICZ

A fines de agosto, la noticia de que el conocido escritor y erudito alemán Alfred Kantorowicz se había refugiado en el sector occidental de Berlín buscando asilo político en la República federal alemana, recorrió con variable extensión y relieve la prensa diaria del mundo entero. El hecho, apenas registrado en España con una escueta reseña de cuatro o cinco renglones, encrespó considerablemente la opinión de otras latitudes geográficas y espirituales, colocando en un primer plano de la actualidad la figura del gran germanista —portador de un apellido ilustre en las ciencias del espíritu en Alemania—, a quien la encrucijada histórica de esta Europa de mitad del siglo XX había convertido bruscamente, con su evasión de la Alemania sovietizada, en figura extrañamente representativa de todo un grupo humano: el de los intelectuales comunistas desengañados; si bien hay que añadir en seguida que el caso de Kantorowicz sólo tuvo esta notoriedad gracias a la permeabilidad y elasticidad de la divisoria entre las dos Alemanias en la antigua capital del "Reich". De ser más hermética esta frontera, de no permitir el paso de unos seis mil fugitivos semanales que buscan refugio en la Alemania occidental, Kantorowicz habría terminado su carrera oscuramente, como no pocos de sus colegas rusos considerados "desviacionistas"; el mundo no se habría enterado de la lucha sorda en el interior de este hombre, lucha de años contra la desilusión y el amargo desencanto.

El dispositivo de ataque ya estaba montado para derribarle, a él, quien ostentaba cargos de importancia en la Alemania ocupada por los rusos: era catedrático de literatura alemana contemporánea de la universidad del Berlín oriental, director del Instituto de Germanística de este centro docente, así como del Archivo "Heinrich Mann", curador y editor de las obras póstumas de Thomas Mann y miembro de la Academia de Bellas Artes. Después de los acontecimientos de Hungría y Polonia, Kantorowicz se fué distanciando de la política oficial del Gobierno de Alemania oriental. Eran los primeros síntomas tangibles de una larga crisis interior; resolvió huir, refugiarse en Alemania occidental después de haber solicitado del Gobierno del canciller Adenauer que, "en la parte de la patria protegida por aquél, le fuesen concedidos la residencia y los derechos ciudada-

nos". En septiembre, el partido socialista unificado (comunista) de la zona soviética iba a desencadenar el primer ataque contra el instituto de germanística dirigido por Kantorowicz. La evasión de este científico altamente calificado fué, según sus apasionadas palabras ante los micrófonos de la emisora "Berlín libre", una resolución extrema, demorada una y otra vez, por la fallida esperanza de que "el exceso de brutalidad, estolidez, violencias e ilegalidad, el infinito mar de fango de la mendacidad y la estrangulación de la libertad espiritual, no fuesen sino convulsiones de la época de transición". Finalmente, después de militar veintiséis años activamente en el partido comunista, hubo de convencerse de que no se trataba de meros fenómenos de transición y de que, de "esas heces", no nacería un mundo mejor. Huyó sembrando la confusión —y también un cierto y turbado sentimiento de solidaridad— entre los intelectuales del régimen de Ulbricht.

El profesor Kantorowicz ingresó en 1931 en las filas del comunismo, cuando ya tenía renombre como historiador de la literatura y escritor. La subida al poder del nacionalsocialismo le hizo emprender en 1933, convertido ya en portavoz literario del comunismo alemán, el camino de la emigración, camino largo y accidentado que le llevó a España, después a Francia y más tarde a Estados Unidos. También para él, como para otros muchos, la guerra civil española se convirtió en piedra de toque de sus ideas políticas. No pudo soñar Jacobo Burckhardt que los *terribles simplificateurs* encarnarían, bien entrado el siglo XX, en figuras y criterios mucho más terribles que los de aquellos doctrinarios y revolucionarios que él conoció en el XIX, si bien fueron los iniciadores. Desde un punto de vista más amplio, sería de interés un análisis más profundo y exacto de la simplificadora incapacidad política de apreciar (y respetar) el claroscuro de las realidades humanas y espirituales sin pretender seccionarlas en campos y bandos contrarios, de colores pretendidamente chillones. Porque así como el nacionalsocialismo clasificaba a cuantos no compartían sus ideales de "frente rojo y reacción", el comunismo combate a los que no comulgan en él colocándoles previamente la etiqueta de "reaccionarios y fascistas". Da mucho que pensar que también hombres de la jerarquía intelectual de Kantorowicz fuesen víctimas de ese tosco espejismo y se alistasen en las brigadas internacionales que durante tres años fueron la punta de ataque del dispositivo comunista en España. Perteneció a ellas con la categoría de oficial, y de esa época datan dos de sus libros: *Chapayev, el batallón de las veintiuna naciones* (1939) y el *Diario español,* no publicado hasta 1948. Como A. Koestler, quien por aquellos días escribió su *Testamento español,* hubo de pasar después por la amarga expe-

riencia del "cero y el infinito", el cero del hombre como individuo y persona humana ante el infinito del Estado total. Pero Koestler, enfrentado directamente con la realidad de la U. R. S. S., vió claro mucho antes, en tanto que Kantorowicz pasó luego a Francia, de donde, internado por los alemanes en un campo de concentración, logró escapar en 1941 a Estados Unidos. Allí llegó a ser el director de la Sección de Información extranjera de la importante red de emisoras *Columbia Broadcasting System*. Realmente resulta hoy asombrosa la ilimitada e ingenua hospitalidad dispensada bajo la égida de Roosevelt por la gran nación norteamericana a una cohorte de intelectuales y pseudointelectuales comunistas extranjeros que, andando el tiempo, hubieron de convertirse en otras tantas células de cáncer que minaban las estructuras políticas de aquélla en sus puntos más vitales y vulnerables. Porque lo cierto y curioso es que casi ninguno de estos militantes del comunismo europeo, llevados y traídos por la marea de los acontecimientos a partir de 1933, buscó asilo ni refugio en la U. R. S. S., sino en los países liberales y burgueses del viejo y nuevo mundo.

El profesor Alfred Kantorowicz regresó a Alemania —la Alemania oriental— en 1947, publicando varias obras en años sucesivos, entre ellas una sobre el *Beneficio moral de la derrota* (1949). Sostenía una activa correspondencia con los hermanos Thomas y Heinrich Mann, Hemingway y Hermann Hesse. En esos años debió de iniciarse una lenta *metanoya* en su espíritu. Sus colaboraciones en revistas y periódicos se hacen cada vez menos frecuentes; desde 1950, su trabajo se circunscribe a la actividad científica en los institutos a que pertenece. El espectáculo diario de la sovietización de una mitad de Alemania, los sucesos del 17 de junio de 1955 en este país y los más recientes de Polonia y Hungría, con la férrea intervención soviética en todos ellos contra la voluntad manifiesta de las grandes masas, terminan por impulsar a Kantorowicz a huir el 19 de agosto al sector occidental de Berlín.

Kantorowicz deja atrás un largo historial político, un pasado del que no podrá desdecirse fácilmente, una biblioteca particular de más de ocho mil volúmenes de obras científicas, manuscritos, apuntes, ficheros y su copiosa correspondencia con un gran número de intelectuales contemporáneos. Es de suponer que también haya dejado atrás sus convicciones ideológicas. Sus amigos le describen como hombre íntegro y honesto. Ha declarado que piensa trabajar como literato y editar las obras de Heinrich Mann. Ha escogido la libertad la víspera de que fuese tarde para esa elección.

EL PELIGRO DE LAS RADIACIONES

A medida que los usos militares y pacíficos de la energía nuclear progresan, van adquiriendo mayor relieve el tema y la conciencia del peligro —eventual o real— que la prácticamente ubicua presencia y repercusión de una intensificada radiactividad puedan entrañar para la especie humana. Los trabajos y comunicaciones que, sobre estas cuestiones biológicas, médicas y bioquímicas, fueron presentadas en gran número en la I Conferencia internacional atómica, celebrada en Ginebra en agosto de 1955, constituyen una muestra, a la vez elocuente e impresionante, del estado actual de estos estudios y de la grave importancia que los científicos del mundo entero conceden al problema de los efectos presentes y futuros de la radiación nuclear sobre el hombre [1].

En el breve texto de la presente información es evidentemente imposible a todas luces entrar en los complejos detalles de una cuestión que ofrece múltiples flancos y aspectos a la investigación básica y aplicada, ni tan siquiera esbozarlos. Sí es, en cambio, factible y conveniente recordar los hechos fundamentales que condicionan y permiten valorar el peligro de las radiaciones naturales e inducidas.

Prescindiendo de los efectos inmediatos y tangibles de una radiación intensa (momentánea o prolongada), como quemaduras, destrucción y necrosis de la sustancia viva, etc., son motivo de especial preocupación los efectos irreversibles y acumulados de una radiación intensificada —presente en la atmófera, la tierra, los alimentos y el agua— y que actúa sobre la materia viva provocando mutaciones de los genes. Éstos, como es sabido, son los portadores de las cualidades hereditarias, están localizados en los cromosomas y existen aproximadamente en número de diez mil en cada célula del cuerpo. En condiciones naturales no alteradas, cada individuo posee en su masa hereditaria unos ocho genes mutados espontáneamente, que, pese a que estas mutaciones tienen una persistencia de cuarenta generacio-

---

[1] Cfr. el vol. XI de *Proceedings of the International Conference on peaceful Uses of Atomic Energy*. Naciones Unidas, Nueva York, 1956. Un resumen de estos trabajos, con indicación de los títulos y autores más importantes, se ha publicado en el "Boletín de Información extranjera" del Patronato "Juan de la Cierva", del C. S. I. C., números 167 y 168 (ambos de diciembre de 1956). Otras fuentes de información son el informe provisional del I Congreso internacional de Genética humana, Copenhague, 1956, así como la V Memoria de la Academia Nacional de Ciencias, de Washington (1956).

nes y más, en la gran mayoría de los casos carecen de toda significación biológicovital. Ahora bien; conviene retener un hecho fundamental: cuando una mutación genética repercute en forma perceptible, en el 99 por 100 de los casos el efecto es desfavorable (perturbación mental, epilepsia, deformidades congénitas, defectos del tejido muscular o nervioso, alteraciones hemáticas y endocrinas, ídem de los órganos sensoriales, huesos, etc.).

Acabamos de referirnos a *mutaciones espontáneas* en *condiciones naturales no alteradas*. Por tales debe entenderse la dosis de radiaciones que el hombre (y, claro está, todo ser viviente cuyo ciclo vital se desarrolla en la superficie de nuestro planeta) recibe en un determinado intervalo de tiempo a resultas de la radiactividad natural, alimentada, sobre todo, por dos factores: los rayos cósmicos y la desintegración del uranio 238, uranio 235, torio 232 y potasio 40, contenidos en el subsuelo. Estas radiaciones son de variable intensidad en función de distintas circunstancias (altitud, proximidad de yacimientos de pechblenda, etc.), pero, por término medio, cabe admitir que en un lapso de treinta años, el individuo recibe una dosis de *radiaciones naturales* de 3,4 a 4,3 unidades internacionales r(öntgen) [2]. A esta dosis hay que añadir las que resultan de *radiaciones ionizantes de origen artificial,* que pueden subdividirse en tres grandes grupos:

a) Materiales radiactivos producidos, por ejemplo, por ensayos nucleares (detritos), reactores, tubos de rayos X, aceleradores de partículas, etc.

b) Objetos de uso diario radiactivos (relojes con esfera luminosa, receptores de televisión) [3].

c) Elementos radiactivos artificiales difundidos por el hombre en la naturaleza.

Los distintos grupos de investigadores y las comisiones de estudio de diferentes países coinciden en que, en los primeros treinta años

---

2 La unidad röntgen (r) se define como la intensidad de una radiación catódica (p. ej., rayos X) con la que, en 1 cm³ de aire de 760 Torr y 0ºC, son producidos los iones necesarios para que su pleno aprovechamiento dé lugar a una corriente de saturación de 1 unidad electrostática ($= 3{,}33 \times 10^{-10}$ amperios).

3 Son curiosos los datos relativos a la radiactividad de los televisores comerciales. Éstos —es decir, el tubo de Braun, que es su elemento principal— emiten una radiación catódica blanda, que en su mayor parte es absorbida por la pared del tubo mismo y el vidrio protector que la recubre. Con una tensión de servicio de 14-18 KV, la cantidad de radiación es, a una distancia de 40 a 50 cms de la pantalla, aproximadamente de 0,05 r semanales (suponiendo cuatro horas de funcionamiento diario). Esta dosis, que en sí es irrelevante, supone, no obstante, a lo largo de años un aumento apreciable de la dosis de radiación que recibe un individuo.

de vida, el individuo no debe recibir en las gonadas una dosis superior a 10 r de radiación. Es un dato importante y significativo si se tiene en cuenta que, de esta dosis total considerada como máxima admisible, las radiaciones naturales representan ya más de un tercio, otro tanto los rayos de uso medicinal y terapéutico, y 0,5 a 1 r, la radiación resultante de los actuales ensayos nucleares. Quiere decir esto que el margen de seguridad que queda después de sumar estas dosis de radiación, es muy reducido e incluso resulta sobrepasado ya en condiciones ambientales desfavorables. No es fácil calcular la cantidad de polvo radiactivo *(fall out)* que, como consecuencia de los continuados ensayos de armas nucleares, incide sobre la superficie terrestre, ya que su repartición, aparte de ser función de factores climáticos y de ambiente, es difícil de medir por las grandes distancias que separan entre sí las estaciones de observación. De modo aproximado, esta dosis de radiactividad puede fijarse (en Estados Unidos, donde es algo superior a la media) para los próximos treinta años —suponiendo que los ensayos nucleares proseguirán en la escala actual— en 0,02 hasta 0,5 r por habitante. Ahora bien: esta cifra —en sí virtualmente innocua— no tiene para nada en cuenta el efecto de la acumulación del material radiactivo del *fall out* en los reinos animal y vegetal de que se alimenta el hombre, efecto cumulativo que puede llegar hasta quinientos millones de veces el valor de la radiactividad del ambiente. Es fácil percatarse de la grave importancia de esta acumulación de material radiactivo en los animales y plantas desde el punto de vista de la mutación de los genes. Si bien hoy día aún no es posible determinar el número de mutaciones artificialmente inducidas en el hombre, los trabajos de investigación que se realizan sobre este extremo en distintos países permiten afirmar que ya una dosis adicional mínima de 3 r puede provocar la duplicación del número de mutaciones, aunque el cálculo estadístico haga oscilar esta "dosis de duplicación" entre 8 y 390 r (50 r para *Drosophila*).

Hay que tener presente también que las partículas radiactivas arrojadas a las capas altas de la atmósfera por los ensayos de armas nucleares —y que luego descienden en forma de *fall out*— pueden permanecer suspendidas en el aire durante algunas semanas, en tanto que otras se reparten de modo bastante regular alrededor de todo el globo y no inciden sobre la superficie de éste sino al cabo de diez años. Entre este material radiactivo figura también el estroncio 90 que, en dosis considerables, puede actuar de cancerógeno y es considerado asimismo como posible causa de leucemia. La conclusión evidente que se desprende de lo expuesto hasta aquí es, pues, que la liberación creciente e incontrolada de la energía nuclear —muy especialmente la radiactividad adicional provocada por las explosiones

nucleares— supone a la larga un riesgo biológico para la especie humana, riesgo cuya magnitud puede ser calculado de modo aproximado entre límites mínimos y máximos. Este riesgo, que aumenta en la medida en que lo hace el empleo de cualesquiera rayos ionizantes (por ejemplo, para usos terapéuticos), no comprende todavía el posible peligro del empleo de reactores industriales en gran escala (por ejemplo, para la producción de electricidad) y da por supuesta la total desactivación y eliminación de los detritos radiactivos resultantes de estos procesos.

Finalmente, habrá que concluir que la *protección de grandes colectividades* contra la aumentada radiactividad atmosférica y superficial se presenta, hoy por hoy, difícil. Es conocido el efecto protector de los blindajes de plomo o cemento, pero su aplicación continua a grandes núcleos de población no parece viable. En cambio, es un hecho de interés que el blindaje o apantallado antirradiactivo del bazo permite a los animales de experimentación soportar dosis de rayos que, de otro modo, resultan letales, y el mismo efecto se consigue inyectándoles un extracto de médula ósea.

Entre los compuestos químicos que aumentan la resistencia de las células frente a la acción de los rayos, figuran algunos compuestos de sulfhidrilo, como la cisteína y el glutation, si bien el efecto de estas sustancias no es de duración superior a treinta minutos. También los fármacos que actúan sobre el sistema nervioso central, como la triptamina, oxitriptamina y la bencedrina, y algunos narcóticos (Pentotal y Megafén) producen este beneficioso efecto, lo mismo que los cianuros y nitruros entre los compuestos inorgánicos.

Ahora bien: el efecto protector antirradiactivo de esta sustancias sólo ha sido comprobado hasta aquí en ensayos con animales. Es prematuro afirmar que su empleo permite reducir en el hombre el número de mutaciones provocadas por la acción de las radiaciones; un importante sector de las investigaciones biológicas y bioquímicas tiene en la hora actual por objeto comprobar este extremo.

JAN SIBELIUS

Con los últimos días del verano astronómico, y cuando ya declinaba en el horizonte el sol del día ártico, ha muerto uno de los artistas más halagados en vida por la popularidad y más honrados por el afecto y admiración de sus contemporáneos. Sibelius, la figura más notable de la música finesa en toda su historia, ha muer-

to, ya nonagenario, en "Aniola", la casa de madera que fué sueño de su juventud y realidad de su tranquila y, en gran parte, inactiva vejez. Quienes lo visitaron en ese retiro, que rara vez abandonó desde 1904, hablan de un anciano simpático y hospitalario, enemigo empedernido de la papanatería turística que pretendía turbar su aislamiento y su diálogo silencioso con la naturaleza, que fué su principal fuente de inspiración, ya apaciguada y serena, ya envuelta y cruzada por las nubes y los rayos de la tempestad. "Finlandia es el país de las tormentas...; nuestros inviernos son gélidos y parecen interminables; los bosques, viejos y espesos, misteriosos. Acaso mi música cuente de vez en cuando algo de esto. Lucharon seiscientos años por la libertad, y yo podría contarme entre los que la consiguieron. ¡Libertad! De ella habla mi "Finlandia", que fué nuestra canción guerrera, luego convertida en himno victorioso. Lástima que se hable hoy tanto de libertad. Esta divina palabra es objeto de abuso y escarnio. ¿Qué sabe la mayor parte de la gente del don celestial de la libertad? Lo mismo que pasa con la salud: sólo se comprende bien su valor cuando se pierde."

Hijo de un médico, Sibelius había nacido el 8 de diciembre de 1865 en Tavastehus (hoy Hämeenünna), pequeña ciudad del norte de Helsinki. A diferencia de otros grandes compositores, sus dotes musicales no se manifestaron hasta los quince años, en que la afición familiar a la música de cámara le impulsó a las primeras composiciones. Sin embargo, su dedicación al arte había de venir mucho después. Tenía veinte años cuando entró en la universidad de Helsinki para seguir la carrera de leyes y entregarse de lleno a su preparación musical en el Instituto de Música de la capital. Sumamente provechosa fué entonces la amistad con Ferruccio Busoni, a la sazón profesor de piano en aquel centro, que sirvió para que el italiano comenzase a divulgar la obra de Sibelius en sus conciertos de Berlín.

Poco después se inicia su época de perfeccionamiento en Berlín y Viena, de donde vuelve con pleno dominio de la técnica de la composición, y tal vez, según apuntan algunos críticos, más internacionalizado, en el sentido de haber abandonado algo los temas de inspiración nacional para dedicarse con mayor plenitud a las formas de la música sinfónica absoluta. Aunque entre en los dominios de lo anecdótico, hay que señalar aquí que el paso por el mundo germánico significó un cambio de nombre. Johann Julius Christian había pasado a ser por voluntad de sus condiscípulos *Jan,* que es el nombre con que le conoce el mundo.

Profesor del Instituto de Música a su regreso (1892), el Gobierno finés le relevó de la necesidad de dar clase otorgándole una pensión que le permitiera dedicarse plenamente a su arte.

Aunque la mayor parte de su popularidad la debe Sibelius a su famoso "Vals triste" (1903), y a pesar de haber permanecido prácticamente inactivo desde hace más de treinta años, su longevidad y tempranos comienzos le permitieron dejar a la posteridad una obra considerable. Desde 1899, en que aparece su primera sinfonía, Sibelius cultivó prácticamente todos los géneros musicales, con excepción de la ópera y los oratorios. Antes de 1899 dominan en él los temas del mundo mitológico finlandés, plasmados en poemas sinfónicos inspirados en el *Kalewala,* como la *Saga* (1892), *El Cisne de Tuonela* (1893) y *Finlandia,* entre los más célebres. Como compositor sinfónico deja siete sinfonías (la octava, aunque se llegó a anunciar su ejecución en Londres, no se ha conocido), publicadas entre 1899 y 1924; once composiciones que se tiende a considerar como "suites" orquestales (para obras de Maeterlinck, Strindberg, Hofmannsthal, Shakespeare, etc.), un concierto de violín, unas cincuenta obras de música de cámara y piano y unos sesenta corales y canciones de solista.

Si bien contribuye a la popularidad de un artista la frecuencia de sus apariciones en público —y Sibelius no se vió libre de esta imposición de los empresarios—, de hecho rehuía toda manifestación publicitaria. Este retraimiento, sin embargo, no perjudicó grandemente su fama, pues el "caso Sibelius" había pasado a ser negocio de toda la nación, se había convertido en una cuestión de prestigio nacional que, manejada diestramente por el Estado, aseguraba la fama internacional del más grande músico de Finlandia. Su estilo, en el que domina siempre un vigoroso acento nacional, ha cuajado en obras de poderosa inspiración que le garantizan un puesto duradero entre los inmortales.

DEL MUNDO INTELECTUAL

A principios de septiembre se ha firmado entre el canciller alemán, Dr. Adenauer, y los primeros ministros de los nueve Estados alemanes federados un convenio en virtud del cual **se crea un Consejo alemán de Investigaciones científicas** *(Wissenschaftsrat)*, cuyas tareas serán: elaborar un plan de conjunto para el fomento de las ciencias coordinando los programas de la Federación y de los Estados alemanes, preparar anualmente un plan de prioridad de las materias a investigar y formular recomendaciones acerca del empleo que haya de darse a las cantidades consignadas en los presupuestos de la Federación y de los Estados para fines científicos y de investigación.

El nuevo Consejo se compone de 39 miembros, de los cuales 22 son designados por el presidente de la República federal alemana (16 a propuesta de la Comunidad alemana de Investigación y de la Asociación "Max-Planck", y 6 a propuesta del Gobierno central y de los de los Estados); los 17 miembros restantes representarán al Gobierno central y a los de los Estados, y serán designados por éstos. Como posible presidente del Consejo de Investigaciones se cita al jurista Helmut Coing, catedrático de la universidad de Francfort y actual presidente de la Conferencia permanente de los Rectores de las universidades alemanas. Al crear este Consejo después de un prolongado período de estudios y debates preparatorios (cfr. ARBOR, número 136, págs. 509 y sigs.), Alemania sigue el ejemplo de otros países europeos; pero en el caso de Alemania, la llamada "soberanía cultural" de los Estados impone una solución particularmente flexible y respetuosa con las atribuciones culturales garantizadas por la Constitución.

El mismo día se firmó otro convenio, por el que la Federación concederá, aún en el actual ejercicio económico, una **ayuda de 22 millones de marcos para la ampliación de las escuelas superiores técnicas,** como primer paso de un programa a largo plazo para fomentar la investigación científica y la enseñanza técnica superior en Alemania occidental.

* * *

Un grupo de doscientos sabios budistas está trabajando actualmente en Japón en la preparación de una **gran enciclopedia del budismo** en lengua inglesa, que comprenderá diez mil páginas de texto. El primer impulso para esta importante obra partió en julio de 1955 del Consejo budista, reunido en Ceilán para conmemorar el MMD aniversario del nacimiento de Buda. En octubre del pasado año, el proyecto fué aprobado, y el primer ministro de Ceilán solicitó la cooperación de Japón, cuyos hombres de ciencia se declararon dispuestos a colaborar activamente en la enciclopedia, teniendo en cuenta su considerable trascendencia para el conocimiento y difusión de la cultura budista, así como del Lejano Oriente y sus problemas espirituales, en general. Entre los autores y redactores están representadas las dos grandes escuelas budistas; la universidad oriental de Japón ha puesto a disposición de los mismos oficinas y locales especiales.

* * *

El Consejo de ministros francés ha aprobado la constitución, propuesta por M. Christian Pineau, entonces ministro de Asuntos exteriores, de un Comité encargado de estudiar un programa de cinco años para la **expansión y reforma de la acción cultural y técnica francesa en el extranjero.** El plan de trabajo, ya aprobado, será llevado a cabo por dicho comité a partir del mes de noviembre.

Serán llevadas a la práctica dos soluciones: envío de técnicos franceses al extranjero y recibimiento en Francia de becarios de todos los países.

Se piensa organizar un servicio especial para acoger a los becarios que vengan a Francia. Repartidos según sus especialidades, podrán estudiar en las mejores condiciones posibles la técnica francesa con el fin de poder eventualmente utilizarla para sus propios países.

* * *

En la casa editorial Spes, de París, ha aparecido recientemente el primer volumen de una **nueva historia del catolicismo en Francia** [*Histoire du Catholicisme en France,* t. I. "Des origines à la chrétienté médiévale"; 351 págs.], que en su día constará de 3 tomos. Sus autores son el profesor J. M. Palanque, de la Facultad de Filosofía de Aix, el canónigo E. Delaruelle y el profesor A. Latreille, conocido especialista en la materia y decano de la Facultad de Filosofía de Lyon. Los autores se han dividido la vasta y compleja materia de la forma siguiente: M. Palanque, desde el período de los orígenes del catolicismo francés hasta la muerte de Clovis; el P. Delaruelle, la historia

del catolicismo francés durante las diez centurias desde la época de los francos hasta mediado el siglo XVI; y A. Latreille, desde esa fecha hasta nuestros días. El volumen publicado termina con el relato de la vida y obra de San Bernardo. Dada la competencia y personalidad de los autores, la obra promete constituir un hito importante en la historiografía del catolicismo francés, rica ya en obras de este género.

* * *

Ha cumplido setenta años el destacado físico alemán **Gustav Hertz,** sobrino del descubridor de las ondas electromagnéticas, Heinrich Hertz, que llevan su nombre. El septuagenario investigador fué galardonado en 1925 con el premio Nobel de física (compartido con James Franck) por la demostración experimental del intercambio cuántico de energía entre los átomos y electrones. En el mismo año pasó a desempeñar una cátedra en la universidad de Halle, y a partir de 1935 hasta el final de la segunda guerra mundial dirigió un laboratorio de investigación de la conocida empresa electrotécnica Siemens-Schuckert, de Berlín. Deportado en 1945 por los soviets a la U. R. S. S., tuvo que trabajar al servicio de esta potencia en un centro de investigación nuclear situado en Sujum, a orillas del Mar Negro, donde ideó un método de separación de isótopos por difusión gaseosa. En 1954 regresó a Alemania, siendo actualmente director del Instituto de Física de la universidad de Leipzig (zona soviética) y presidente del Consejo científico para la Utilización pacífica de la Energía atómica, creado en la llamada República democrática alemana.

* * *

Un decreto del Gobierno egipcio, promulgado en junio pasado, autoriza la incautación general de los bienes franceses y la venta y liquidación de un cierto número de instituciones que se relacionan en una lista anexa al texto legal. Entre éstas figuran el famoso **Instituto francés de Arqueología oriental,** de El Cairo, propiedad del Estado francés, uno de los centros de estudios orientales más prestigiosos del mundo, con una riquísima biblioteca, sin par en su género, y una gran imprenta, la única de todo Oriente en que pueden imprimirse textos científicos en caracteres jeroglíficos, hieráticos y demóticos, o en cualquiera de unas cincuenta lenguas orientales antiguas, desde el amárico hasta el sánscrito. Otro de los centros afectados por el decreto de expropiación es el **Instituto francés de Estudios jurídicos,** que du-

rante casi ochenta años ha venido formando la mayoría de los juristas egipcios, entre ellos a Mustafá Kamel, el fundador del partido nacionalista. Una comisión oficial dictaminará "definitivamente y sin apelación" acerca del valor de las instituciones que serán vendidas.

* * *

En recuerdo de **Giuseppe Pitrè** hombre de ciencia y escritor que recogió las tradiciones populares de Sicilia, se ha instituído en Palermo un premio folklorístico internacional que llevará su nombre y para el que se invita a los autores de libros, ensayos y artículos, publicados en cualquier lengua, que contribuyan al estudio y a la historia de los estudios de las tradiciones populares de cualquier país del mundo. Entrarán en concurso los libros explícitamente editados desde 1950 y los ensayos y artículos publicados desde 1955, unos y otros firmados con nombre y apellido del autor, que antes del 10 de febrero del año próximo obren (a razón de cuatro ejemplares los libros y ocho los restantes trabajos) en la *Azienda Autonoma di Turismo de Palermo, Sezione Premio Internazionale Pitrè,* debidamente acompañados de una declaración del autor en que conste su participación en el concurso e incluya lugar de nacimiento y señas. Los premios se adjudicarán en Palermo el 29 de mayo de 1958, y son los siguientes: un millón de liras, medio millón y trescientas mil, respectivamente, para los tres mejores libros; doscientas mil, ciento cincuenta mil y cien mil liras para los ensayos y artículos.

* * *

El distinguido sociólogo y filósofo alemán **profesor Hans Freyer** ha cumplido setenta años. Freyer es una de las últimas grandes figuras de la sociología alemana como continuador de una tradición científica cuyos principales representantes fueron Lorenz von Stein, Schäffle, Simmel, Max Weber, Tönnies, Vierkandt, Thurnwald y von Wiese. Entre sus obras más importantes citaremos su "Teoría del Espíritu objetivo" (1932), la "Sociología como Ciencia de la Realidad" (1930), "Maquiavelo" (1938), "Historia universal de Europa" (1948) y su fundamental *Theorie des gegenwärtigen Zeitalters* (Teoría de la Época actual) [1955], agudo análisis históricocultural de la moderna sociedad industrial y sus estructuras. Freyer ha desempeñado cátedras de sociología y filosofía en las universidades de Kiel, Leipzig y Budapest. En la actualidad es catedrático de la de Münster.

* * *

Los Países Bajos se disponen a llevar a cabo una **reforma de la ortografía,** que afecta, sobre todo, a las voces de origen extranjero. Es ésta la séptima reforma ortográfica que Holanda acomete en los últimos ciento cincuenta años. Se propugna la unificación de la escritura en las palabras de origen extraño, para las que se autorizaban hasta ahora dos grafías distintas, adoptando como única aquella que mejor se adopte a la pronunciación actual.

* * *

A la edad de noventa y cinco años ha fallecido el notable erudito inglés **Frederic S. Boas,** uno de los más activos investigadores de la literatura inglesa, en especial de Shakespeare y el período isabelino. Era, además, conocido por haber editado *The Year's Book of English Studies.* A lo largo de su dilatada vida desempeñó muchos cargos de importancia en la esfera académica inglesa y estaba en posesión de importantes condecoraciones.

* * *

En el castillo de la isla de Mainau (lago de Constanza) ha tenido lugar la **VII Reunión de Premios Nobel** (Ciencias naturales), por invitación del dueño del castillo, conde Lennart Bernadotte. Este año la reunión se celebró bajo el signo de la Medicina y registró una gran concurrencia de profesores y estudiantes alemanes y austríacos. Intervinieron en la misma el Dr. Philip S. Hench, inglés, que inauguró una serie de conferencias sobre la aplicación clínica y experimental de la cortisona; el Dr. Werner Forssmann, alemán, que trató de los progresos del cateterismo cardíaco; el profesor Wendell M. Stanley, de Berkeley (Estados Unidos), quien informó sobre el estado actual de las investigaciones sobre el cáncer, y otras notables figuras de la Medicina.

* * *

Según un despacho de la agencia Reuter, publicado el 2 de septiembre, una **expedición científica rusa** que efectúa sondeos en el Océano Pacífico, afirma haber descubierto la mayor profundidad conocida en la fosa de las Marianas. El nuevo abismo medido, cuya profundidad se ha conocido por medio de radiosondas, es de 10.960 metros, superando en casi 100 metros la señalada en la misma región por el buque británico *Challenger* hace seis años (10.863 ms.).

* * *

El conocido editor ginebrino Albert Skira ha iniciado la publicación de una **nueva y original serie de libros de arte** con el título común de *Villes et lieux célèbres vus par les peintres*. El primer tomo está consagrado a la "patria de la pintura occidental", Venecia, con trabajos de destacados especialistas en historia del arte, como Mario Brunetti, Terisio Pignatti, R. Pallucchini y Jacques Lassaigne. El segundo volumen de la serie está dedicado a un estudio de la significación del Montmartre para la pintura moderna, a cargo de M. Pierre Courthion. Todos los volúmenes de esta nueva serie estarán ilustrados con reproducciones de obras características.

* * *

El premio "Inés y Adolfo Fila", de dos millones de liras, que se otorga en Italia a figuras prominentes de las Artes y las Letras, ha sido adjudicado este año al escritor **Francesco Chiese,** catedrático suizo de literatura y el más destacado de los poetas suizos de habla italiana. Chiese tiene ochenta y cinco años y vive en Castagnola, cerca de Lugano. Aparte de su obra poética, se ha distinguido como escritor costumbrista con narraciones y cuentos del Tesino.

* * *

Una importante firma industrial norteamericana, la *General Tire and Rubber Company,* ha donado a la universidad de Akron (Ohio) **un reactor atómico portátil** para su empleo en los trabajos de investigación y los ensayos prácticos de la energía nuclear.

Por otro lado, la Comisión de Energía atómica de Estados Unidos ha hecho público que se propone conceder una licencia para la exportación de un reactor de investigaciones a Canadá. Ese reactor, por valor de 543.359 dólares, será enviado al Colegio de Hamilton, de la universidad de McMaster (Ontario).

* * *

Después de más de dos siglos y medio desde su condena y ejecución, el gobernador de Massachusetts ha firmado el 28 de agosto último una orden absolviendo a **las seis últimas "brujas de Salem"**, que murieron a resultas de los motines de 1692, popularizados hoy por la famosa obra de Arthur Miller. De las 22 "brujas", todas menos seis fueron exoneradas de culpa en 1711 a petición de sus parientes,

pero la rehabilitación de las seis restantes, a falta de descendientes, la solicitaron algunos conciudadanos con espíritu de justicia y no ha llegado hasta hoy.

* * *

En la zona soviética de Alemania se ha constituído a fines de agosto un **Consejo asesor de Investigación científica y técnica,** integrado por 44 hombres de ciencia bajo la presidencia del profesor Thiessen. Sus funciones serán, sobre todo, rectoras y coordinadoras dentro de la economía rígidamente planificada propia de los regímenes comunistas. El nuevo Consejo asesor administrará y asignará en adelante los fondos que en los presupuestos anuales se destinen a fines de investigación, así como los materiales escasos e instrumentos especiales. Los fondos para fines científicos en Alemania oriental se elevaron en 1956 a unos 700 millones de marcos orientales (unos 2.000 millones de pesetas).

INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA

CRÓNICA CULTURAL ESPAÑOLA

La Universidad española y el cine.

Hace algunos meses, la Universidad de Cambridge admitía, en el cerrado seno de sus maestros, a Renatus Clarus como doctor *honoris causa*. El hombre que, vestido con el tradicional traje rojo y el sombrero Tudor ingresaba así en Cambridge, era el director cinematográfico René Clair. Y por el mismo tiempo, la "rival" Universidad de Oxford admitía, con el mismo título, a Jean Cocteau, el polifacético autor francés que, además de poeta, dramaturgo, novelista, pintor y cien cosas más, es un hombre de profunda inquietud cinematográfica.

Este doble hecho y otros más —la atención concedida al cine por los centros docentes norteamericanos, por ejemplo, o la presencia de Escuelas especiales de Cine en otras universidades, como en la Católica de Santiago de Chile—, contrasta, bien dolorosa y amargamente, con la total indiferencia, con el desprecio de la Universidad española por el cine. Hace algún tiempo, García Escudero echaba las campanas al vuelo por lo que creía despertar cinematográfico de la Universidad: se refería a la actividad de un cineclub, el del S. E. U. de Salamanca, pero sus conclusiones eran erróneas: no, la Universidad salmantina no se interesaba por el cine. Se interesaban los jóvenes estudiantes, algún profesor, hasta se contaba —y no es poco— con la benevolencia del rector. Otro tanto puede decirse de otras universidades españolas o de alguna Facultad. Pero la atención al cine viene dándose de abajo a arriba, es decir, de los universitarios hacia la Universidad. Son los estudiantes los que, al fin y al cabo hombres de nuestro tiempo, comprenden no sólo la importancia so-

cial del cine —su sociabilidad en sí y como medio de expresión—, sino también su importancia cultural. Son los estudiantes los que, en nuestros viejos caserones universitarios, en los salones de actos de los Colegios Mayores, vienen manteniendo dificultosa y apasionadamente la vida casi oculta de sus cineclubs. Pero el interés de la Universidad, como tal, aún no se ha mostrado en España. No es suficiente que algún rector o profesor se sienta inclinado hacia el hecho cultural del cine; esto obedece, simplemente, a actitudes personales. La Universidad, como tal, insisto, es culpable del crimen cultural de un olvido, de un desdén que causa asombro. No, no resulta excesivo ni apasionado el lamentar que nuestros universitarios conozcan a Garcilaso pero que ignoren a Chaplin o a Griffith. La enseñanza española superior no ha hecho nada aún por incorporar esta realidad del cine a sus programas. No hay cátedras de cine —las venimos pidiendo, como la enseñanza del cine en el Instituto y en la escuela primaria— ni hay constancia oficial, siquiera, de que el cine sea considerado como algo más que un medio pedagógico —documentales adecuados para la enseñanza— o como un espectáculo. Y esto es lo malo. De nuestra famosa generación del 98, prácticamente ningún hombre concedió al cine su importancia. Ni siquiera Ortega, cuando clamaba por un arte que fuese todo luz y color. Pero es que tampoco las generaciones universitarias que siguieron a aquélla han rectificado tan inexplicable olvido. Los intelectuales españoles se han sentido atraídos por otros medios de expresión, pero han dejado el cine abandonado en manos de mercaderes como si se tratase de revistas de teatro ligero.

La cosa es seria, muy seria. Toda una parcela de la cultura contemporánea está siendo absolutamente olvidada. E incluso desde un punto de vista científico, ésta es una asombrosa monstruosidad. El Instituto de Experiencias e Investigaciones Cinematográficas ha venido dependiendo de la Escuela de Ingenieros Industriales; es decir, que en el cine-asignatura sólo se ha visto sus circunstancias mecánicas, técnicas. Y así pasa lo que pasa. Que la inquietud y la profundidad culturales que el cine exige, el alumno del I. I. E. C. ha de extraerlas de una formación plenamente autónoma. Al lado de la asignatura "Sensitometría", figura la asignatura "Arte". Y así, no se puede pretender que exista un cine con valor cultural.

Muchos universitarios se han desentendido de la cuestión alegando que el cine español carece de envergadura estética como para que la Universidad le dedique una atención mayor. Pero esto es falso. Porque, por encima de los nacionalismos cinematográficos, el cine posee unos valores culturales universales. Y si la Universidad no

puede encontrar en nuestra Historia títulos dignos de estudio —aunque los hay, ciertamente—, ahí está toda la historia mundial del cine con una suma de títulos trascendentales, con una estética perfeccionada. La Universidad, bajo ningún pretexto, puede renunciar a dar al individuo su formación humana total. Y el cine está ahí, quiéranlo ver o no nuestros doctos profesores, esperando a nuestros muchachos, enfrente mismo de la Universidad. Sólo que la incapacidad estética de muchos universitarios les impedirá no sólo ser espectadores inteligentes y exigentes, sino incluso la posibilidad de vocaciones cinematográficas. Que el cine es un medio expresivo, con el que el hombre puede decir "algo" —como la poesía, la novela, el drama...—, no puede ser ya discutido, a estas alturas, por ningún hombre culto. ¿A qué se debe, pues, el permanente silencio de la Enseñanza española sobre el cine?

Movimiento de cineclubs.

Mientras la Universidad guarda silencio, los universitarios suplen su abandono con su apasionado y particular interés por la cultura cinematográfica. Pero no sólo los universitarios. En España se ha despertado, bruscamente, una inagotable sed de cultura cinematográfica. Ediciones Rialp lanza una inteligente colección de libros y Taurus Ediciones y "Film Ideal" preparan inminentemente otras. Salen revistas de cine hechas con sensibilidad y exigencia. Y, sobre todo, surgen los cineclubs. Sólo el equipo de "Film Ideal" ha dado, en el pasado curso, trece Semanas de Orientación Cinematográfica en otras tantas ciudades, y ha sumado más de 400 conferencias y cine-forums. Fruto de estos y otros esfuerzos son, repito, esas docenas de cineclubs que van señalando el mapa de España como banderitas de inquietud por el cine. Las organizaciones de la Iglesia, el S. E. U., las entidades culturales, los seminarios, los hombres de la calle, incluso, montan sus cineclubs. Celebran reuniones para poner en marcha una Federación. Escriben programas llenos de lucidez y de agudeza y dialogan interminablemente, hasta inteligentemente, sobre las películas proyectadas en sus sesiones. Hay síntomas bien claros de que la actitud popular hacia el cine, cambia. Ya el cine no es sólo refugio para el tedio del sábado por la tarde, lugar de cita o asilo bondadoso para matrimonios pacíficos. Cuando Carlos Marx decía a sus seguidores políticos que con el cine podían cambiar la faz del mundo, no exageraba tanto como muchos incautos se creen. El cine, realmente, "puede" cambiar la faz del mundo. Cada año, 12.000 millones de espectadores pasan por las salas cinematográficas. ¿Cómo podría de-

jarse de ver este hecho? Lástima que, por esa denunciada ignorancia de la Universidad, esta autoformación del espectador español haya de hacerse con medios bien precarios, por personas llenas de voluntad, pero pero a veces falta de conocimientos adecuados, carentes de programas; tratando de convertir al cine, unos en puro instrumento catequístico, otros en puro instrumento de viejas astucias políticas. Pero la labor, aunque desordenada, avanza. El interés hacia los cineclubs, crece. La formación de los espectadores, aumenta.

Sólo la Universidad está al margen de todo.

"Amanecer en Puerta Oscura".

Desde la pasada crónica, muchos "films" han pasado por las pantallas madrileñas. Pero sólo tres hallarán aquí un eco, siquiera breve: "Amanecer en Puerta Oscura", español; "Vivir un gran amor", inglés; "Fantasía", norteamericano.

"Amanecer en Puerta Oscura" sigue un camino lleno de posibilidades para el cine español, por el que ya caminó hace pocos años otra película cuyo recuerdo es forzoso: "Sierra maldita", de Antonio del Amo. El nuevo "film" de José María Forqué pudo ser una película importante. Pudo traer hasta nosotros la vigencia de unos hechos y unos personajes que han sido trascendentes en la historia social de nuestro pueblo. El "film" arranca de un conflicto laboral ocurrido en una de las minas andaluzas que, a fines del siglo XIX, explotaban compañías extranjeras en tierras andaluzas. Ya ven ustedes si la cosa pudo ser seria; nada más y nada menos que la aparición en España del fenómeno industrial con todas sus secuelas: la aparición del obrerismo, de una conciencia popular socialmente exacerbada, el impacto que la presencia de esos capitales extranjeros produciría en la política española de aquellos y los siguientes tiempos. Pero el "film" no sigue por este camino, tan rico en sugerencias, y prefiere seguir el de la anécdota, humana, pero menor. A pesar de todo, conserva fidelidad típica. Nos enfrenta con un folklore —en la acepción exacta del vocablo— interesante, porque es un verosímil retrato de una época, de un paisaje y de unos permanentes valores humanos. La historia de estos hombres echados a la sierra para huir de la justicia —que recuerda un "film", poco estimado en sus justos valores, de Ladislao Vadja: "Carne de horca", sobre el problema del bandidismo, tratado seriamente—; la historia de "Amanecer en Puerta Oscura", repito, desemboca en una secuencia que no por sensiblera y demasiado colorista deja de ofrecer interés costumbrístico y hasta de valores dramáticos: el que, cada año, una

venerada imagen malagueña de Cristo, salve a un hombre de la prisión, según una vieja ordenanza de Carlos III. Esta es la única película española importante que se ha presentado en las pantallas últimamente.

Un tema de Greene.

Una novela de Graham Greene ha servido a Edwar Dmytrik para su "film" "Vivir un gran amor", lamentable y folletinesco título —servido además por una propaganda ratonera, de escasa visión del tema— con que se ha llevado al cine "The End of the Affair". De nuevo, y siempre, la problemática de la Fe y la Gracia en los temas de Greene, realmente obsesionado por esos temas. Las imágenes han servido con fidelidad a la idea central del libro, pero creo que no han aportado su propio y peculiar lenguaje estético. Recordemos, por ejemplo, en "El renegado", cómo el lenguaje cinematográfico servía para darnos, gracias al montaje, el acoso del apóstata Morand por la Gracia de Dios. Allí, las imágenes servían para decirnos lo que la novela "Le defroqué" también nos decía —la Comunión de los Santos—, pero con el poder muy superior de la visualidad. En "Vivir un gran amor", la cámara se ha puesto dócilmente al servicio del guión —confeccionado correctamente por Lenore Coffee—, y, por tanto, del novelista. Hemos de agradecer al cine, sí, la difusión del tema. Pero hay que señalar que Dmytrik no ha entrado en la medula del asunto, no ha realizado esa imprescindible ósmosis que es esencial en la creación cinematográfica: la identificación con la Idea, la intimidad con la Idea. Sólo así, haciendo propia esa idea, el realizador encontrará la manera de contar la historia con unos recursos expresivos que son sustancialmente distintos de la novela. "Vivir un gran amor" es, por tanto, una gran novela cinematografiada, y perdón si la palabra resulta fea.

Cara y cruz de "Fantasía".

Lo que al citado "film" inglés le sobra de calidad intelectual, le falta al "film" de Walt Disney "Fantasía". Y lo que en éste sobra de aciertos expresivos, en aquél falta. "Fantasía" es una de esas obras que los enemigos del arte séptimo pueden presentar como alegato de que el cine es un hallazgo técnico más que un hecho cultural. Pero esta apreciación no es válida, es parcialista e ignora que el cine está, aún, en una época de tanteos y de investigaciones. Lo que

frecuentemente se llama "técnica" debe ser desglosado adecuadamente en dos conceptos bien distintos: mecánica y estética. Si en "Fantasía" hay aciertos rotundos de mecánica —una portentosa habilidad—, es en función de una idea estética que preside el "film", desde el comienzo al final, aunque no siempre acertadamente. "Fantasía" pretende —se ha dicho mucho, pero no hay más remedio que decirlo otra vez— visualizar la música. Es decir, descender hasta la raíz donde la música es esencialmente un ritmo, y traducir en ritmo, también, el movimiento. En ese punto —el ritmo— se encuentran el sonido y la imagen para crear una entidad totalmente nueva y que es la esencia misma del cine: la imagen audio-visual. Posteriormente, el canadiense Norman Mac Laren ha trabajado en este mismo sentido y ha conseguido realizar verdaderas maravillas: por ejemplo, dibujar la música, directamente, en la banda de sonido. Y fundamentalmente, convertir el ritmo musical en ritmo visual. Pero Disney, según parece, se le anticipó en "Fantasía". El "film" de Disney nos presenta un concierto que dirige Stokowski. Composiciones de Bach, Dukas, Tchaikowski, Strawinsky, Ponchielli, Beethoven, Schubert... Cada una de las piezas tiene un distinto tratamiento, pero sobre la base de dos tratamientos distintos: el figurativo y el abstracto. Siendo la música una emoción abstractta, no cabe dudar que los mayores aciertos están en el segundo tratamiento: el episodio de la banda sonora —traduciendo en imágenes vibradas el sonido de diversos instrumentos músicos— y la segunda parte de la "Toccata" de Bach. En la *suite* "Cascanueces" se emplea un tratamiento mixto. Pero en las restantes obras, Disney se limita a ofrecernos sus dibujos animados —graciosos, feéricos— y a "ilustrarlos" con la música. Y entonces no hay verdadera fusión entre la imagen y el sonido, sino primacía de aquélla y servidumbre de éste. De todos modos, el intento es serio e importante. Y cabe hasta perdonar a Disney sus fatigosos acaramelamientos —la versión de la "Pastoral" es inadecuada— por su condición de descubridor.

José María Pérez Lozano.

LA PALABRA Y LA IGLESIA

Crónica de las XII Conversaciones Católicas Internacionales.

Problemática del lenguaje.

En estas notas tratamos de exponer el nudo de las cuestiones abordadas en la XII reunión de las Conversaciones Católicas Inter-

nacionales de San Sebastián, celebrada del 2 al 7 de septiembre pasado, en torno al tema general "Crisis de lenguaje y lenguaje de la Iglesia".

Los aspectos que primeramente atrajeron la atención de los conversadores fueron los de teoría del lenguaje. La distinción entre pensamiento y lenguaje —Rvdo. Juan Zaragüeta—, así como la estrecha relación recíproca de ambos factores, constituyó un punto lógico de partida. Relación entre el pensamiento humano, conjunto de funciones de conciencia con que el hombre vive su vida mental, y el lenguaje, instrumento de significación del pensamiento. Relación no fija e inmutable, sino que viene a abrir una como doble vida, la del pensamiento y la del lenguaje, que no se corresponden rigurosamente. Ello origina una crisis, una limitación y una deficiencia constantes de la palabra humana. Problema grave, desde la perspectiva de la finalidad del lenguaje —profesor Weisgerber—, considerado como el específico esfuerzo creador del hombre por dominar el mundo. Dificultad poco profunda, en cambio, desde la perspectiva que niega que el lenguaje humano esté en crisis en nuestro tiempo, ya que la problemática que hoy nos plantea —profesor Gentile— no es más que una nueva faceta de la permanente y naturalísima limitación humana, ante su necesidad de expresar y dirigir la verdad esencial de las cosas que integran el mundo del hombre.

La palabra, por otra parte, no cumple sólo una función informativa acerca de la realidad. La palabra va cargada siempre, en mayor o menor grado, de un potencial afectivo que la hace capaz de suscitar entusiasmo, fanatismo, agresividad, aversión, miedo, angustia, disgusto, abatimiento o indiferencia —profesor Georges Hahn—. En la distancia que separa a la conciencia de lo real, este potencial afectivo transparenta siempre una experiencia de incertidumbre, que da a las palabras una doble función, más afectiva que intelectual: la de abrir y la de cerrar una interrogación, la de clausurar o de suscitar un debate, la de afirmación y la de crítica. Así, más que un estado de cosas la palabra suele servir para comunicarnos el estado de espíritu de un sujeto. Y la vigorización, a través de la poesía, de la pasión política, de la inspiración religiosa; o la reducción de su potencial emocional, producido habitualmente a pesar nuestro, como "desinflamiento" afectivo de las palabras, son cuestiones de una importancia que va mucho más allá de la utilización de los recursos oratorios. Palabras llenas de sentido durante siglos, se encuentran de pronto "desmonetizadas". Otros términos pueden ser reanimados o reinventados bajo nuevas formas. Trágica ambivalencia del lenguaje, rico a la vez en promesas y en amenazas. Tema, a

su vez, que nos acerca ya de lleno al fondo del problema que nos reunía.

Esta cuestión no deja de enlazarse directamente con la influencia decisiva de las imágenes en nuestro mundo actual —Rvdo. Amadeo Ayfre—, en contraste con la época inmediatamente anterior, que frente a la actual cultura de la Visión y de la Imagen —palpable en fenómenos como la televisión, la publicidad, las revistas ilustradas de gran tirada, los libros y las revistas de arte, los "albums" de fotografías o de reproducciones diversas y, sobre todo, el "cine"—, bien puede denominarse civilización del Libro y de la Lectura. Nuevo aspecto, también lleno de complicaciones. Porque la función de la imagen consiste en ser intermediario entre la inteligencia y lo real. En este sentido, puede ayudar eficazmente su actual cultivo a la elevación humana colectiva, si se reconoce la exigencia intrínseca de la imagen de servir en definitiva a la obra de la inteligencia. Aislada en sí misma, en cambio, la imagen crea un mundo "imaginario" en el sentido de irreal. Su ruptura con lo real "canceriza" la imagen. Ambigüedad del lenguaje moderno de las imágenes, que, como toda mediación, vela al mismo tiempo que revela.

Diálogo entre Misterio y Realidad humana.

El lenguaje de la Iglesia tiene que responder —Rvdo. De Soras, s. j.— a una doble fidelidad: la fidelidad al Misterio, que está encargada de traducir, y la fidelidad al Mundo, que tiene la misión de esclarecer. Sin embargo, parece que ambas "fidelidades" no pueden ser consideradas de la misma importancia. La fidelidad al Misterio cristiano se identifica con la fe sobrenatural. La fidelidad al Mundo está hecha de una información sobre la "problemática" de una época. En cuanto a esta adecuación de la Verdad cristiana a la expresión propia de nuestro tiempo, la "Humani Generis" pone en guardia contra dos excesos: el modernismo que traiciona la fidelidad al Misterio que ha de ser traducido, por celo mal comprendido de fidelidad al Mundo que ha de ser esclarecido, y el integrismo, que por mal comprendido celo de fidelidad al Misterio que trata de proteger, traiciona la fidelidad al Mundo que hay que esclarecer.

Sólo el Magisterio, la Iglesia docente, tiene competencia para juzgar de la adecuación o no adecuación al Misterio, de cualquier formulación concreta. El laico, por la naturaleza misma de su vida laica, está sumido en el mundo. Su misión quizá fuera la de informar al sacerdocio, en la Iglesia, de los términos y los datos de la problemática del Mundo. De aquí que el diálogo entre el Misterio y el

Mundo tendiera, según esta perspectiva, a transformarse en un diálogo entre el sacerdocio y el laicado cristianos. Con caridad para esforzarse ambos en respetar a fondo el Misterio cristiano y en salvar auténticamente el Mundo. Con humildad por parte del laico, que debería limitarse a ser portador de las exigencias de una problemática; y por parte del sacerdote, que tiene que enunciar un Misterio cuya plena inteligencia y cuyas exigencias reclaman una asistencia del Espíritu Santo sólo concedida al Magisterio, del cual no forma parte el simple sacerdote.

De otra parte, reflexionando sobre el vocabulario religioso, las palabras son signos sociales, en doble referencia al objeto que evocan y al espíritu de la comunidad que las utiliza —Rvdo. Henry, o. p.—. Las palabras viven, como la sociedad que las habla. De ahí que puedan darse malentendidos entre católicos que viven su catolicismo en contextos religiosos muy diferentes; y que, lo mismo en cuestiones de ortodoxia intelectual que de ecumenismo, por ejemplo, algunos espíritus, no malintencionados incluso, se muestren a veces inclinados a condenar sin misericordia lo que creen ser el sentido obvio de las palabras y las proposiciones, sin tener en cuenta los contextos sociales, culturales o históricos, que pueden cargarlas de un sentido bastante diferente.

No puede olvidarse tampoco que la palabra y el Misterio de Dios pueden expresarse en todas las lenguas; pero que muchas de las ideologías que integran cada momento cultural son incompatibles con la verdad cristiana —Rvdo. Urdánoz, s. j.—. La Iglesia y la teología católica admiten, incluso en la formulación de sus dogmas, palabras nuevas que estén en uso, a condición de que éstas conserven el mismo sentido conceptual de la expresión antigua. Sin embargo, no sería una simple cuestión de lenguaje, sino una actitud fundamental de afirmación de lo Absoluto, lo que faltaría al hombre moderno.

Otros aspectos, como la conservación del latín a título de lengua litúrgica y especulativa, ofrecen rasgos interesantes. El uso de una lengua muerta, sólo accesible a cristianos muy cultivados, supone un obstáculo para la participación activa de los demás en la vida litúrgica, en la parte de catequesis que ésta lleva consigo y en la oración comunitaria —Dr. Delfosse—. Sólo la Jerarquía es juez de las razones de oportunidad que aconsejen mantener el latín; pero aparte de este argumento no parecen darse otros decisivos. El de universalidad es muy relativo. La catolicidad no está ligada a ninguna cultura, raza o lengua. La Iglesia admite, incluso, otras lenguas litúrgicas. Las lenguas no son más que medios para expresar lo esencial que es la fe. El motivo de la antigüedad irrita al hombre moderno. Lo arcaico no es un mérito en el cristianismo, rebosante de eterna

novedad. En cuanto al argumento de que el latín respetaría mejor los Misterios de fe, ha que cuidar no confundir el Misterio con lo misterioso. Es evidente que el latín representa, según precisa Pío XII, "una protección eficaz contra toda corrupción de la doctrina original"; pero no es sólo la prudencia la llamada a decidir estas cuestiones, en un mundo en el que todo concurre a alejar a los hombres de la Iglesia.

Desde muy variadas perspectivas, el esfuerzo por actualizar el lenguaje de la Iglesia, es ineludible (conversadores Fernand Coupé y Rey Altuna).

El diálogo ecuménico.

La carga emocional, el potencial afectivo de las palabras, reaparece en los encuentros ecuménicos como un obstáculo que, añadido a los diferentes significados que unos y otros asignan a los mismos conceptos, llega a dar la impresión frecuente de que los teólogos de las diversas confesiones cristianas no pueden entenderse porque no hablan el mismo lenguaje —Rvdo. Conus, o. p.—. El diálogo ecuménico gira en torno a las cuestiones religiosas que suscita un Misterio inefable. La verdad religiosa que en él se discute no se presenta en estado puro, sino inserta en espíritus humanos que no pueden asirla enteramente; en los contextos sociológicos —filosofías, mentalidades, medios culturales de los interlocutores—; en las mismas cargas históricas —persecuciones, etc.— que afectan al lenguaje; en la afectividad de quienes tienen anclada en esas verdades religiosas controvertidas su vida interior, su relación vital con la Divinidad. Sólo la aguda conciencia de estos condicionamientos en quienes discuten y la simpatía metodológica que nos permita ponernos en el lugar del interlocutor y penetrar amistosamente en su propio mundo de pensamiento, puede hacer fructífero un diálogo que además exige una efectiva rectitud de intención. Así como la condición de verdaderos teólogos entre los participantes, la clara distinción entre el lenguaje de la fe y el de la teología y entre los dogmas y el lenguaje teológico. Con exclusión, tanto del sentido irenista, como del integrista que endurece el lenguaje teológico, atribuyéndole indebidamente el valor irreformable de los dogmas y haciendo tabla rasa de los diversos grados de certeza en la doctrina de la Iglesia.

De otra parte, la experiencia llevada a cabo por las diferentes confesiones que han tomado parte en el debate ecuménico desde hace medio siglo, enseña que entre ellas no puede haber acuerdo parcial sobre ningún punto dogmático, porque cada noción empleada es tri-

butaria de un todo único, de una síntesis apoyada sobre la intuición diferente del Misterio cristiano —Rvdo. Georges Dejaifve, s. j.—. Palabras, nociones, intuición fundamental, se han hecho para cada confesión un bloque monolítico, que presenta analogías con los otros, pero entre los cuales parece imposible hallar un punto de partida común. El ecumenismo no católico propugna, frente a esta realidad, la superación por cada uno de su propia teología confesional, para acudir al mensaje bíblico, en su diversidad y a su propia luz. Aunque el objeto de la fe está ligado a un sujeto: la Iglesia, que es una y jerárquica por la voluntad de Cristo y está regida por un Magisterio que sirve a la Palabra de Dios y a los cristianos garantizando la inteligencia auténtica de la fe; y aunque la milenaria técnica teológica no puede ser destruída caprichosamente, hay que tener en cuenta que la teología atraviesa continuamente crisis de crecimiento en las que asume y sobrepasa lo ya hecho, lo pasado; y que la Palabra de Dios, siempre nueva, interpela al hombre de cada época según el grado de inteligencia y los modos intelectuales de su tiempo.

Decisiva importancia tienen, a este respecto, los testimonios categóricos —Abbé Chavaz— de que el único factor que hace avanzar algo hacia formulaciones comunes, a los teólogos católicos y protestantes, es la experiencia de su profunda y angustiada oración en común.

Diálogo entre clero y laicos.

Sin duda, el tema más vital de esta reunión; el punto de culminación de las Conversaciones en este año. Porque estaba en el ambiente la afirmación —Rvdo. De Soras, s. j.— que días antes se había formulado y a la que ya hemos aludido, de que el diálogo entre Misterio y Mundo tendía a transformarse en otro más concreto entre sacerdocio y laicado. Y el criterio —subrayado por Mgr. Cantero— de que la función peculiar de los laicos en la Iglesia es la de informar a la Jerarquía sobre la problemática de su tiempo.

La lengua castellana estaría en excelentes condiciones de aportar un matiz determinante del fenómeno del laicado cristiano, mediante el doble concepto, culto y popular, de secular y seglar —Lilí Álvarez—. La noción de participación en la faena terrestre del consagrado a Dios, del segregado por votos, pertenecería al término secular, en tanto que la del directo y connatural quehacer del hombre "del mundo" —en el modo y forma en que lo es un cristiano—, corresponde al término seglar. La distinción es aguda y sale al paso de las posibles pretensiones excesivas de una "espiritualidad seglar" anclada

en el tipo de vida de los Institutos seculares, en realidad tan ajena al laico cristiano como lo fué en su tiempo la espiritualidad monástica. No obstante, y precisamente por la idea de integralidad e independencia con que configura tipológicamente al hombre-libre del pueblo de Dios, frente a la noción de lo "clerical", seguimos encontrando el concepto de laico más pleno de sentido y de eficacia expresiva.

El diálogo entre clero y laicos, es difícil porque falta la confianza —Lorenzo Gomis—. Mientras el sacerdote continúe viendo en el seglar que reflexiona un presunto hereje, y el laico recele en el clérigo un hombre entrometido y fuera de su tiempo, el diálogo no puede llevar a ninguna parte. La crisis de lenguaje revela en este aspecto una crisis de confianza. Un lenguaje claro, crudo, directo, expresivo, revela que hay confianza. Un lenguaje impersonal, sinuoso, sibilino, convencional, retórico, solemne, suele revelar que no se habla en confianza.

En el debate originado sobre este tema tuvimos ocasión de exponer nuestro criterio de que en el pueblo de los hijos de Dios a unos nos corresponde una función de libertad y a otros una función de gobierno y magisterio. Que nuestra libertad, la de los hijos de Dios, tiene al Espíritu Santo por inspirador; y que el mismo Espíritu asiste a la Jerarquía en su función de magisterio y de gobierno. Sólo esta perspectiva total nos hace maravillosa y apetecible la vida en el común Cuerpo social cristiano. Sin embargo, dada esta realidad fundamental, unas épocas han visto florecer la libertad en el seno de la Iglesia y han sido épocas en que el cristianismo ha aportado al Mundo realizaciones imborrables; frente a épocas oscuras y estériles, en que la falta de libertad en la Iglesia ha hecho históricamente nula esta aportación. Y precisamente toda la posible grandiosa aportación que nuestro tiempo espera de los cristianos, estaría pendiente, a nuestro juicio, de que crezca o se aniquile esa libertad intelectual y creadora dentro de la Iglesia.

No se puede confundir en la Iglesia el Magisterio con la persona individual de los clérigos, llena a menudo de defectos y limitaciones inherentes a lo humano —Rvdo. César Vaca, o. s. a.—. El integrismo es un grave mal de los momentos en que vivimos. El monopolio de la verdad es tan dañoso en el mundo del espíritu como el monopolio capitalista en la vida económica —Rvdo. Ramón Ceñal, s. j.—. Integrismo en el que no se puede decir que el papel exclusivo ni siquiera el más importante, lo estén jugando, por cierto, los sacerdotes. El despliegue de la misión creadora y de la plena responsabilidad del laico en nuestro tiempo es uno de los fenómenos más significativos y ricos en posibilidades a que estamos asistiendo —Rvdo. Dominique

Dubarle, o. p.—. Sólo de la colaboración libre y entrañable de laicos y sacerdotes cabe esperar la prometedora cosecha que nuestro tiempo ofrece a la acción de la Iglesia —profesor José Manuel Casas—.

EL DIÁLOGO ENTRE LA IGLESIA Y LA HISTORIA.

Son numerosas las fuentes de confusión y de equivocidad que hay se manifiestan en el lenguaje político —conversadores Rafael Gambra, Lucas Verdú, André Louis y Rvdo. Elías Martínez—.

Un aspecto capital del diálogo entre la Iglesia y la Historia en nuestro tiempo consiste precisamente en la necesidad del laico cristiano de tomar parte activa, de un modo creador y original, en las batallas ideológicas, políticas y sociales, que han de construir las nuevas ideas y estructuras de la sociedad humana. A este respecto, aportamos por nuestra parte en esta reunión un ensayo de interpretación de la experiencia que para el hombre cristiano contemporáneo supone el reciente fracaso del "progresismo católico".

Hoy es evidente la tendencia de los cristianos más conscientes y preparados, a asumir en lo técnico y en lo político la plena responsabilidad en la tarea de construir el mundo de su tiempo. Por otra parte, el hecho de que este mundo se encuentre en un típico período de crisis revolucionaria, ha hecho tan lógicas en los cristianos militantes actuales las actividades revolucionarias como lo han podido ser en otras épocas las conservadoras. El error de los "cristianos progresistas" ha estado en proponerse para esa actuación revolucionaria el camino que en Occidente resultaba en apariencia más eficaz, aunque su esencia era materialista, atea, anticristiana: el comunismo. Es evidente que la participación de los cristianos en las luchas de nuestro tiempo por una sociedad justa, puede resultar legítima, e incluso, desde un cierto punto de vista, obligatoria en conciencia. En este sentido, lo que la experiencia de los "cristianos progresistas" deja bien claro es que los caminos a tomar en adelante no pueden ser incompatibles con las exigencias esenciales del cristianismo.

Toda la tarea creadora del laico ante el mundo nuevo que está naciendo en torno nuestro, pende asimismo de las originales formas "laicizadas" de ética y religiosidad, en hombría contemplativa y creadora, en comunión y en amor, que el laico ha de aportar hoy al patrimonio espiritual de la Iglesia; formas complementarias y enriquecedoras con respecto a los modos éticos y espirituales —en no pequeña medida "clericalizados"— que predominaron en el pasado.

MANUEL LIZCANO.

IV CONGRESO INTERNACIONAL DEL CUATERNARIO (INQUA)

Preparación y organización del Congreso.

En el IV Congreso Internacional para el estudio del Cuaternario, que tuvo lugar en Roma y Pisa durante los meses de agosto y septiembre de 1953, el profesor Albareda propuso, con aprobación de la Asamblea de delegados, que la próxima reunión de la INQUA se celebrara en España.

Para preparar el nuevo Congreso fué creado un Comité organizador, del que se nombró presidente al Excmo. Sr. D. José M.ª Albareda, catedrático de la Universidad de Madrid, y secretario a D. Luis Solé Sabarís, catedrático de la Universidad de Barcelona. Simultáneamente fué instituído un Comité de honor, del cual formaron parte ministros, autoridades y jerarquías, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado español.

Como labor previa, el Comité organizador editó un Boletín informativo, destinado a proporcionar a los especialistas una amplia información sobre el próximo Congreso y divulgar su convocatoria. Fruto de esos esfuerzos ha sido el crecido número de miembros que ahora se han reunido. Mientras que en el anterior Congreso de Roma-Pisa estuvieron presentes 26 naciones, con un total de 237 participantes, al de Madrid-Barcelona han acudido más de 500 congresistas, entre los que se cuentan unos 300 participantes, procedentes de 53 países distintos.

Apertura del Congreso y sesiones científicas.

Conforme al plan establecido, el Congreso inició sus tareas en Madrid el día 2 de septiembre. En la solemne sesión de apertura, que tuvo lugar en el Salón de Actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, fué el primero en tomar la palabra el presidente de honor, profesor A. C. Blanc, quien recordó emocionado los años de niñez que pasó en Madrid, cuando su padre era embajador de Italia; luego, el profesor L. Pericot expuso, en extenso discurso, el "Pasado y futuro de la investigación del Paleolítico en España", y, finalmente, el ministro de Educación Nacional, Excmo. Sr. D. Jesús Rubio García-Mina, tras un acertado comentario sobre la labor de análisis y síntesis en el campo científico, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, cuya representación ostentaba, declaró abierto el Congreso.

Aquel mismo día, por la tarde, comenzaron sus trabajos las distintas Secciones y Comisiones. Se había acordado en Roma que fueran estas últimas las siguientes: a) Estudio de las líneas de corta. Presidente: A. C. Blanc (de Italia); b) Diccionario del léxico de Geología cuaternaria. Presidente: E. Wegmaun (de Suiza); c) Nomenclatura y correlación del Pleistoceno. Presidente: J. M. Van der Vlerk (de Holanda); d) Tectónica reciente. Presidente: G. Castany (de Francia), y e) Carta geológica del Pleistoceno en Europa occidental. Presidente: P. Woldstedt (de Alemania). Respecto a las Secciones, en la misma Roma se habían establecido once: I, Astronomía y Física del Globo; II, Pedología climática y Petrografía de los sedimentos; III, Morfología; IV, Glaciología; V, Hidrología y Limnología; VI, Paleontología; VII, Paleoantropología; VIII, Paleotnología; IX, Geocronología; X, Paleoclimatología, y XI, Cuaternario regional. Pero la I y la III, así como la VII y la VIII, celebraron conjuntamente sus sesiones por ser muy afines las comunicaciones que se presentaron y, además, se creó una Sección nueva, la XII, para el estudio de la topografía submarina. El hombre está cada día más familiarizado con el fondo del mar, que es objeto de la atención de deportistas y científicos, especialmente en la plataforma continental, cuyo conocimiento enriquecerá el de la Sedimentalogía y Paleontología terrestre.

Los días 5 y 6 tuvo lugar un *Simposio* sobre el Carbono radioactivo, presidido por Mme. Hilde Leví. Los trabajos en marcha e iniciación, en las dos docenas de laboratorios para la aplicación de esta técnica que existen en el mundo, requerían la celebración de este *Simposio,* continuación de otros anteriores en distintas ciudades. El método del carbón sólido ha sido abandonado por todos los laboratorios con sólo una o dos excepciones, para sustituirlo por contadores de gases, de anhídrido carbónico y acetileno y, en ocasiones, de metano. Ahora es posible demostrar los 50.000 años y alcanzar así los depósitos de la última glaciación.

Después, el Congreso suspendió sus sesiones en Madrid para trasladarse a Barcelona.

Numerosas han sido las comunicaciones que en esas reuniones se sometieron a la consideración de los congresistas, destacando, desde luego, la aportación extranjera, en la que ocupa lugar preferente la francesa, seguida, ya de lejos, por Alemania, Italia, Estados Unidos y la U. R. S. S. Francia, en efecto, estuvo representada en el Congreso por 50 participantes, que leyeron unas 30 comunicaciones, y en la última exposición del Palacio de la Virreina exhibió muestras de su más reciente cartografía, especialmente de los Alpes y de los Pirineos, y varias vistas aéreas monoculares, oblicuas y verticales de

su fototeca nacional. La colaboración polaca, tanto por el número de participantes como por la calidad de los trabajos presentados, ha constituído una verdadera revelación. En la Biblioteca del Consejo se expusieron revistas y libros especializados en el estudio del Cuaternario y los congresistas fueron obsequiados con cuatro grandes láminas del nuevo Atlas Geológico de Polonia, en curso de publicación.

Al lado de la ingente labor extranjera, la aportación española reviste proporciones mucho más modestas y es bastante desigual. Mientras algunas Secciones, como la III y la VI, han contado con un crecido número de colaboradores, otras se vieron desiertas o poco menos. Intensa ha sido la labor realizada por el profesor L. Solé Sabarís y el grupo de jóvenes investigadores que, bajo su dirección, se han formado en el Laboratorio de Geología de la Universidad de Barcelona, así como también los del Instituto de Edafología, que dirige el profesor J. M. Albareda. A ellos se deben interesantes trabajos sobre varios aspectos del Cuaternario, algunos como la Palinología, de campo vastísimo y todavía inédito en España.

Ante la imposibilidad de dar una relación completa de las comunicaciones que se han presentado, en lo que se refiere a nuestro país, indicaremos por Secciones aquéllas que nos han parecido más notables y sugestivas. En la Sección II, la de C. Virgili e I. Zamarreño: "Los depósitos continentales de interglaciar Riss-Würm en el litoral catalán"; en la III, "La plataforma costera de la costa asturiana entre el cabo Busto y el Eo y sus depósitos", de N. Llopis Lladó, y "Las formaciones detríticas recientes en las llanuras del Levante español", de Solé Sabarís y Birot; en la IV, "Algunas terrazas de + 4-6 metros en el litoral del S. E. y S. de España", de N. Solé; en la V, el trabajo de H. Vidal sobre la alimentación subterránea del lago de Bañolas; en la VI, los curiosos estudios de Crusafont sobre el *Myotragus balearicus,* Porta y Solé sobre el *Strombus bubonius* y Villalta sobre el *Hesperoloxodon antiqus,* y el de J. Menéndez Amor y F. Florschütz sobre paleobotánica de la Sanabria; en la VII presentó M. Fusté un vaciado del cráneo neandertaliense últimamente descubierto en Piñar (Granada); en la XI, el estudio de Solé Sabarís con la colaboración de Virgili y Zamarreño sobre las terrazas del Llobregat, y el de F. Hernández-Pacheco sobre las formaciones de raña en la Península Hispánica, y en la XII, el de Margalef sobre los sedimentos cuaternarios y recientes de la ría de Vigo, y el de Gaibar-Puertas, "Caracteres morfológicos y sedimentarios del fondo oceánico en la región del Estrecho de Gibraltar". En la Sección VII, de Prehistoria, el Dr. Esteve Gálvez leyó una comunicación sobre los yacimientos paleolíticos en las terrazas pleistocenas del Mijares.

Terminados sus trabajos las distintas Secciones, el día 14 por la tarde se reunió la Asamblea general con el fin de reorganizar las Comisiones existentes y crear otras nuevas, que fueron: la del Mapa del Cuaternario en otras regiones fuera de Europa, cuya presidencia recayó en Richmond (U. S. A.); la de Geocronología del Cuaternario, presidida por Zeuner (Gran Bretaña), y la de Sedimentología de los depósitos cuaternarios, presidente, Lukashev (U. R. S. S.). A continuación se aprobaron las propuestas de las distintas comisiones.

Finalmente, la reunión de delegados pasó a discutir el país en que debía celebrarse el próximo Congreso, y examinadas las dos propuestas existentes, procedióse a votación, obteniendo 15 votos Polonia y 10 Alemania.

La sesión de clausura tuvo lugar el domingo día 15 en el Aula Magna de la Universidad de Barcelona. Abrió el acto el profesor F. Hernández-Pacheco con una detenida disertación sobre los grandes rasgos morfológicos de la Península Hispánica; a continuación hablaron Zeuner y Galot, delegado éste de Polonia, que agradeció a la Asamblea la confianza que había depositado en su país al escogerlo para la próxima reunión internacional; el profesor Albareda, como presidente del Congreso, hizo resaltar la complejidad de los estudios del Cuaternario, resumió la labor realizada y su posible trascendencia, y, por último, el rector de la Universidad, tras un breve discurso, declaró clausurado el Congreso.

Excursiones facultativas.

Con el fin concreto de que a los congresistas extranjeros les resultara más provechosa la estancia en nuestro país y darles a conocer al mismo tiempo que su rica y variada morfología, todo cuanto pudiera relacionarse con el Cuaternario, el Comité organizador trazó un amplio plan de excursiones, que fueron repartidas en cuatro grupos: N(orte), C(entro), L(evante) y B(arcelona). Las dos del Norte se celebraron con anterioridad al Congreso.

N_1: *Pirineos orientales y centrales.*

Del 21 de agosto al 1 de septiembre. Recorrido total, 1.893 kilómetros, conforme al siguiente itinerario: Gerona, Palamós, La Escala, Figueras, Gerona, Bañolas, Olot, Nuria, Puigcerdá, Seo de Urgell, Andorra, Artesa de Segre, Tremp, Llavosi, Espot, Pont de Suert, Viella, Tarbes, Lourdes, Pau, Jaca, Huesca y Zaragoza. Destinada a

comparar las formaciones glaciares, interglaciares, fluvio-glaciares y periglaciares de las dos vertientes del Pirineo; estudiar las terrazas de pie de monte del valle del Ebro; los depósitos pliecuaternarios del Ampurdán y el vulcanismo de la región de Olot, bajo la dirección de L. Solé Sabarís y J. M. Fontboté para el sector español, y Henriette Alimen para el sector francés.

N_2: Región cantábrica.

Del 22 de agosto al 1 de septiembre. Recorrido, 1.906 kilómetros, desde San Sebastián a Salamanca, pasando por Oñate, Bilbao, Santander, Puenteviesgo, Santillana del Mar, Llanes, Covadonga, Villaviciosa, Oviedo, Avilés, San Román de Candamo, Navia, Begadeo, Oviedo, León y Puebla de Sanabria. Dedicada al estudio del arte, la industria y la fauna cuaternaria de las cavernas del norte de España; las razas del litoral asturiano y el glaciarismo de la cordillera cantábrica y la Sanabria. Dirigida por F. Hernández-Pacheco, N. Llopis y F. Jordá.

N_3: Villarroya.

Para dar a conocer el rico yacimiento paleontológico villafranquiense de Villarroya (Logroño), se organizó una excursión que, partiendo de San Sebastián, hizo el recorrido de ida y vuelta (494 kilómetros) en dos días (20 y 21 de agosto) por Alsasua y Estella, pernoctando en Calahorra. Fué dirigida por J. F. Villalta, M. Crusafont y Oriol Riba.

EXCURSIONES POR EL CENTRO DE ESPAÑA.

Coincidiendo con el Congreso se realizaron varias excursiones por los alrededores de Madrid, Gredos, Guadarrama y Toledo.

C_1: Sierra de Gredos.

Días 5 y 6 de septiembre. Recorrido, 532 kilómetros. De Madrid a Plasencia, pasando por Guadarrama, Villacastín, Ávila, Parador de Gredos, El Barco de Ávila y Jente; y regreso a Madrid por Jaraíz, Arenas de San Pedro y San Martín de Valdeiglesias. Tenía por ob-

jeto el estudio de los suelos actuales y residuales, fenómenos periglaciares, morfología y evolución pie-cuaternaria del sistema central y de su piedemonte, bajo la dirección de F. Hernández-Pacheco.

C_2: Terrazas del Manzanares.

Con el objeto de visitar los importantes yacimientos paleolíticos de los alrededores de Madrid se organizó esta excursión el día 5 de septiembre. Fué dirigida por M. Almagro y Oriol Riba.
C_2: Sierra de Guadarrama.

C_3: Sierra de Guadarrama.

Día 6 de septiembre. Recorrido, 150 kilómetros. Para estudiar el glaciarismo del macizo del Guadarrama, geomorfología y evolución cuaternaria de la cordillera Central y su piedemonte-palinología de las turberas; redactaron la guía C. Vidal Box, M. Alía Medina y J. Menéndez Amor.

C_4: Manzanares y Toledo.

Día 8 de septiembre. Distancia recorrida, 142 kilómetros. Dirigida por Oriol Riba y M. Alía Medina. Fué en su primera parte una réplica de C_1, prolongándose luego por Illescas hasta Toledo para estudiar la morfología de este sector del valle del Tajo.

C_5: Escorial y Sierra de Guadarrama.

Día 10 de septiembre. En realidad una repetición de C_3, a la que se añade la visita al histórico Monasterio.

Exursión L: Levante y Mallorca.

Del 8 al 10 de septiembre, y de acuerdo con el siguiente itinerario: Madrid, Albacete, Alpera, Alicante, Játiva, Valencia, Palma de Mallorca, Artá, Porto Cristo, Sóller, Palma y Barcelona.
Su objetivo: el estudio de las terrazas tyrrenias del litoral de Alicante y Baleares y las cuevas con yacimientos paleolíticos de la

región valenciana. Se encargaron de dirigirla L. Pericot, F. Jordá, D. Flecher, F. Hernández-Pacheco y L. Solé Sabarís.

EXCURSIONES DESDE BARCELONA.

Al trasladarse el Congreso a Barcelona, sus participantes tuvieron ocasión de conocer los alrededores de la ciudad, Montserrat y Moiá, en tres excursiones que se organizaron al efecto.

B_1: Alrededores de Barcelona y de Montserrat.

Día 16 de septiembre. Con un recorrido de 180 kilómetros. Desde Barcelona a San Adrián del Besós, Martorell, Esparraguera, Montserrat, Capellades, Barcelona. Excursión colectiva que, además del estudio de las formaciones cuaternarias del llano de Barcelona y el musteniense del valle de Moiá, incluyó el banquete final del Congreso en Montserrat. En las explicaciones que se hicieron en ruta tomaron parte muy activa, tanto los directores de la misma, L. Solé Sabarís y E. Ripoll, como N. Llopis Lladó y E. Vergili.

B_2: Alrededores de Barcelona y Moiá.

Día 17 de septiembre. Recorrido, 116 kilómetros, desde Barcelona, Caldas de Nontbuí, Moiá y vuelta a Barcelona por Sabadell, donde se visitó el Museo Paleontológico. El motivo de la excursión era conocer las importantes excavaciones de la cueva del *Toll* de Moiá, bajo la dirección de J. F. Villalta, J. M. Thomas y J. de C. Serra Ráfols.

B_3: Alrededores de Barcelona y Moiá.

Es la misma excursión (B_2), pero organizada con anterioridad (día 13) para los congresistas que no tomaron parte en el viaje a Levante y Mallorca.

VISITAS Y RECEPCIONES.

Mientras duró el Congreso en Madrid se hicieron visitas oficiales a la Fundación del Generalísimo (artesanía) (día 7), Museo de Lázaro Galdiano (día 7), Instituto Geológico y Minero (día 9) y Mu-

seo del Prado (día 10), en su mayoría reservadas a miembros acompañantes; y hubo recepciones ofrecidas por el Ayuntamiento (día 3), Diputación Provincial (día 4) e Instituto Británico de España (día 5). También el Instituto "Ramiro de Maeztu" obsequió con un festival a los congresistas.

En Barcelona hubo dos visitas colectivas a los monumentos y barrio gótico (días 12 y 13). En el Palacio de la Virreina se inauguró (día 12) una exposición de arte rupestre, material arqueológico y paleontológico de la cueva del Toll de Moiá y una sección de cartografía moderna y fotogrametría, preparada por el Instituto Geográfico Nacional francés. El día 15, por la tarde, se visitó el Museo Arqueológico; luego hubo una fiesta folklórica en la plaza del Pueblo Español.

También durante las excursiones fueron agasajados los congresistas por los distintos organismos provinciales y locales, que no regatearon esfuerzos para dar a estos actos el realce que merecían por la importancia del Congreso y su trascendencia internacional. Añadamos todavía que entidades particulares como la Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagorzana (E. N. H. E. R.), la Hidroeléctrica de Cataluña, S. A., y la Caja de Ahorros de Palma de Mallorca, se han sumado a esta notable tarea y han aportdo tmbién su generosa colaboración.

IMPRESIÓN FINAL.

El Congreso de Madrid-Barcelona es uno de los más importantes que ha realizado la INQUA, tanto por la calidad de las comunicaciones presentadas como por el crecido número de participantes, que ha sobrepasado los cálculos más optimistas. A él han acudido más de media centenar de delegados de países europeos, asiáticos, africanos, americanos y hasta de la lejana Nueva Zelanda; se ha visto también una representación masiva de los Estados socialistas de la Europa Oriental (Rusia, Polonia, Checoeslovaquia, Hungría y Rumania). Esa concurrencia prueba tanto el alto interés que tiene para nosotros el conocimiento de la etapa más reciente de la historia geológica de la tierra en la que aparece el hombre, como la creciente confianza que nuestro país despierta en los medios científicos internacionales y el desarrollo que aquí han alcanzado los estudios del Cuaternario.

Como decía en la sesión de clausura el Dr. Albareda: "Todo lo que ha sido presentado, ha sido concienzudamente estudiado, pero es bien sabido que el estudio lleva a soluciones que, a su vez, son planteamiento de cuestiones más avanzadas. Y es de señalar que en este

trabajo de los científicos españoles, junto a la esforzada y lógica labor de los profesores españoles, de los investigadores académicos, se encuentra el trabajo valioso, lleno de mérito, de los que han disciplinado su mente en la investigación por libres y personales caminos de autoformación. Así, la participación española en el Congreso reúne en un mismo afán científico Institutos investigadores nacionales y locales, universidades, museos, sociedades científicas privadas; científicos de entidades jurídicamente muy distintas con un mismo espíritu de trabajo y de estudio."

ESTEVE GÁLVEZ Y SANZ GARCÍA.

DOS SEMANAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ECLESIÁSTICOS

XVII Semana Española de Teología y XVIII Semana Bíblica Española.

Dejo a los lectores las consideraciones que los números XVII y XVIII les sugieran, y paso a darles cuenta muy sumaria de lo más saliente de esta actividad anual del Instituto "Francisco Suárez", ya que no consiente otra cosa el espacio de que disponemos.

XVII SEMANA ESPAÑOLA DE TEOLOGÍA (16-21 septiembre).

Tema central: Problemas de actualidad sobre el pecado original. Sesiones de la mañana: públicas, de información; sesiones de la tarde: privadas, de discusión y estudio. Trabajos presentados: quince, nueve al tema central y seis de diverso argumento. Profesores que asisten y toman parte en las discusiones: un centenar.

Inicia los estudios el P. Monsegú, C. P., con el tema: *Lo revelado, lo teológicamente cierto y lo problemático en la doctrina del pecado original,* concretando lo que ha de ser materia de estudio para toda la Semana. Se cuidó en su ponencia de acotar el terreno vedado a la discusión y de señalar aquel otro donde la discusión es posible sin hacer ofensa a la verdad dogmática. Pone de relieve la trascendencia y actualidad del tema, por tratarse de un dogma en que los postulados de la fe pudiera parecer que contradicen a los datos de la ciencia, y en el que la verdad dogmática se infarta en un hecho histórico de plena vigencia temporal. El teólogo debe comprender esta posible posición del sabio, aunque sin compartirla. Debe ser escrupuloso en no dar como de fe más de lo que la fe reclama, separando bien lo que es

puro razonamiento teológico de lo que es artículo de fe. En el análisis que hace de las enseñanzas del Magisterio eclesiástico, Trento se lleva la mejor parte. Resume, finalmente, los principales puntos de la fe católica en la problemática del pecado original, y enumera aquellos otros sobre los que sigue abierta la discusión teológica. "Las censuras, concluye, han de escatimarse mientras el Magisterio vivo de la Iglesia no zanje definitivamente una cuestión."

El segundo tema expuesto y discutido es: *El pecado transmitido por Adán, ¿es en cada uno de sus descendientes pecado en sentido estricto, que implique separación de Dios y la debida voluntariedad?* A juicio del P. Sagüés, S. J., tal es el sentido expreso de los escritores latinos y de la Iglesia desde Pelagio, Celestio, San Agustín y San Inocencio I, San Zósimo, el Concilio de Cartago de 418, el II de Orange y el provincial de Sens hasta Trento. Los escritores griegos con frecuencia se detienen preferentemente en el aspecto penal del pecado original, pero incluyendo la muerte del alma y otras penas anejas por voluntad de Adán. Esa doble dirección conviene en los dos elementos constitutivos del pecado: separación de Dios con única voluntariedad de Adán. No puede afirmarse que los latinos exijan otra voluntariedad especial en cada uno de nosotros.

El catedrático del Seminario de Barcelona Dr. Capmany, Pbro., dió cuenta de su estudio acerca de: *La solidaridad del linaje humano con Adán en el pecado original originante.* Después de repasar de modo sumario los elementos fundamentales y revelados de la solidaridad y de la capitalidad de Adán, estudió la transgresión de nuestro primer padre en sí misma y en su doble efecto, es decir, su pecado habitual y nuestro pecado original. Insiste en las diferencias entre el pecado en el orden natural y en el orden sobrenatural. Pasa luego a la cuestión teológica disputada y explica la solidaridad por una libre disposición de Dios, que otorgó la justicia original a Adán a modo de accidente de la especie. Se refiere a continuación a las varias sentencias teológicas que intentan ilustrar este misterio. Repasa y critica, finalmente, las comparaciones clásicas que se aducen para explicar el misterio de nuestra solidaridad con Adán e intenta fijar el valor de las hipótesis nuevas que pudieran formularse, teniendo en cuenta la libertad de Adán y la gratuidad de la Redención.

El P. Pedro de Alcántara, O. F. M., trazó una síntesis histórica del proceso teológico seguido en la elaboración de los conceptos de pecado original, de transgresión y de solidaridad de Adán con el género humano, fijándose en las líneas maestras de las teorías agustiniana, realista y nominalista, en los grandes escolásticos Santo Tomás y Escoto, y en las direcciones voluntaristas postridentinas. Aboga por un replanteamiento de todos los problemas sobre bases filosóficas

aceptables y apoyado en una terminología teológica más adecuada y exacta.

El poligenismo a la luz del dogma del pecado original es el tema desarrollado por el Dr. Sáiz, Pbro. ¿Procede la humanidad de una sola o de varias parejas primitivas? Los antropólogos de hoy están acordes en que todos los hombres actuales pertenecen a la misma especie. Domina la misma opinión, pero ya sin unanimidad, cuando se clasifican además de los actuales los hombres fósiles. Supuesta la unidad de especie, ¿se da también la unidad de tronco? Adán y Eva, ¿fueron un hombre y una mujer padres de todo el género humano? Este problema es más teológico que científico. La ciencia, al menos por el momento, no está capacitada para responder. La teología le opone, como un muro, el dogma revelado y definido del pecado original. Con una apelación a las exigencias de este dogma frenó Pío XII a un grupo de teólogos, que intentaba abrir posibilidades al poligenismo. El Concilio de Trento, que es hasta la fecha la formulación más acabada sobre la doctrina del pecado original, se pronunció en términos tales, que cortó el brote poligenista con cuatro siglos de anticipación. San Pablo, doctor por excelencia del pecado original, le vincula también al monogenismo. Y si el Génesis, aislado, pudiera ofrecer alguna esperanza, ésta muere con la enseñanza posterior. "Creo, termina el Dr. Sáiz, que no hay motivo para dudar de que todos procedemos de un primer hombre, Adán, y de una primera mujer, Eva. Así lo exige el pecado original tal cual lo presentan la revelación y el Magisterio eclesiástico."

Otros temas dignos de mención fueron: *Si la permisión del pecado original debe concebirse fuera o dentro de una economía reparadora,* por el P. Basilio de San Pablo, C. P.; *La doctrina del pecado original en los teólogos franciscanos de la Escuela de Salamanca,* por el P. Vázquez, O. F. M.; *Esclarecimientos mutuos entre el dogma del pecado original y la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo,* por el padre Rodríguez, O. P.; *Razón formal y modo de la transmisión del pecado original,* por el P. García del Moral, O. P.; *El Cuerpo Místico en San Pablo,* por el P. Crisóstomo de Pamplona, O. F. M., Cap.; *Francisco Javier en el diálogo teológico sobre la justificación de los infieles,* por el Dr. Arbeloa, Pbro.; *Una contribución a la historia de las soluciones al problema del progreso dogmático,* por el P. Pozo, S. J.; *El argumento de Escritura y la teología bíblica,* por el P. Alonso Schökel, S. J.

Interesará a nuestros lectores con toda seguridad el tema: *La paridad jurídica de la mujer en el matrimonio.* En él planteó el Dr. Esteban y Romero, Pbro., el problema de la paridad jurídica de la mujer casada con su marido dentro de la perspectiva teológica general

del matrimonio a la luz de las fuentes de la revelación y de los lugares de conocimiento y de argumentación teológicos. Así analizó la cuestión en la Sagrada Escritura, en los Santos Padres y teólogos, para cerrar con los documentos del Magisterio. Sobre ese fondo doctrinal presentó las diversas teorías sobre la autoridad marital, de cuya concepción depende en buena lógica la pretendida paridad jurídica de ambos cónyuges. Concluye su estudio subrayando la incompatibilidad de una paridad absoluta y total entre marido y mujer con las enseñanzas teológicas sobre la autoridad de aquél y la sumisión y obediencia de ésta.

XVIII Semana Bíblica Española (23-27 septiembre).

Tema central: Teología bíblica sobre el pecado. Sesiones de la mañana: públicas, de información; sesiones de la tarde: privadas, de discusión y estudio. Trabajos presentados: veinte, nueve al tema central, cuatro al tema "Concepto de teología bíblica" y siete sobre diversos argumentos. Profesores que asisten y toman parte en las discusiones: un centenar.

Expone el P. Criado, S. J., el tema: *Concepto de pecado en el Antiguo Testamento.* El estudio lingüístico del vocabulario hebreo para expresar el concepto de pecado, arroja un fuerte contingente de casos en los que el concepto es ético-religioso. En algunos importantes vocablos este concepto religioso es exclusivo. La variedad de matices, que ocasionó la variedad de palabras, no excluye una unidad fundamental de acción contra una norma impuesta al hombre desde fuera por Dios. En algunos vocablos se atiende a la plena voluntariedad responsable del sujeto en la acción pecaminosa. Se señala, pues, una disposición interior mala. En la segunda parte de su estudio examinó el progreso realizado estos últimos treinta años sobre las evoluciones precipitadas de la Escuela comparativa.

Trató el P. García Cordero, O. P., de *Las diversas clases de pecado en la Biblia,* llegando a estas conclusiones. El pecado supone rebelión e insubordinación a Dios. En los textos primitivos bíblicos existe ya la conciencia de pecado moral. Después de la Alianza existen pecados rituales. En el Antiguo Testamento el pecado original es considerado como la razón del mal físico y moral; sin embargo, es San Pablo el que expone expresamente la doctrina de la transmisión del pecado original. En la Biblia se distinguen pecados graves y pecados veniales, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. No existen pecados irremediables, porque el Evangelio es un Evangelio de perdón.

En su trabajo *El pecado en el libro de Judit,* hace ver el P. Arnaldich, O .F. M., cómo todos los imperios de la tierra, a las órdenes de Nabucodonosor, animan sus esfuerzos para terminar con el monoteísmo imperante en Israel y sustituir el culto de Yahvé por el de los dioses de las naciones. Todas estas tentativas fallarán mientras Israel se mantenga fiel al pacto de la Alianza. Su violación constituiría un pecado, es decir, una rebelión de Israel contra su Dios, a consecuencia de lo cual Yahvé se desentendería de las obligaciones que contrajo de ayudar a Israel en su lucha contra la gentilidad, abandonándolo a su propia suerte. El verdadero enemigo de Israel, concluye, es el pecado de idolatría.

El tema *Las causas del pecado en la Sagrada Escritura* fué desarrollado por el P. Goitia, O. F. M. Por razones de método, y para no interferirse con otras ponencias, limitó su investigación al estudio de dos nociones que ejercen una influencia extraordinaria en la genética del pecado, según San Pablo: la "carne" y la "ley". Hizo ver, a través de las páginas antico-testamentarias, que Pablo es tributario totalmente de las concepciones vitalistas y dinámicas del Antiguo Testamento, y que hay que considerar, por tanto, la "carne" y la "ley" paulinas cual principios dinámicos de acción, del obrar pecaminoso, sin necesidad, por tanto, de recurrir a concepciones filosóficas y ónticas de sabor maniqueo y docetista. Pablo lo ve todo a la luz del principio soteriológico de la obra de Cristo, de la redención y de la salvación por Él, que infundirán en nosotros otro principio más sublime de acción, el "espíritu", quien capacitará nuestro ser para la práctica del bien moral.

En su trabajo *El pecado en la literatura judía extrabíblica desde el siglo II antes de Cristo al I después de Cristo,* expuso el P. Alonso, S. J., lo que pensaban los judíos sobre el carácter, extensión, origen, consecuencias y remisión del pecado.

El Dr. González Ruiz, Pbro., disertó sobre *El pecado original en San Pablo*. En su carta a los Romanos, en los versículos del 12 al 19 del capítulo quinto, expone San Pablo la doctrina del pecado original. Por la transgresión del primer hombre el pecado hizo su entrada en el mundo, y a lomos del pecado empezó a cabalgar la muerte, alcanzando a todos los hombres. En los planes primitivos de Dios no entraba la muerte; ésta penetró fraudulentamente por el portillo del pecado. Si, pues, el hombre nace fatalmente abocado a la muerte, ello sólo se explica por un misterioso contacto pecaminoso, que le acompaña desde el principio de su ser.

Aspectos de la remisión del pecado en el Antiguo Testamento. Después de exponer el P. García de la Fuente, O. S. A., la creencia de los antiguos hebreos en los atributos morales de Dios, tales como la

misericordia, la compasión y la bondad, pasó a hablar de las disposiciones humanas para el perdón. Insistió sobre todo en la noción bíblica de arrepentimiento, que han descrito con ricos matices los escritores sagrados. Por último, habló de la eficacia del perdón divino, que no sólo hace desaparecer todo lo que entraña la idea de pecado, sino que restituye al pecador a su amistad, dándole "un espíritu y un corazón nuevos".

Aunque no pertenecen al tema central, destacamos otras ponencias: El P. Colunga, O. P., desarrolló el tema *Israel, juzgado por el Nuevo Testamento.* Dios escogió a Israel por puro amor; pero Israel no supo corresponder y los profetas hablan con frecuencia de la ruptura del pacto que Dios había hecho con Israel para sustituirlo por otro. Este otro no fué recibido por el pueblo, que se aferró al antiguo, a pesar de las sentencias proféticas. Dios aprovechó la incredulidad de Israel llamando a los gentiles para organizar la Iglesia con independencia de la ley mosaica, hasta el día en que el amor de Dios hacia Israel haga cumplir las promesas de los profetas y los vaticinios del Nuevo Testamento sobre la conversión final de Israel.

Cronología, los manuscritos de Qumran y el cristianismo, es el tema desarrollado por el P. Caubet, SS. CC., el cual, después de presentar las adquisiciones definitivas, logradas en los últimos años, acerca de los manuscritos de Qumran, trata de identificar la época en que ejerció su ministerio el "Maestro de Justicia", el gran guía de la agrupación de Qumran. A la luz de los últimos datos, ve el padre Caubet esa época en los dos primeros decenios del primer siglo antes de Jesucristo, durante el reinado de Alejandro Janeo. Entre las conclusiones doctrinales de su estudio está la que destaca la diferencia esencial que hay entre el "Maestro de Justicia" y su Comunidad, por una parte, y Jesucristo y el Cristianismo primitivo, por otra.

Presentó el Dr. Muñoz Iglesias, Pbro., al exponer su tema *Los Evangelios de la infancia y las infancias de los héroes bíblicos,* las semejanzas literarias entre los dos primeros capítulos del Evangelio de San Lucas y los pasajes del Antiguo Testamento, que describen el nacimiento e infancia de importantes personajes bíblicos como Isaac, Moisés, Gedeón, Sansón, etc., tratando de establecer los cánones por los que se rige este especial procedimiento literario. A este propósito expuso detenidamente y rechazó la reciente hipótesis de Winter, que considera el Evangelio de la infancia en San Lucas como calcado en el midrás haggádico de Sansón, que se contiene en el *Liber antiquitaum biblicarum* del pseudo-Filón.

La falta de espacio y, sobre todo, el temor de abusar en demasía de la paciencia de nuestros lectores, nos aconsejan que terminemos

esta crónica con el simple enunciado de los títulos de los restantes trabajos y de los nombres de los profesores que los desarrollaron.

El concepto de pecado en las diversas fases redaccionales de Josué, por el P. Figueras, O. S. B.; *Exégesis de perícopas y análisis de estructuras*, por el P. Alonso Schökel, S. J.; *Algunos problemas del Salterio latino*, por el Dr. Ayuso, Pbro.; *La secta judía del Mar Muerto analiza el concepto de pecado*, por el Dr. Soria, Pbro.; *"Yo soy Yahvéh. Nota exegética a Jn. 18, 4-8*, por el P. Bartina, S. J.; *La autenticidad de Jn. 5, 3b-4 y la exégesis del v. 7*, por el P. Antolín, O. F. M. Finalmente, al tema *Concepto de teología bíblica*, señalado para su discusión en las sesiones privadas de la tarde, presentaron sendas ponencias los PP. José Alonso y Luis Alonso Schökel, S. J., y los PP. Franquesa y Máximo Peinador, C. M. F.

J. BLÁZQUEZ, Pbro.
Secretario del Instituto "Francisco Suárez".

SIMPOSIO DE BIOGEOGRAFÍA IBÉRICA

Del 17 al 20 de septiembre se ha celebrado en Barcelona un Simposio de Biogeografía Ibérica como apéndice a los trabajos realizados por el V Congreso Internacional de la INQUA (Asociación Internacional para el estudio del Cuaternario). Los asistentes botónicos y zoólogos, de ellos la mitad extranjeros, representaban diez naciones. En conjunto se leyeron unas 35 comunicaciones, que versaron en conjunto sobre los siguientes temas:

División de la Península en regiones ecológicas.

Problemas biológicos de altas montañas.

Tipos de distribución.

Comparación de la fauna peninsular en relación con la de otras regiones limítrofes.

Problemas del archipiélago balear.

Formación de nuevas formas.

Cuestiones de metodología en ecología y biocenótica.

Todas las comunicaciones fueron seguidas de discusión por los asistentes.

Resultados de este Simposio han sido el favorecer el diálogo sobre puntos de vista que interesan a los zoólogos y botánicos españoles con sus colegas extranjeros, y a la vez servir, al menos desde el punto de vista zoológico, como un indicador del estado de los estudios zoogeográficos en España.

Muy interesante para los zoólogos ha sido la colaboración de los botánicos, ya que sus estudios proporcionan datos de sumo interés para aquéllos; en efecto, los zoólogos son los últimos que pueden entrar en la brecha, ya que para ellos las plantas son parte del ambiente de los animales. En realidad, los zoólogos han de aprovechar los datos previamente elaborados por climatólogos, edafólogos y botánicos, y con esta base es cuando pueden dar a sus trabajos una consistencia que sólo alcanza madurez con los datos previos elaborados por aquéllos.

Aparte de esta confrontación de datos, el Simposio ha sido muy interesante por poner de manifiesto la necesidad del trabajo en colaboración no sólo con otros especialistas, sino también entre los mismos zoólogos. Para los que nos dedicamos a estudios faunísticos este Simposio puede y debe significar un punto de arranque de una colaboración más duradera y eficaz de la que hemos tenido hasta ahora. Especialmente interesante sería el convocar nuevas reuniones peninsulares sobre temas concretos, el realizar estudios de conjunto por diversos especialistas de zonas escogidas por sus características naturales y que sirvieran como puntos de arranque para estudios más amplios y a la vez dar cauces eficaces y duraderos entre todos los interesados en problemas faunísticos, así como una mayor unidad de exposición de los datos obtenidos por los diversos investigadores que permitiesen una mejor ensambladura y comparación.

En resumen, el Simposio de Biogeografía de Barcelona ha sido eficaz y un estímulo para trabajar más y mejor.

S. V. PERIS.

VII CONGRESO CATÓLICO INTERNACIONAL DE PSICOTERAPIA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA

Se ha celebrado en Madrid este Congreso del 10 al 15 de septiembre. Empezó por una misa en la iglesia del Espíritu Santo, celebrada por el señor arzobispo Muñoyerro, y a continuación la Sesión inaugural fué presidida por el señor nuncio de Su Santidad. Se envió un telegrama al Santo Padre firmado por el reverendo padre Gemelli y el profesor López Ibor, presidente de honor y presidente de este Congreso.

Se han tratado diversas cuestiones agrupadas bajo el tema central "Conducta religiosa y salud mental". Se trata de tomar una actitud como católicos ante lo que se llama, con razón o sin ella,

psicología profunda. El Padre Santo señaló en su discurso en el V Congreso, en Roma, en 1953, las líneas generales; queda ahora por realizar la compleja tarea de aplicar estos datos generales en el estudio de los casos particulares. Haríamos mal en pensar que el problema de las relaciones entre la psicología profunda y el pensamiento católico está totalmente esclarecido. Están, por una parte, los que aceptan totalmente el pensamiento psicoanalítico, y por otra, quienes lo rechazan totalmente. Cuando se trata de buscar un punto de unión entre todas las direcciones y aprovechar los progresos que ofrece en el conocimiento del hombre la doctrina psicoanalítica, y concordarla con la ortodoxia católica, se sigue siempre el mismo camino, que consiste en distinguir entre la teoría y el método. La distinción parece clara en el primer momento, pero no lo es cuando se llega a los hechos. No es que esta distinción sea insuficiente, pero ésta es una cuestión de la mayor importancia, que debe estudiarse y dilucidarse conjuntamente. La psicología profunda nació del esfuerzo por comprender al hombre, partiendo del estudio de las neurosis e interpretando lo más hondo de la personalidad. Pero, ¿cuál es la máxima profundidad del hombre? ¿Es el sistema ello-superyo-yo freudiano? Hay algo más. Porque del anonimato del ello o de las imposiciones externas no puede surgir la singularidad, la originalidad de la persona. A este respecto se podría citar "la intimidad del alma" de Santa Teresa. Su fuerza no es la fuerza o energía natural, sino un "principio de acción". La intimidad del alma se revela en la crisis existencial, que puede ser tanto positiva como negativa, y siempre en diálogo con otras personas o, a veces, cosas. Hay que buscar aquello en que estriba la unidad del hombre en la historia individual. ¿Es la relación con el más allá? Esta relación estaría gravada por el peso de la enfermedad. La libertad estaría limitada por ésta, no anulada. (Del discurso del profesor López Ibor.)

El padre Gemelli hizo un esbozo de la historia de la psicología, no aprendida en los libros, sino vivida, por su avanzada edad. No es tanto el conocimiento neurótico como el del hombre normal maduro y libre el que nos interesa. Sobre los puntos más vivos de interés para el psicoterapeuta actual, el psicoanálisis ha representado el avance más importante en los últimos cincuenta años, pero nos encontramos en días de desarrollarlo, corregirlo y ampliarlo.

El padre Plé, director de "La Vie Spirituelle", de los dominicos, desarrolló la ponencia "Vie théologale et dévéloppement de la personalité"; dijo que la esencia de la madurez humana se cifra en el plano teológico. El teólogo necesita ocuparse del desarrollo progresivo de las virtudes y no sólo en sus últimas etapas, como hasta ahora se ha hecho.

El doctor Braceland, presidente de la "American Psychiatric Association", expuso la evolución de los conceptos básicos en que se apoya esta especialidad en su país. Después de una época de predominio de una noción mecanicista del hombre se anuncia hoy un cambio hacia un nuevo humanismo, para el cual la ciencia estricta resulta insuficiente. El doctor Mora, también norteamericano, criticó las dos concepciones extremas del psicologismo y del existencialismo radical, y definió la persona humana como integrada en un sistema de valores en cuyo centro se encuentra Dios. La vida espiritual es esencial para todo hombre, pero, sobre todo, para el religioso. El padre O. Brien (Inglaterra) señaló, a través de unos sueños de San Juan Bosco, todo el valor de la humildad para la salud mental. El profesor Sarró (Barcelona) comparó las antropologías psicoanalíticas, existencial y tomista, e indicó la necesidad de la aparición de un genio como Santo Tomás, que pueda construir una antropología interpretativa capaz de permitir un auxilio para el enfermo. Es necesario aprovechar los conocimientos psicoanalíticos, pero no de un psicoanálisis anquilosado, sino en plena evolución. El padre White (Inglaterra) estudió la salud mental a través de los dogmas, y relató el descubrimiento de ciertos dogmas católicos por enfermos y psicoterapeutas escépticos, a través de la exteriorización de arquetipos del inconsciente colectivo de concepción jungiana. El padre Beirnaert, S. J., de la revista "Études", desarrolló la ponencia "Evolución religiosa y problemas neuróticos", y dijo que una psicoterapia que utilizase la religión suponía, o que el sujeto participase en un tipo de estructura en el cual precisamente no se había hecho la distinción entre el alcance psicoterápico y el alcance específico de la religión —mentalidades arcaicas, religiones surgidas fuera de la corriente judeo-cristiana—, o que en el seno mismo de la civilización occidental los sujetos participasen en la mentalidad a la que dichas religiones corresponden. El doctor Igor Caruso (Viena) trató sobre "La posibilidad de influencias positivas del psicoanálisis sobre la vida religiosa", y dijo que existía un equívoco cuando se hablaba del "depassemen" de Freud. Es preciso, en principio, comprender lo que es el espíritu mismo de su práctica y distinguirlo de lo que es en él una teoría filosófica. Puesto que la práctica es la liberación progresiva del hombre con relación a las "alienaciones" que le vuelven extraño a sí mismo. La práctica analítica permite la liberación hacia un estado de equilibrio que plantea las bases naturales de una religión mejor equilibrada. El padre Noel Mailloux, O. P. (Canadá), habló sobre "Aspectos clínicos de la tentación moral", analizando las relaciones más típicas desencadenadas por la tentación moral y diferenció la problemática planteada por los obsesivos y por los pecadores.

En la discusión que se organizó después de estas comunicaciones dijo López Ibor que las neurosis, como lo había aludido el padre Beirnaert, había como en todas las formas de conducta humana, una historicidad, pero que había que considerar que en toda neurosis hay algo de ahistórico en su estructura que permite establecer la identidad de un radical más profundo. Refirió que había distintos planos de alineación en el hombre: el neurótico, el psicótico y el del hombre normal. Hay una analogía entre ellos, pero no una equiparación. Terminó diciendo que la situación primordial del hombre se deriva de su actitud religiosa. La ponencia de los doctores Durand y Nodet se ocupó ampliamente de los problemas relacionados con la formación del carácter; la observación de los niños y el análisis de los adultos nos muestran cómo se constituye el carácter. Sin negar la intervención de los factores hereditarios y constitución somática, los elementos del carácter se adquieren primordialmente en el transcurso de la infancia como defensas destinadas a regular con más o menos fortuna los diferentes problemas de las etapas evolutivas. Podemos señalar, dijeron, que estos elementos del carácter tienen como misión primordial la protección contra la angustia. El profesor Vallejo Nájera expuso una comunicación relacionada con la ponencia anterior; en realidad el principio de la vida religiosa lo señala Jesús en breve frase: "Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo." Esta doctrina la desarrolla magníficamente el padre Feijóo en su estudio sobre "Persuasión al amor de Dios", y al decir que el hombre tiene en Dios no sólo cuanto apetece, sino mucho más, o eso mismo que apetece, infinitamente mejorado. Por vida religiosa debe entenderse la consagración al servicio de Dios, sin apartarnos de sus mandamientos. Dentro de la práctica católica se puede servir a Dios de infinitos modos. El punto principal reside en encauzar nuestra vida psíquica y nuestras reacciones psicológicas a su servicio y adoración. Finalmente, amplió los siguientes postulados: la anormalidad psíquica no priva de la santidad; la anormalidad psíquica es compatible con la vida religiosa, pero la dificulta; necesidad de una selección de sacerdotes y religiosos; todos los "tests" psicológicos pueden ser útiles en la selección de candidatos al estado religioso, pero ninguno promete resultados concluyentes. El profesor Rojas (Granada) habló sobre "Vivencias religiosas en el enfermo mental", y expuso la clínica de los diferentes tipos de vivencias religiosas en enfermos mentales diferenciando los medios clínicos de vivir esas experiencias según la patología del enfermo. El doctor Llavero se ocupó del "transfondo social de las neurosis", señalando que se producen por mutaciones de la conciencia provocadas por el progreso cultural. El doctor Burns (Inglaterra) trató de "Factores re-

ligiosos de la infancia en la religión", subrayando cómo el estudio de la psicología infantil debe afinar y profundizar la educación en general y en particular la religiosa. Todo debe conducir a una formación religiosa fundada sobre el reconocimiento de los elementos que conduzcan al niño a aprender una religión de amor y no de miedo, honda y duradera. El doctor Bofill (Barcelona), al hablar de "Agresividad, amor al prójimo y psicoanálisis", mostró cómo la agresividad puede perturbar las relaciones de amor al prójimo y el psicoanálisis ayuda a esclarecer dichas perturbaciones. Se limita al plano terapéutico y respeta al máximo la responsabilidad de la persona. La doctora Zamora (Madrid), al hablar de "Fe católica y psicoanálisis", dijo que en esta técnica bien realizada no había encontrado nunca nada que hubiese originado el abandono de la fe católica en el paciente. El doctor Martínez Arango (Cuba) expuso los resultados de su experiencia psicoterapéutica empleando una técnica que hace uso directo de nociones religiosas para obtener la curación. El padre Pérez Argos subrayó cómo en los ejercicios de San Ignacio se hallan ya los puntos principales de la moderna técnica psicoterapéutica. La doctora Pertejo, al hablar de "Rorschach, sublimación y vocación religiosa", dijo que, basándose en un trabajo de investigación, fijaba los elementos para poder fundar un buen pronóstico respecto al estudio de la personalidad en la vocación religiosa. La doctora Payá destacó que en la educación del niño debe evitarse cuidadosamente que éste confunda las nociones del bien y del mal, con prohibiciones que derivan en la mera conveniencia de los educadores.

Ha quedado constituída la Sociedad Católica Internacional de Estudios Psicológicos, de la que fué elegido presidente el profesor López Ibor, secretario el doctor Charles Duran, vicepresidente el doctor Francis Braceland y tesorero el doctor Van den Loo.

En la Sesión de clausu, el padre Bruno, director de "Études Carmelitaines", pronunció un discurso en el que puso de relieve las preocupaciones que perviven y la eficacia que se requiere para las actividades futuras de la Asociación que ha quedado constituída. Estas tareas no deben dirigirse exclusivamente a los problemas específicos de la psicología clínica, sino que han de afirmarse en los puntos de vista de los directores espirituales y de los teólogos para las consecuciones de los problemas que se pretende resolver. Finalmente, el profesor López Ibor pronunció unas palabras para agradecer el celo y cariño con que los congresistas siguieron todas las reuniones.

EL PRIMER AÑO DE "FILM IDEAL"

Pío XII, en una carta, bendice su labor.

Hace ahora justamente un año, un equipo de escritores especializados en cine emprendían la ambiciosa empresa de lanzar a la calle una revista que, sin perder accesibilidad —conseguida mediante un lenguaje sencillo y una permanencia en la actualidad—, llevase al hombre de la calle una preocupación estética y ética por el cine. Pudo ser una tarea descabellada, pero los doce números aparecidos y el prestigio cada vez mayor de la publicación, "Film Ideal", demuestra cómo el espectador español está necesitado de una formación, de criteriología cinematográfica. Y cómo, además de estar necesitado, el espectador pide tal formación. Durante un año largo, los números de la revista han lanzado por toda España muchas semillas de inquietud, han buceado en la profundidad cultural del cine, lo han acercado a los hombres que sólo lo estimaban como espectáculo. Es ésta una labor muy estimable que el equipo realizador de "Film Ideal" —Pérez Lozano, Martialay, Cobos, Izquierdo, los padres Landáburu y Sobrino— ha realizado sin descanso.

Ahora, con motivo de su número 12, la revista ha querido celebrar su primer cumpleaños. Y lo hace en un número encabezado por una carta de monseñor Dell'Acqua, sustituto de la Secretaría de Estado, y dedicado al cine español. Monseñor Dell'Acqua, al transmitir al director de la revista la bendición paternal de Su Santidad, muestra su satisfacción por este esfuerzo por conseguir "la dignificación del mismo cine, el cual, dado que se ha convertido para la presente generación en un problema espiritual de inmenso alcance, no puede ser descuidado por quienes se preocupan de la suerte de las almas". El insigne prelado añade que "debe constituir empeño de todos el trabajar por elevar el cinematógrafo a la cualidad de instrumento de la gloria de Dios y del perfeccionamiento humano". La joven publicación ha entendido rectamente esta tarea: y así, su preocupación por este "problema espiritual" se traduce en una formación estética que, incluyendo los valores morales, muy lejos de toda visión minúscula de las cosas, trata de realizar el permanente milagro de la absorción cristiana de la cultura de cada tiempo. En cada "film", como en cada hombre, hay una huella del Creador. Es una bella tarea la de, en vez de condenar fácilmente, en lugar de lanzar el anatema, buscar bajo la piel de los hechos su raíz cristiana. Es decir, transformar lo que hasta ahora venía siendo labor negativa en labor positiva.

Nuestra enhorabuena al equipo de "Film Ideal". Nuestra comprensión, también, por su tarea. Una tarea importante.

IX ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE FÍSICA

La Unión Internacional de Física Pura y Aplicada ha celebrado su IX Asamblea General en Roma y en la Academia dei Lincei, situada en los famosos palacios Farnesina y Corsini, llenos de famosos frescos y óleos. La anterior Asamblea general, celebrada hace tres años, tuvo lugar en Londres en el organismo equivalente, es decir, en la Royal Society, habiéndose acordado que la próxima reunión se celebre en Ottawa, lo que representa una novedad, ya que todas las Asambleas generales han tenido lugar en Europa.

A la organización de esta Asamblea contribuyeron, además, el Consejo Nacional de Investigadores y el Comité Nacional para Investigaciones Nucleares, amén de la universidad de Roma y otros organismos.

Intercalados con las secciones de trabajo hubo excursiones a Frascati, Tívoli y Ostia, con visitas a diversos Institutos de Investigación y al sincrotrón del C. N. R. N.

A la Unión están afiliados 18 países europeos, 5 americanos, 3 asiáticos, 2 africanos y 2 de Oceanía. La novedad de esta Asamblea residía precisamente en la presencia de la delegación rusa (presidida por Joffe), recientemente admitida en la Unión, y acompañada de las de Hungría, Polonia, Checoslovaquia y, en ciertos aspectos, de Yugoslavia. Se notó desde el primer momento el interés de Rusia por adquirir la importancia que su papel en el mundo científico, industrial y político le atribuye, amén de hacer de mamá de las otras delegaciones comunistas. Así, por ejemplo, propuso la admisión de Bulgaria, que fué admitida, y la de la China continental, que quedó en estudio.

Con esta actitud contrastó (o más bien ayudó) la de los delegados de las grandes potencias, especialmente Inglaterra, que trataron con gran cortesía a los rusos y satélites, preocupándose activamente de que quedaran incluídos en todas las Comisiones científicas y de trabajo. Como cosa anecdótica, cuando llegó el momento de votación de los cargos, el presidente de la Mesa, profesor Mott, se molestaba en preguntarles explícitamente a los delegados rusos si no tenían ningún nombre que proponer para las Comisiones en que el bloque soviético no estaba suficientemente representado. La delegación americana, por cierto más numerosa, con 16 representantes, mantuvo una postura cortés, pero un tanto fría.

El bloque hispano estuvo escasamente representado, ya que de

un lado Portugal no pertenece a la Unión y de otro lado los únicos países hispanoamericanos afiliados a ella, Argentina, Brasil y Méjico, no estuvieron presentes. La presidencia de la delegación española fué asumida por el secretario del Comité Nacional, doctor Villena, ante la indisposición repentina del presidente del citado Comité, don Julio Palacios.

Al renovar el Comité ejecutivo se eligió como nuevo presidente al conocido físico italiano Amaldi, distribuyéndose los otros once puestos entre América, Europa y Asia.

Al renovarse los miembros de las dos Comisiones de trabajo, la delegación española consiguió que nuestro país estuviera representado en ambas. Para la Comisión de símbolos, unidades y nomenclatura fué elegido el señor Palacios, y para la Comisión de publicaciones, el señor Villena. Se aprobaron las propuestas presentadas por estas dos Comisiones, que consistieron esencialmente en la puesta al día del documento "Símbolos, Unidades y Nomenclatura", la inclusión de la cristalografía en la Física a efectos de la clasificación decimal y varios acuerdos relacionados con la trasliteración de caracteres cirílicos, la abreviación de títulos de revistas, la divulgación de actividades de la Unión, etc.

De las Comisiones especializadas se aprobó, en primer lugar, la labor efectuada por la Comisión Internacional de Óptica, que constituye en realidad un organismo autónomo que elige su Bureau y celebra sus reuniones sin más que dar cuenta a la Unión. Es, desde luego, una de las más activas Comisiones, proponiéndose celebrar un coloquio sobre Metrología en Bruselas en el próximo año y una Reunión general, seguida de un coloquio sobre instrumentos ópticos y electrónicos en Estocolmo.

Las Comisiones de termodinámica, rayos cósmicos, temperaturas muy bajas y acústica informaron de sus actividades y de sus próximos coloquios, que incluyen uno sobre temperaturas muy bajas en Leiden y otro sobre el efecto de estas temperaturas en los metales en Génova en el próximo año, así como una Reunión sobre acústica en Stuttgart y otra sobre rayos cósmicos en Moscú en 1959.

Se discutió ampliamente el papel de la Comisión sobre estado sólido, acordándose crear en su seno dos subgrupos, uno para semiconductores y otro para magnetismo, sobre cuyos temas, precisamente, se han organizado Reuniones en Leningrado, Grenoble, Bruselas y Rochester para el próximo año.

Igualmente se discutió la conveniencia de constituir una Comisión sobre Física nuclear, ya que no se considera lógico que se funde una nueva Unión Internacional de Ciencias Nucleares. Se acordó

crear un Comité encargado de poner en marcha esta Comisión, limitando su trabajo a las partículas de baja energía, ya que se ha creado otra Comisión de Física de alta energía que se ocupa fundamentalmente de los problemas relacionados con los aceleradores de partículas. Sobre estos temas se celebrará en Birmingham un coloquio en el próximo año.

Entre los acuerdos de tipo general figuran el de renovar periódicamente los componentes de las Comisiones (que en algunos casos eran ya vitalicios), subvencionar a las Escuelas de Verano de Física y ayudar dentro de los medios posibles a aquellos países científicamente poco desarrollados. En este sentido, y a propuesta de España, con el apoyo de Norteamérica, se acordó dar preferencia, en la organización de coloquios científicos, a aquellos países en que, habiendo un núcleo de científicos especialistas, exista un menor adelanto científico y un menor interés de las esferas científico-económicas por estos temas.

El día primero de octubre **falleció en Madrid el poeta Adriano del Valle y Rossi,** dejando su ausencia dolorosamente vacío un destacado lugar en las letras españolas. El laureado poeta, que nació en Sevilla el 19 de enero de 1895, había alcanzado gran fama literaria. Había obtenido el Premio Nacional de Literatura y el Fastenrath de la Real Academia Española con *Arpa fiel,* el más celebrado de sus numerosos libros. A la importancia de la obra publicada por Adriano del Valle, hay que agregar la abundante labor que ha dejado inédita y con la que podrán formarse otros ocho o nueve volúmenes.

* * *

El día 16 de septiembre comenzaron en Madrid las actuaciones de la **XVII Semana Española de Teología.** La sesión de apertura, celebrada en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, comenzó con invocación del Espíritu Santo y saludo a los semanistas por el patriarca-obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay. Durante las sesiones sucesivas, que fueron clausuradas el día 21, eminentes teólogos presentaron numerosas ponencias, cuyo tema central fué "Problemas de la actualidad sobre el pecado original". En los días comprendidos del 23 al 27 de septiembre, y en el mismo salón de actos, se celebraron las sesiones de la XVIII Semana Bíblica Española.

* * *

Con asistencia de cien delegados de veinte países, así como de un representante de la F. O. A. (O. N. U.), se celebró en Madrid la **Conferencia Internacional de Canales de Experimentación Naval.** Ha sido ésta la cuarta conferencia celebrada después de la última guerra mundial, habiéndose efectuado las anteriores en Londres, Washington y Götemburgo. En las sesiones de trabajo se plantearon y discutieron importantes temas sobre asuntos específicos de experimentación de modelos e hidrodinámica general del buque.

* * *

Un equipo de científicos, constituído por los profesores Jordano, Cabanás y Martín, ha realizado investigaciones sobre **restos fósiles** de un gran animal, descubiertos en terrenos del mioceno, situados en el término de Montilla, provincia de Córdoba. Los primeros restos extraídos permiten asegurar que se trata de una ballena que vivió hace unos veinte millones de años en el mar que llenaba la cuenca terciaria del Guadalquivir. El descubrimiento por primera vez en España de restos fósiles de ballena amplía la relación de los diversos mamíferos terciarios señalados en nuestro país.

* * *

El director del Instituto Hispanoárabe de Cultura, **don Emilio García Gómez, ha sido elegido presidente de la Unión Internacional de Orientalistas.** La elección se efectuó en el XXIV Congreso Internacional de Orientalistas, celebrado en Munich a primeros de septiembre. El señor García Gómez ha sido también recientemente elegido, en París, vicepresidente del Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas, organismo científico afecto a la UNESCO.

* * *

Al coincidir con las fechas del lanzamiento por la Unión Soviética del primer satélite artificial de la Tierra, se han seguido con expectación en toda España las tareas del **VIII Congreso Internacional de Astronáutica,** celebrado en Barcelona. Asistieron delegados de países americanos, africanos y europeos, incluso Rusia. Durante las deliberaciones se presentaron importantes trabajos científicos relacionados con cohetes de largo alcance, órbita de satélites y sistema de propulsión electrónica. En la representación española figuraron el coronel don Leopoldo Castán y los señores Alvarez y Berange.

* * *

En un emotivo acto, el Ayuntamiento de Campanet, de Palma de Mallorca, ha tributado homenaje al gran prosista e ilustre académico **don Lorenzo Riber,** con motivo de cumplir los setenta y cinco años de edad, ofreciéndole una bella obra de vidrio elaborada en un horno de la localidad.

* * *

Ciento veinticinco congresistas han asistido al **V Congreso Arqueológico Nacional**, cuyas sesiones de trabajo se han desarrollado en Zaragoza con una duración de cuatro días, seguidos de otros tres de excursiones por las provincias de Zaragoza, Teruel y Valencia. Los estudios del Congreso versaron, fundamentalmente, sobre el tema "Prehistoria del valle del Ebro". La clausura se verificó en el Ateneo de Valencia, en acto presidido por el almirante Bastarreche, presidente perpetuo de los Congresos Arqueológicos Nacionales.

* * *

En el edificio de la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria madrileña se inauguraron, el día 26 de septiembre, las **IV Jornadas Europeas de Dietética,** bajo la presidencia del profesor Mogena y figurando en la representación de nuestro país los profesores Oliver Pascual y Gallego. Las sesiones científicas duraron tres días, estudiándose en ellas diversos aspectos del valor nutritivo de los alimentos y tecnología de su preparación, su influencia sobre el crecimiento y sus relaciones con las enfermedades. Una de las sesiones fué iniciada por el profesor Jiménez Díaz, que pronunció una importante conferencia sobre "La osteopatía latírica", enfermedad ocasionada por el excesivo consumo de almortas, leguminosa que afecta al sistema nervioso.

* * *

La Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa ha conferido el grado de doctor "honoris causa" al presidente de la Real Academia Española de la Lengua **don Ramón Menéndez Pidal,** quien ha representado a España en el III Coloquio Internacional de Estudios Luso-Brasileños, celebrado en la capital portuguesa con participación de especialistas de dieciséis países.

* * *

Del 6 al 13 de octubre se celebró en Madrid la **Semana Cultural Alemana** con un concierto de la Orquesta de Cámara de Stutgart, una exposición del pintor alemán Georg Muche y las siguientes interesantes conferencias: "El problema de la libertad en el existencialismo alemán", por el P. Manuel Mindán; "Estratos históricos del léxico español", por el doctor Harri Maier; "La idea del hombre en la medicina moderna", por el profesor López Ibor; "El arte moderno alemán", por el pintor Georg Muche; "El doctor Fausto de

Thomas Mann y la crisis de la novela contemporánea alemana", por el doctor Erich Ruprecht; "Arte español y de la historia del espíritu europeo", por el doctor Alois Dempf, y "La idea de Europa, según Novalis", por el profesor Calvo Serer.

* * *

Dos artistas españoles han obtenido importantes **premios internacionales de pintura y escultura.**

El pintor José María Labra ha sido galardonado con la medalla de oro de la Exposición Internacional de Arte Sacro de Salzburgo.

El escultor Jorge de Oteiza ha obtenido el primer premio de Escultura en la IV Exposición Bienal de Arte de Sao Paulo.

* * *

En la **Exposición Internacional de Medallas,** celebrada recientemente en París, con motivo del VII Congreso de la Federación Internacional de Editores de Medallas, exposición a la que concurrieron fábricas de moneda de todo el mundo, se ha destacado, como el más importante acontecimiento, la renovación artística de la medallística española, realizada por los artistas jóvenes presentados por la Casa de la Moneda de España.

* * *

El ministro de Información y Turismo ha concedido el título de **periodistas de honor** a don Manuel Aznar Zubigaray, actual presidente de la Asociación de la Prensa, de Madrid, y al escritor don Wenceslao Fernández Flórez.

* * *

Por la Institución "Fernando el Católico" (C. S. I. C.) **ha sido convocado el II Congreso Histórico Internacional de la guerra de la Independencia y su época,** que tendrá lugar en Zaragoza, durante el primer trimestre de 1959. Los temas previstos en principio, y sobre los que podrán enviarse comunicaciones y memorias, abarcan ampliamente todos los aspectos históricos e ideológicos de la guerra de la Independencia, sus precedentes y consecuencias y su trascendencia política, militar, internacional, económica y artística.

* * *

Con asistencia del subsecretario de Educación Nacional, Junta de Gobierno, claustro de profesores y representaciones estudiantiles, se verificó, en la mañana del día 7 de octubre, el acto de toma de posesión del nuevo decano de la Facultad de Derecho, de Madrid, **don Leonardo Prieto Castro**, catedrático de Derecho procesal.

* * *

La solemne **apertura del curso académico** celebrada en el Paraninfo de la universidad de Granada ha revestido excepcional importancia, ya que se ha considerado como iniciación de las actuaciones que conmemorarán el IV centenario de la muerte del Emperador Carlos V, fundador de esta universidad. Contribuyeron a la brillantez del acto las ceremonias de imposición de los primeros birretes de doctor "honoris causa" a los profesores doctor Bernard Spatz, neurólogo alemán, y al geólogo francés doctor Paul Fallot.

B I B L I O G R A F I A

HISTORIA UNIVERSAL DE ESPAÑA

De no tender a lo más sencillo, podía haber doblado el título de este comentario escribiendo debajo: Historia de España Universal. Lo evito, igualmente, porque no pretendo hacer juegos malabares en sustitución de realidades. No se trata aquí de equívocos, sino de conceptos sólidos. Modestia aparte, tendré que citarme a mí mismo, al afirmar que Historia de España es... Historia Universal. Enfrentándose con la universidad española de nuestros días, el profesor Martín Almagro puntualiza que la Historia de España desarrollada en la cátedra "debiera" tener caracteres universales. Y don Claudio Sánchez Albornoz, en su última obra de síntesis, reúne en haces armoniosos los fundamentos científicos que podrán erigir en el futuro una humanísima y orgullosa Historia Universal de España.

MARTÍN ALMAGRO ACABA DE PUBLICAR UN LIBRO [1], QUE ES MADURA reflexión sobre su quehacer profesional y científico. Sus ficheros de Prehistoria y Arqueología no le cierran —lo ha demostrado— el horizonte infinito de la historia humana ni le detienen en un afluente del caudaloso río de la historia. Señala la preocupación del hombre primitivo e inculto por su origen y el de sus semejantes, y de esa preocupación destaca la idea superior, lograda sólo muy tarde por la mente humana, acerca del "concepto de la Historia como exposición de todos los hechos, como un concepto general del devenir de la Humanidad toda". La dualidad planteada desde el principio le obliga a recorrer, lógicamente, la formación del pensamiento histórico, más o menos providencialista hasta el Renacimiento, racionalista después hasta nuestros días.

La crisis religiosa renacentista abre la sima que aparentemente separan la fe de la razón. Obras capitales justifican la sima. Y la paulatina pérdida de fe del hombre moderno con los esplendores del

---

1 ALMAGRO, Martín: *El hombre ante la Historia*. Madrid, Rialp, 1957; 154 páginas.

mundo material que, a saltos de gigante, va descubriendo. Necesita el hombre de una sustentación espiritual, y queda ésta cifrada en la Historia. ¿Hasta qué punto podrá la Historia ocupar el trono acaparado por la fe durante generaciones y generaciones del pasado? La última palabra parecen haberla pronunciado los teóricos de la concepción católica de la Historia. No relacionaremos sus nombres, así como tampoco hemos relacionado los de las egregias personalidades que, hábilmente agavilladas y ordenadas por Martín Almagro, nos ofrecen esa indispensable perspectiva que suele echarse de menos en los historiadores miopes. La perspectiva conduce a la crisis de la concepción racionalista de la Historia y, salvada la insuficiencia de la Historia de la Cultura para la construcción del pensamiento histórico actual, nos hace desembocar en cauces que, probablemente, logren llevarnos a buenos puertos... de comprensión universal.

Con solícito y amoroso desvelo, el profesor Almagro nos aclara la capital aportación de la Etnología en la construcción de la Historia y de la Prehistoria en la reconstrucción del pasado. La primera, profundizando el alcance de estadios culturales muy distintos y contemporáneos en épocas muy diversas, y la segunda, alargando hasta límites insospechados hace cincuenta años los remotos comienzos de nuestro linaje, reducen a grotesca historia de campanario las historias nacionales al uso. No en vano han ensanchado el campo de la Historia en el tiempo y en el espacio, adelantando puntos de apoyo inconmovibles para una idea válida de Historia Universal y de su valor social. La relación de los nombres que han jalonado el proceso, perfectible aún, de las dos ciencias mencionadas —no me atrevo a calificarlas de auxiliares— tampoco nos interesa ahora. El curioso erudito los encontrará en el libro de Martín Almagro. Lo que sí importa es consignar la desaparición de los "complejos históricos" con que algunos pueblos, durante siglos, se acercaron a la historia de otros, durante siglos también, considerados como superiores. La Etnología y la Prehistoria han demostrado que no era lícito separar los aconteceres de pueblos, engreídos de sus respectivas diferencias, sin advertir los estrechos lazos que los unían en un común e íntimo origen.

Sin entrar en pormenores, que se saldrían de los límites de este comentario, bastan las indicaciones anteriores para percatarse del porqué son ahora los rusos soviéticos los únicos que, apoyados en su dialéctica marxista [2], "se suelen enfrentar con una interpretación útil

---

[2] A este respecto, convendría remozar los conceptos estereotipados que se han venido repitiendo en los últimos decenios. V. mis *Inquietudes historiográficas de la U. R. S. S.* ("Rev. de Est. Polít.", Madrid, núm. 91, enero-febrero 1957.)

en lo social de la Historia Universal humana", ofreciendo una construcción t o t a l del pasado. Y preguntamos, ¿será posible que no surja una interpretación occidental, válida y útil igualmente en lo social, de la Historia Universal? El párrafo, que a seguida copio, del libro de Martín Almagro, es acicate de una legión de preguntas más sugeridas por el broche final de su epílogo: "Es preciso arriar las velas cortas de enseñar sólo una visión de nuestra gloriosa historia nacional. Sólo así podremos elevar el amplio velamen de nuestra nave, al ancho viento de los tiempos que corren; sólo así podremos empujar la nave gloriosa de un pueblo que de verdad aspira a ser ecuménico y quiere navegar con todos los vientos."

A LA ÚLTIMA OBRA DE DON CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ ME REFERÍA en la introducción de este comentario, obra de síntesis si las hay, en la que Fustel de Coulanges hubiese hallado la puesta en práctica de su juicioso apotegma, pues no en vano son cuarenta años de ininterrumpida investigación los que respaldan estos dos enjundiosos tomos que nos llegan de América [3]. La obra exige, por mi parte, más de un comentario. Y, precisamente, por abrigar el propósito de resaltar en fecha próxima las grandes ideas y sugerencias que la obra suscita, he creído oportuno recoger hoy un rosario de hechos que, desarrollados convenientemente, darán trabazón un día a esa Historia Universal de España que tanta falta nos hace.

Se hace eco don Claudio, en varios pasajes de su obra, de la bella frase de Ortega: "La historia es, como la uva, delicia de los otoños." Frase que puede admirablemente aplicarse a la historia de los españoles, pueblo de vida milenaria, sin duda, cuando los historiadores y geógrafos griegos y romanos empiezan a hablarnos de España. Y un pueblo de vida milenaria no permanece, estático, en su rincón. Recibió el nuestro las transfusiones de sangres más diversas y los fecundos contactos de las más variadas civilizaciones. ¿Es frase retórica o real la de que España está en una encrucijada de caminos? A su vez, y desde la más remota antigüedad, encontramos españoles [4] por los cuatro vientos, y productos industriales y artísticos de los españoles ganan mundo, en oleadas sucesivas, hasta los más lejanos confines. La historia entera de los peninsulares se rebela contra los confinamientos, desborda de los encasillados, e incluso pudiera decirse que sus localismos son inquietudes de ansias universales. Sí, Historia de España es Historia Universal. Los manojos de datos y de investigaciones que aduce el maestro nos confirman en ello.

---

3 SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *España, un enigma histórico.* Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1956; 2 tomos de 710 y 770 págs., respectivamente, + 188 ilustraciones y 2 mapas.

"En el largo correr de los muchos siglos que precedieron al desembarco de Tariq y de Muza se había forjado una disposición funcional digna de tenerse en cuenta", escribe Sánchez Albornor (I, 12). Esa disposición funcional permanece intacta —en ocasiones crece y se enriquece—, a pesar de los judíos y a pesar de los moros, en sus nueve décimas tanto o más españoles que los cristianos del norte. En la gran espiral de la historia española surgen héroes y se destacan multitudes vigorosas, a par de los demás pueblos. Y a par de ellos, contra las tesis de Américo Castro, los españoles han sido capaces, sí, de producir cosas, de distinguirse en las más sutiles elucubraciones del espíritu, de razonar fría o apasionadamente sobre la naturaleza, de plasmar obras inmortales y de redondear lucrativos negocios... Todo ello en épocas muy distantes unas de otras. Fueron las circunstancias las que provocaron pasajeros hiatus, algunos verdaderamente lamentables, pero pasajeros al fin y al cabo. ¿Cuánto pesa un siglo, dos siglos en la milenaria historia de un pueblo de tan potente biología como el nuestro?

Aludamos aquí —para desarrollarla en próxima y mejor ocasión— tal vez la idea más fecunda de don Claudio Sánchez Albornoz: la de que "nada ocurre en la Historia para siempre", que todos los pueblos han pasado por estilos de vida diferentes, por "sucesivas estructuras funcionales", que niegan la pretendida eterna perdurabilidad de unas mismas características nacionales. Los hechos, no ya las apreciaciones, del maestro nos convencen de que resulta monstruoso negar que hubo Historia de España *antes* que los Reyes Católicos y que la hubo igualmente *después* de los Austrias. Si la psicología del hombre puede ser la misma que hace mil años, su sensibilidad es, incontrovertiblemente, distinta. Y esa distinta sensibilidad rechaza el endiosamiento de una época y la condena inexorable de las demás. De la fecunda idea mencionada se deduce, hoy con mayor autencidad [5], que los pueblos son susceptibles de gozar de más de una Edad de Oro. Y más de dos. Y más de tres... ¿Qué mano prodigiosa fijó su número?

El azar, más que las características perdurables, ha intervenido en nuestra historia, como en la historia de los demás pueblos, haciéndola universal. "Porque el hijo de los Reyes Católicos amó mucho y muy temprano a una rubia flamenca, y por la infantil enfermedad —hoy curable sin duda— que llevó a mejor vida al nieto portugués de Isabel y Fernando, llamado a ser rey de toda la Península, vinieron los

---

[4] Castellanos, portugueses, catalanes..., vascos, y añadiríamos: "porque españoles lo somos todos", según escribió Camoens, y repite Sánchez Albornoz.

[5] Apuntó esta idea, años atrás, Henri Sée.

Austrias a reinar en España y los rumbos históricos hispanos sufrieron una funesta contorsión. ¿Podrá nadie discutir que esos dos terribles golpes del azar cambiaron la historia de Occidente?" (I, 60). De Occidente, obsérvese bien, no únicamente de España. Tal vez se distinguieron siempre los españoles por su pasión, y al afirmarlo se afirma una analogía —no una diferencia— válida para todos los pueblos peninsulares. La pasión de que hablaba Plinio, y que más tarde incidió en la vida religiosa. Esa pasión configuró su historia, antes y después de 711, sin razonar y sin calcular. "Porque no calcularon ni razonaron", registra don Claudio, "resistieron astures y cántabros a los romanos, a los godos y a los árabes, y los castellanos no sucumbieron en sus luchas porfiadas contra los islamitas. Porque ni razonaron ni calcularon conquistaron los españoles América en el siglo XVI. Sin calcular ni razonar pelearon con furia por la unidad católica de Europa en los días de la Contrarreforma y se alzaron contra Napoleón a comienzos del siglo XIX. Y por no razonar ni calcular se han matado lindamente entre sí en muchas ocasiones..." (I, 263).

Es preciso, sin embargo, no dejarse arrastrar por estas generalizaciones verdaderas, ciertamente, pero que no niegan las individualidades que razonaron, calcularon y... fracasaron, ahogadas en el torbellino de la pasión multitudinaria. En lo universal se fué recortando —se recorta hoy— la silueta de España y los españoles, tanto por sus manifestaciones colectivas como por sus perfiles individuales. Aquéllas y éstos imprimieron sus huellas en el ancho mundo, mucho más allá de las columnas de Hércules y de los Pirineos. Aquéllas y éstos se conocen, destacan y distinguen hoy en las comunidades contemporáneas. Sería pueril —y ofensivo para el lector— citarle nombres de los médicos, inventores, escritores y artistas que prestigian en el mundo nuestra España contemporánea y hacen su historia partícipe de la Historia Universal.

Acudamos a más hechos. Dijo Lord Acton, obsesionado por su ensoñada y nunca realizada historia de la libertad, que sólo con Lutero empezaba a tener interés la Historia Universal. Sánchez Albornoz escribe, repitiendo trabajos suyos anteriores: "la repoblación hizo de las llanuras del Duero un islote de hombres libres en la Europa feudal y los nuevos avances colonizadores afirmaron esa comunal libertad" (II, 36). Una libertad desconocida por siglos en Europa y alumbrada en España. En España declarada con plena conciencia en las cortes de 1188, 1215, 1256, 1274, 1305, 1307..., y en ella perdida, paulatinamente, por ingenuidad y sobra de corazón, no por cortedad de espíritu (II, 101). En manos de judíos y genoveses, por no citar otros logreros, se agostó a destiempo el despertar juvenil de la economía

española, por imprevisiones y exorbitancias —cuando no egoísmos— de los gobernantes, no por incapacidad radical de los gobernados. Que demostraron éstos saber conquistar tesoros y, sobre todo, gastarlos queda escrito en la historia (II, 127 y 176). Una historia que para los pueblos todos de Europa y para los que se iban incorporando de América, de Asia y de Oceanía, era Historia Universal, pues de ella vivían y se aprovechaban...

Nuestro comportamiento colectivo con los judíos —dejamos al margen las que en rigor no debieran olvidarse reacciones individuales— nos enlazan más a la Historia Universal. No nos separan. Pues que las "crueldades" cometidas con ellos, sobre que fueron eminentemente populares, tenían precedentes mucho peores en otras latitudes. (Y los consecuentes, después, han sido pésimos...) Por lo demás, don Claudio escribe con su primor habitual: "los peninsulares del siglo XV no podían participar de sentimientos que no han ganado aún sino a las minorías de más fina sensibilidad del mundo" (II, 250). ¿En qué país de Europa no se motejó de judío al usurero, al recaudador de contribuciones, al... rival, al envidiado y al enemigo? La infamia es, también, universal. Las observaciones de Sánchez Albornoz sobre lo judaico en la forja de lo hispano requerirán espacio en un tercer comentario.

Y sea uno u otro el tema que elijamos, la proyección universal de lo hispánico se sigue paso a paso: en nuestra fracasada[6] economía renacentista, que hace prosperar las economías centroeuropeas e italianas; en las gestas del *miles hispanus* que es el César, psíquicamente, a despecho de su oriundez flamenca (la terrible sangría que nos costó su política imperial hincó raíces hispanas por tierras y mares del vasto mundo); en la conciencia de la unidad hispánica reflejada por la obra de San Isidoro en las tinieblas intelectuales de su siglo; en la política casamentera de la casa condal de Barcelona[7], pedazo de España en las cortes europeas; en los tres desembarcos decisivos de la historia española —los de Tariq, Colón y Carlos V (II, 493-500)—; en la guerra "divinal", por cierto muy diversamente interpretada y ejecutada por un Pedro II de Aragón y un Felipe II de Austria, por ejemplo; en el continuo batallar de todos —hidalgos y labriegos, pas-

---

6 Fracaso por culpa de las "alturas" y contra "el clamor de los mercaderes, de los tratadistas, de los técnicos, de los hidalgos procuradores a cortes, de los teólogos castellanos e incluso de frailes como Tomás de Mercado" (II, 334).

7 "Tú, feliz Barcelona, cásate", pudo escribirse, según apunta Sánchez Albornoz, remedando el *Tu, felix Austria, nube* de los Habsburgo. Y añade el maestro: "Todas las "novias de Europa", a lo largo de los largos siglos medievales, se casaron con un conde de Barcelona, o, después de la unión de Aragón y Cataluña, con un monarca aragonés a la par *Comes Barchinonensis*" (II, 434-435).

tores y burgueses, bachilleres y magnates, clérigos y pícaros, escribanos y caballeros—, durante decenios y decenios, "por el botín o por la gloria, por escapar de la pobreza o por codicia de honores o de fama, por emular hazañas ajenas o por olvidar propias desilusiones o tristezas, por saña contra el hereje o el infiel o por puro apetito de combate" (II, 578-579). En nuestras pugnas fraternas, aparecidas con dos siglos de retraso, se enfrentan pugnas europeas...

El comentario de las ideas fundamentales de la obra de Claudio Sánchez Albornoz, que aplazo para el próximo número, dará margen para desarrollar algunos de los hechos concretos aquí pasajeramente aludidos.

R. Olivar Bertrand.

LA NEUTRALIDAD ESPAÑOLA Y EL VATICANO

La neutralidad mantenida por España durante la segunda guerra mundial ha hecho correr mucha tinta, tanto en plena contienda como después, aunque casi siempre ha sido tratada con ligereza y para hacer el juego de la propaganda. Con el transcurso del tiempo, han cambiado las perspectivas de la política internacional y parece llegada la hora en que se aborde de manera científica el extraordinario hecho de nuestra neutralidad en el último conflicto.

Enfoque excepcional para este estudio, por lo mismo que no es propiamente político ni estratégico, es la influencia que el Catolicismo y la actitud de la Santa Sede en la última guerra, hayan podido tener en la neutralidad española. El jurista francés Paul Duclos ha publicado recientemente un importante libro [1], en cuyas páginas aparece este tema. Claro es que el propósito del autor no se ciñe al fenómeno de la neutralidad española, sino al estudio general de la obra desarrollada por el Vaticano durante la guerra; pero los párrafos que consagra a la neutralidad española, principalmente en las páginas 115 a 118, suscitan con mayor interés, desde luego, nuestro comentario.

El Vaticano y España.—Según el señor Duclos, el fracasado intento de la diplomacia vaticana para evitar que Italia entrase en la

[1] Duclos, P.: *Le Vatican et la seconde guerre mondiale (Action doctrinale et diplomatique en faveur de la paix)*. Prólogo de Marcel Sibert. París, Edit. Pedone, 1955; 253 págs.

guerra, se compensó con la neutralidad española. Aunque no se conocen aún documentos oficiales españoles ni vaticanos para probarlo, abundan los síntomas reveladores del esfuerzo pacifista del Vaticano en España, afortunadamente coronados de éxito. Cuando en enero de 1941 el Eje se concertó para presionar sobre el Generalísimo Franco, Himmler le dijo al embajador Alfieri que "en España se manifestaba la influencia nefasta de la Iglesia y el Vaticano orientaba al país en un sentido hostil al Eje". El mismo Hitler, cuando la entrevista de Berghof, declaró a Mussolini que la actitud equívoca de España era imputable a la acción de Serrano Súñer y a la influencia que la Iglesia había tomado sobre el Gobierno español.

Estas frases aparecen, según Duclos, en el libro del autor italiano Padellaro, titulado *Pío XII,* y traducido al francés en 1950. En el mismo libro se reconoce que el Generalísimo Franco, al partir de Marruecos en 1936 para socorrer a España, era el abanderado de la Religión Católica y se consideró comprometido en adelante por su profesión de fe. Franco condujo toda la guerra civil como campeón de la Iglesia, aunque contase con algún apoyo alemán. No se podía esperar de él que su reconocimiento hacia Hitler le impidiese honrar al Papa.

Las frases anteriormente transcritas son textuales. Precisamente porque el autor francés no muestra ningún entusiasmo por la causa nacional ni por el catolicismo español, dichas frases tienen más importancia. Después de ellas, como una confirmación, el doctor Duclos maneja los numerosos artículos y titulares del diario pontificio "L'Osservatore Romano", que marcaron día tras día la buena inteligencia entre el Generalísimo Franco y la Santa Sede, y las actividades pacíficas del catolicismo español. Recoge así para la historia la ofrenda de su espada a la Iglesia que hizo el Caudillo el 23 de mayo de 1939 en la iglesia de las Salesas de Madrid, la acogida calurosa que Pío XII dispensó a 3.000 soldados y oficiales españoles el 12 de junio del mismo año, la declaración de neutralidad ordenada por Franco el 4 de septiembre, el fracaso de la entrevista de Hendaya el 23 de octubre de 1940 y el de la de Bordighera el 21 de febrero de 1941, la firma del Convenio de 7 de junio de 1941, por el que la Iglesia concede al Jefe del Estado español un derecho de presentación de los obispos, etc., etc.

En definitiva, dice el autor, todo conduce, naturalmente, a pensar que el Nuncio Apostólico en España, monseñor Cicognani, debió de recibir continuamente de la Santa Sede instrucciones para animar al Generalísimo Franco a perseverar en su neutralidad. "Para explicar la neutralidad española conviene tener en cuenta, en una medida todavía mal definida —junto a otros motivos, tales como la necesidad

de restaurar sus fuerzas después de la guerra civil, la desconfianza que inspiraban a la España católica los excesos de los nazis, la presión ejercida por Churchill y Samuel Hoare, de una parte, y el mariscal Petain, de otra, y, en fin, la cuestión de Marruecos, obstáculo inseparable entre Hitler y Franco—, la discreta y constante acción diplomática desarrollada por la Santa Sede desde 1937 a 1942."

Nada hay de nuevo para los españoles en estas conclusiones del escritor francés, ya que tenemos plenamente conciencia de lo mucho que nuestro sentido católico, gracias a Dios triunfante en la Cruzada, ayudó a los deseos del Padre Santo y a la prudencia del Jefe del Estado para mantener a España a salvo de la guerra mundial. Donde estas tesis constituirán, sin duda, una gran novedad, es en la misma Francia, en la que algunos católicos, cegados por prejuicios políticos, se han negado a ver la sustancia católica del régimen español y su fidelidad a la Iglesia, de la que tantos beneficios han resultado.

El Papa y la Guerra Mundial.—Pero, como antes dijimos, el libro que comentamos, que cuenta con la censura eclesiástica del Arzobispado de París, aborda ambiciosamente toda la obra doctrinal y práctica desarrollada por la Santa Sede en favor de la paz durante el último conflicto. Una primera parte se consagra al estudio de los títulos del Papa para intervenir en los problemas internacionales y al de la situación de hecho en que la Santa Sede se encontró durante la guerra. Analiza las condiciones de testigo de la verdad, guardián del derecho y de la moral y apóstol de la caridad supranacional que se dan en el Sumo Pontífice y justifican su intervención en los problemas internacionales, aunque esta misma intervención se vea limitada por la paternidad espiritual que corresponde al Papa sobre unos y otros contendientes, por la naturaleza estrictamente moral que debe revestir su intervención y por la neutralidad política que fué sancionada por el Tratado de Letrán, firmado en 1929 en Italia. En cuanto a la situación de hecho de la Santa Sede durante la guerra, son muy reveladores los detalles que da el autor sobre sus relaciones con el Gobierno fascista y con los ocupantes alemanes, así como sobre los medios de expresión de la Santa Sede en la prensa y la radio, y el funcionamiento de sus relaciones diplomáticas dentro de la Ciudad del Vaticano.

Adviértese la preocupación del autor por explicar las actividades diplomáticas concretas del Vaticano, que han dado lugar en algunas ocasiones a protestas por parte de los no católicos y a desorientaciones entre algunos católicos, que no siempre tienen en cuenta la situación de hecho en que la Santa Sede se encontró durante la guerra y el carácter que pueden revestir sus intervenciones. Solamente

así pueden comprenderse tanto las directrices morales de proscripción de la guerra de agresión y la formulación de un nuevo orden internacional que Pío XII fué declarando a lo largo del conflicto, como las gestiones diplomáticas, orientadas, primero, a evitar la guerra, y después, a conseguir la neutralidad de Italia y la de España, así como a negar el carácter de cruzada anticomunista a la acción de Alemania contra Rusia y la de cruzada antinazi a la lucha de los aliados contra Alemania.

Por cierto, que en este aspecto, cita el autor del diario "Ya", de Madrid, que el 24 de agosto de 1941 apoyaba al Vaticano, haciendo la oportuna distinción entre la posición anticomunista militante, que corresponde en lo doctrinal a la Iglesia Católica, y la postura práctica de abstención que fué adoptada por el Vaticano en cuanto Estado. Resultan reveladores, asimismo, los detalles de la resistencia que ofreció la Santa Sede a declarar una especie de cruzada contra Alemania, pese a los repetidos intentos de Roosevelt. El Papa se negaba a todo antinazismo político porque se reservaba para intervenir en favor del pueblo alemán en la hora de la derrota.

DOCTRINA DE LA GUERRA JUSTA.—Los internacionalistas encontrarán, seguramente, materiales de mucho interés en la segunda parte de este libro, en el que se estudian los esfuerzos del Papa contra la guerra total y contra las persecuciones totalitarias, formulándose una serie de principios sobre el derecho a la guerra, las armas legítimas, los deberes del ocupante y otros aspectos jurídicos, así como sobre las persecuciones religiosas del nacionalsocialismo y del bolchevismo y los excesos del racismo hitleriano y del comunismo.

El derecho de asilo tuvo en Roma, durante la ocupación alemana, extraordinaria aplicación, solamente comparable con la que conoció en España durante nuestra Guerra de Liberación. El señor Duclos le consagra un apartado muy interesante. Pero la mayor novedad de este libro, si así puede decirse, es el replanteamiento de la teoría católica de la guerra justa, a base de las declaraciones de Pío XII antes y después de la segunda guerra mundial, y de algunos textos coincidentes del cardenal Ottaviani, el padre Cordovani y otros autorizados teólogos romanos.

"¿Puede hablarse todavía de guerra justa?", se pregunta el autor en el capítulo final. Para el señor Duclos, el gran jurista y pensador que es el Pontífice felizmente reinante se inscribe en las filas de los discípulos de Taparelli y el padre Vitoria, creyente en la idea de la comunidad orgánica de naciones, que tiende a concebir la guerra exclusivamente como una operación de policía internacional, ordenada y dirigida por una autoridad supraestatal. Mientras esa organización

internacional no cobre verdadera vida, toda guerra ofensiva o de agresión es injusta en sí misma, aunque tienda a remediar una injusticia anterior. Por el contrario, la guerra defensiva contra una agresión injusta, armada y actual, es justa en principio; ello no autoriza, sin embargo, a la llamada guerra preventiva, incluso a la "invasión liberadora" emprendida por un grupo de Estados para prevenir una agresión o liberar a un pueblo oprimido. El señor Duclos, en cuanto a este último extremo, cita un texto de "L'Osservatore Romano" de 24 de febrero de 1951, según el cual: "De una guerra de parte de los anticomunistas, aunque fuera victoriosa, la Santa Sede no espera la salvaguarda de la Religión ni el triunfo del Catolicismo, sino al contrario, el trastorno de la fe religiosa y el refuerzo de las tendencias y de las fuerzas anticatólicas..." Sospechamos que el autor se deja llevar en este extremo de determinadas tendencias visibles, hoy, en buena parte de los católicos franceses.

ERNESTO LAORDEN.

SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA

SOBRE EL ORIGEN DE LA MONARQUÍA

He aquí un nuevo volumen [1] de los que en la *Colección Civitas* ofrece el Instituto de Estudios Políticos al lector interesado en las ciencias sociales, haciendo así accesibles obras de notoria importancia y de difícil consulta, si no es en bibliotecas especializadas.

La que hoy nos ocupa apareció por primera vez en 1813, y en el mismo año fué reeditada como prólogo a la *Teoría de las Cortes,* que, como es bien sabido, fué la obra que hubo de dar más fama a su autor. Ahora, al cabe de ciento y pico de años llega hasta nosotros con un estudio preliminar de José Antonio Maravall, tan extenso, que ocupa casi la mitad del volumen.

Ante una obra de esta índole, lo primero que cabe preguntarse es qué significación tienen su autor y ella, esto es, en qué línea o trayectoria filosófico-política hemos de colocar a Martínez Marina y en qué otra su *Discurso sobre la Monarquía.* Y aquí es donde lamentamos tener que discrepar de algún culto escritor que también se ha ocupado de juzgar la obra objeto de estas líneas. Hablábase de una línea que, iniciada en Martínez Marina y Jovellanos —entre ellos hay tan sólo diez años de edad de diferencia— va a prolongarse hasta don Antonio Cánovas del Castillo pasando por Balmes; criterio éste tan reiterado y repetido, que ha llegado incluso

---

[1] MARTÍNEZ MARINA, Francisco: *Discurso sobre el origen de la Monarquía y sobre la naturaleza del Gobierno español.* Edición y estudio preliminar de José Antonio Maravall. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957; 240 págs.

a adquirir categoría de lugar común entre los adictos de determinadas tendencias políticas. Criterio que, bien examinadas las cosas y cuidando de llegar al fondo de las mismas, no es posible compartir si se piensa y admite sinceramente que Jovellanos y Cánovas son dos liberales a la inglesa, cualidad o condición de que anda totalmente apartado el filósofo de Vich.

Martínez Marina es un investigador minucioso, un coleccionista de documentos de los antiguos tiempos que, llevado por su afán de historicidad, quiere ver en las Cortes de Castilla —aquellas grandes Juntas Nacionales, como él las califica— los antecedentes precisos y preciosos de las Cortes del régimen constitucional, incurriendo así a sabiendas en el mismo reproche que será posible formular al Discurso preliminar de la Constitución de 1812, debido a la pluma de Argüelles; pretendiendo, pues, uno y otro justificar las novedades introducidas con el pretexto de que se trataba única y exclusivamente de ajustar la venerable tradición española a las necesidades de los tiempos.

Precisamente, comentando este punto es donde J. A. Maravall incurre, a mi modo de ver, en una equivocación. La cual es no otra que la de calificar de "colosal miopía política" de Martínez Marina atenerse al sistema de mandato imperativo combinado con unas ciertas formas de "referendum" o "recall" o revocación de poderes. Plantea Maravall con esto el problema de si la representación nacional se daba en las antiguas Cortes con el mandato imperativo o tan sólo se da a partir de la supresión de éste. Con lo cual el prologuista viene a achacar la miopía del autor no a "una aceptación del pensamiento democrático, sino al contrario, a un resto tradicional en el suyo". Creo, por el contrario, que si hay algo aprovechable en Martínez Marina sería precisamente este curioso intento de mantener en cierto modo el mandato imperativo con las correcciones por él mismo señaladas. ¿O es que estamos seguros de que el sistema democrático introducido en Cádiz y perpetuado hasta 1936 nos garantizaba una más auténtica representación nacional? Creo que si la respuesta ha de ser verdadera y sincera, tiene que ser negativa.

Cierto que una lectura detenida del *Discurso* del ilustre asturiano nos lleva un tanto lejos de las concepciones doceañistas en lo que éstas tuvieron de influjo rusoniano; pero no olvidemos por eso que también en aquellas Cortes hubo un núcleo de pensadores que van a ser los padres del célebre *Manifiesto de los persas,* en el cual se recogen algunas de las tesis de M. Marina. Y aquel *Manifiesto* es, al menos en un modo, el intento de un sistema constitucional que, al mismo tiempo, como escribe Maravall, se inserte en el desarrollo histórico concreto de España y que traduzca en términos positivos el orden esencial de la naturaleza y de la ley divina.

Lo triste es que el sistema inaugurado en Cádiz y que se iba a perpetuar hasta 1936 no lo consiguió por muchas razones, entre las cuales quizá se cuente en primer lugar la representación nacional arbitraria copiada de la vecina Francia y que dió origen a la supremacía de los partidos políticos con la consiguiente quiebra del Gobierno y de la autoridad, aparte de anteponer los intereses de bandería a los auténticamente nacionales.

Lo que pedía M. Marina en su *Discurso* (núm. 129): "Demos al pueblo

todo lo que le pertenece, todo lo que le otorgan las leyes de la naturaleza y de la sociedad, y al rey honor, veneración y la necesaria autoridad para gobernar conforme a las leyes establecidas", no se hizo y así se perdió "un tiempo tan oportuno y sazonado, cual no se ha visto en los catorce siglos de la existencia política de nuestra monarquía". Triunfaron la "torpe pereza, la sórdida adulación y el vano temor". Los resultados ya los conocemos.

He ahí la lección que se desprende del *Discurso* de Martínez Marina. El historiador no puede prever el futuro, mas si él hubiese tenido el don de leer en el porvenir, no cabe duda de que hubiese reforzado sus argumentos en esa dirección tradicional, que es el baluarte firme y la sólida postura en quien se precia de jurista y de político.—*José Luis Santaló.*

HEINRICH A., ROMMEN: *El Estado en el pensamiento católico.* Instituto de Estudios Políticos. Biblioteca de cuestiones actuales. Trad. de Enrique Tierno Galván. Madrid, 1956; 874 págs.

Enmarcado en el clima de un iusnaturalismo renovado y eficaz que caracteriza a un amplio sector del pensamiento germano de los siglos XIX y XX, y en el que habría que recordar a Meyer, Cathrein, Mausbach, Grabmann, Petraschek, Pesch, Tischleder, Schilling, Neul-Breuning, Messner, etc., H. A. Rommen nos ofrece con su obra sobre el pensamiento católico acerca del Estado una contribución de primer orden.

Realmente, ya encierra un profundo significado plantearse filosóficamente una problemática a la que los criterios generalizados de la eficiencia y el enfoque intervencionista y totalitario de la política parecen excluir de toda consideración no "positiva". Pero hacerlo desde la filosofía católica implica, además, la reiteración activa de la adhesión intelectual del autor a un corpus doctrinal perenne, que se ha significado simultáneamente por el equilibrio y la armonía frente al énfasis y por su fidelidad a una concepción del mundo que, en el siempre revuelto campo de las ideologías y los oportunismos políticos, no ha podido ser descartada como reclamo de la verdad por su vigencia en el transcurso histórico.

La obra de Rommen se sitúa, de modo especial, frente a lo que llamaríamos deformaciones últimas de un pensamiento secularizado y sus traducciones políticas concretas: el liberalismo y el totalitarismo. Para ello, le basta con sacar todas las consecuencias de un sano personalismo ("la comunidad obtiene su propio valor del hecho de estar vinculada a la perfección de las personas", pág. 51), que desemboca abiertamente en la preferencia por la democracia, "la mejor forma política..., no como técnica de consentimiento, sino como una forma de consentimiento que sirve mejor para realizar el bien común en armonía con la dignidad del hombre como ser racional" (pág. 164). Pero ha querido también que la filosofía política católica se mostrara cual es en sí, libre de enfeudamientos a

determinadas posiciones teóricas que en el seno del pensamiento cristiano se han producido, más que como desarrollo lógico y legítimo de un sustancial acervo de verdades, como un conjunto de desviaciones ilícitas que lo traicionan, queriendo ponerlo al servicio de estructuras políticas concretas en el tiempo y el espacio. "La filosofía política perenne no puede identificar sin más el catolicismo con una forma histórica política, porque la forma política de gobierno como tal no garantiza la realización más perfecta del bien común" (pág. 549).

No se crea que esa filosofía, y menos aún la obra de Rommen, se detienen al nivel de las abstracciones, o por mejor decir, de las generalidades —nivel en que la ignorancia de muchos y la voluntad específica de no pocos la sitúan, evitando así sus consecuencias insoslayables—, sino que por doquier se percibe el aliento sociológico para obtener precisamente así el fruto de su constante "actuación". Entre los diversos momentos de la obra en que este aliento aflora, creemos que puede citarse aquel que resume muy bien el siguiente texto: "El Estado no es mejor porque tenga mayor homogeneidad. Si así fuera, el Estado totalitario sería el ideal. El principio sería tener la mayor libertad posible y una homogeneidad proporcionada al grado de fuerza necesario en una determinada situación histórica" (página 324).

La densidad del libro nos impide proseguir en su examen sin que dejemos constancia de su estructura general. Una primera parte la integran los fundamentos filosóficos que se precisan a través de claras delimitaciones conceptuales en torno a Teología y política y al Derecho natural. La segunda parte, central en la obra, desarrolla la filosofía del Estado, con especial atención a su origen y a las características y substantividad de los restantes grupos sociales; al bien común; a la autoridad, soberanía y formas de gobierno. En la tercera, el tema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado es enfocado histórica y doctrinalmente, con especial atención a las posiciones que propugnan una correcta y saludable separación, condicionada a la situación de hecho en cada estado y en tanto no varíe esta situación.

Por último, la comunidad de las naciones, consecuencia final de la natural sociabilidad humana, es estudiada en los aspectos vivos de su mejor estructuración jurídico-política y en la anormalidad de su existencia: la guerra.

Puestos a seleccionar nuevos aspectos de la aportación de Rommen, nos parece que todo lector de su obra debería detenerse en los relativos a la soberanía, cuyo término y concepto tan discutidos son al presente. Allí se vería cómo la filosofía política católica lucha contra un mero concepto formal susceptible de cualquier contenido, impidiendo por su cuenta las consecuencias que de las construcciones de Bodino y Hobbes se han extraído históricamente. Por cierto que, a nuestro juicio, Rommen no perfila suficientemente las diferencias entre la concepción que de la soberanía nos legaron Suárez y Bellarmino —por citar los teóricos representativos al respecto del Escolasticismo tardío que Rommen maneja más— y la fórmula bodiniana (Re-

pública, I, 1). Siendo aquéllos consecuentes con Santo Tomás (q. 96 a. 5 de la I.ª IIae. y no q. 116 como erróneamente se consigna en la obra, pues sabido que dicha parte de la Summa no tiene 116 cuestiones, sino 114, y el problema se trata en la cuestión 96) y enmarcados en un horizonte histórico posterior y más desarrollado en sus formas modernas, evitan teóricamente lo que Bodino realmente impulsó: el absolutismo. El concepto *elástico* de soberanía que Rommen defiende (página 459), tiende a impedir también que se traslade sin más a una civitas máxima un concepto rechazable o que, en los ataques a este concepto moderno de soberanía, se encubran de hecho los intentos contemporáneos de acabar con la autoridad.

La serenidad del pensamiento político católico resurge en el problema Iglesia-Estado, que si desde su origen lo es (la Iglesia no piensa en la polis, sino en la cosmópolis, y, por otra parte, desde Constantino lucha por su libertad), a partir del Aquinatense se formula como "relaciones del Estado cristiano y el Estado por virtud del Derecho Natural, de un lado, y, de otro, la Iglesia sobrenatural establecida por Derecho Divino positivo" (página 617). Pocas veces hemos visto tan justamente valorada en su profunda significación la idea de la religión civil de Rousseau y la leviatánica del poder en Hobbes, como en esta obra de Rommen, en la cual, ambas ideas juegan un sustancial papel polémico con el pensamiento cristiano. En el fondo, el problema Iglesia-Estado viene condicionado por la vigencia histórica de esas dos aberraciones del pensamiento moderno.

Por último, en materia de Derecho internacional, llamamos la atención sobre el recelo con que Rommen acoge las fórmulas e ideologías actuales acerca del Estado mundial, policía internacional, arbitraje y Tribunal internacionales, desarme y cuantas queriendo evitar la guerra no parten de una visión realista de las cosas, cual sería no confundir la paz y la justicia del orden internacional con un determinado *status quo*. Precisamente la vía para una paz auténtica radica en dos actitudes —entre otras— que queremos resaltar: responsabilidad moral y actuante de las grandes potencias y recta predisposición para cambiar voluntaria y oportunamente ese *status quo* positivo, e incluso legal, en el momento en que haya devenido realmente injusto.

La tónica del libro que hemos comentado a grandes rasgos, podríamos cifrarla en una intensa voluntad de ser fiel, actual y consecuente respecto al depósito de verdades que si un día fueron sucesivamente desveladas por los teóricos de la Escolástica, han alcanzado con el magisterio pontificio una confirmación imperativa. Por todo ello, el libro podría reputarse hasta escandaloso para quienes creen haber superado semejante perspectiva o se mueven entre desmayadas generalizaciones de una doctrina que si de algo huye es de la ignorancia o el paliativo de sus pretensiones de verificación.

Rommen compara la filosofía política católica con una catedral antigua que se va llenando de obras

de arte y completándose en su arquitectura. Él ha contribuído vigorosamente a ese enriquecimiento secular.

Por su parte, el Instituto de Estudios políticos y el traductor E. Tierno Galván, en una versión cuidada, ágil y sugerente, han puesto en manos de lectores de lengua castellana un espléndido servicio a la verdad sobre la problemática del Estado.—*Juan Candela Martínez.*

RUIZ GIMÉNEZ, JOAQUÍN: *Derecho y vida humana* (Algunas reflexiones a la luz de Santo Tomás). Segunda edición. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957; 242 páginas.

Consta este trabajo de dos partes fundamentales; la primera se titula "Hombre, comunidad y Derecho"; la segunda lleva el rótulo "Derecho y plenitud de la vida humana". Contiene la primera parte cinco grandes parágrafos, en los que se examinan los temas siguientes: "Esquema de la vida humana", "El orden universal y el hombre", "Rasgos esenciales del orden moral", "Vida humana y orden social" y "Orden social, justicia y Derecho". A su vez, la segunda parte contiene una recapitulación y cuatro parágrafos: "Vida moral y vida social", "Derecho y perfección de la vida humana", "El derecho y los demás órdenes normativos de conducta" y "Teoría de los complementos jurídicos". Una amplia reseña bibliográfica cataloga las obras —de las más variadas tendencias— consultadas por el autor, y con ello, y con las dedicatorias, lemas e introducciones de rigor, se cumple el contenido de la publicación.

La tesis central del libro es la de que el Derecho coopera, por esencia, a la consecución del fin último de la persona humana; pero, en realidad, a través de sus dos centenares de páginas —densas de citas y referencias más que de texto—, se exponen definiciones y puntos de vista relativos a la casi totalidad del arsenal de conceptos iusnaturalistas y filosófico-jurídicos.

Es ciertamente lo mismo que viene a reconocer e incluso a advertir el autor en la serenidad de unas palabras prologales, escritas desde la reposada perspectiva del que vuelve la mirada sobre su obra, doce años después de haberla producido y tras un largo período en el que estuvo alejado de las tareas científicas. Como muy acertadamente se apunta en el prólogo de esta segunda edición, en el proemio de la primera se prometía lo que era demasiado amplio para haber podido ser abarcado eficazmente entonces, y el esfuerzo se cumplió en acopio de materiales y ofrecimiento de sugerencias.—*Francisco Guil Blanes.*

RUSSELL GRENFELL, CAPITÁN R. N.: *Odio incondicional. Culpabilidad de guerra alemana y el futuro de Europa.* Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1955; 283 págs.

La política que ha pretendido señalar a Alemania como única culpable de las dos guerras mundiales necesitará de muchos detractores para que se abra camino la opuesta interpretación. No se han

preocupado los alemanes de servir abundante literatura a favor de que fueron obligados a ir a la guerra en el 14 y en el 39, o que la responsabilidad de la catástrofe pueden compartirla dignamente con otras Potencias. Sea que la historia se inclina del lado de los vencedores o que no se nos alcance la literatura justificadora, la masa de opinión se inclina a la culpabilidad alemana, o al menos, deja de lado esta cuestión gracias a una abundante literatura que llega, en ocasiones, a pintar al pueblo germánico como prototipo de agrupación salvaje, que desde la filosofía a la técnica no trabaja más que para destruir y sojuzgar los demás pueblos europeos, trampolín obligado para el dominio del mundo.

Es, por lo tanto, muy interesante la obra de Russell Grenfell, y a pesar de su pasión en defensa de la justicia, no se le puede decir que tergiverse los hechos. Desvanece, con un simple repaso histórico, la tesis del espíritu guerrero de los alemanes, haciendo ver cómo en el período entre 1870 y 1914 permanecieron en paz, y entre 1815 y 1863 no fueron, ni con mucho, el pueblo más belicoso de Europa, refutando las tesis de Lord Vansittart. Es contra éste y contra Churchill donde dirige sus baterías, bien pertrechado de saber histórico y con una fina observación de los hechos. La actitud del entonces señor Vansitttart a comienzos del conflicto de 1939, haciendo pura demagogia contra los alemanes, no benefició, ni con mucho, el clima psicológico entre los ingleses. Para llegar a la culpabilidad de la guerra de 1939, el autor se remonta a los primeros años de nuestro siglo, desvelando acuerdos interministeriales, francoingleses, desmentidos incluso en la Cámara de los Comunes, sin que se pusiera en tela de juicio el prestigio o conveniencia ingleses. Hubiera sido de desear que el autor hiciese alusión, pues lo merece, al conflicto marroquí, punto de partida para una comprensión ajustada de la política europea en los últimos cuarenta años. Afirma que la culpabilidad de la guerra de 1914 se debe a Rusia, respaldada por el famoso viaje de Poincaré en plena crisis servia. No acaba de definir la culpabilidad de la última, pero sí reitera la grave postura adoptada por Churchill. El político inglés, dice, se comportó como un simple guerrero, no veía en la guerra la continuación de la política, sino, simplemente, el proceso hacia la victoria. Esto es muy grave, porque así nos encontramos con que al término de las hostilidades no se sabe qué hacer, y únicamente quien ha procedido con cautela pensando que la guerra tiene un objetivo superior y primordial al de batir al adversario, se encuentra en óptimas condiciones para disfrutar de la paz.

El libro, escrito en un estilo ameno, sin mengua de profundidad, y manejando con seguridad los datos más interesantes, es un buen alegato contra tantos miopes de los años de euforia que fueron entonces, aunque breves, en la victoria aliada. Recuerda oportunamente la advertencia de nuestro Caudillo a Churchill, y preconiza un tercer bloque, centroeuropeo, para evitar la guerra fría entre Rusia y Estados Unidos, que puede tornarse real y caliente en la ocasión menos pensada. La obra muestra cómo la

irresponsable falsedad calumniando a un pueblo y la menguada talla política de algunos dirigentes, son una desdichada situación.— *Diego Sevilla Andrés.*

RIBBENTROP, JOACHIM VON: *Entre Londres y Moscú.* Barcelona, Editorial Destino, 1955; 286 páginas y 18 ilust.

El que fué ministro de Negocios Extranjeros durante la etapa más dilatada de Hitler —1938-1945— nos ha dejado un alegato defensivo, con estilo ameno y en el que ha colaborado amorosamente su mujer. Bien lejos del cliché propagandístico que pintaba al diplomático nazi como un viajante de champaña, Ribbentrop era, ya en su juventud, un buen conocedor de la cultura francesa, y abandonando la senda paterna de la milicia, dedicó su actividad al comercio, lo que le puso en contacto, antes de la primera guerra mundial, con los medios sociales más elevados del Canadá. En la última parte de la guerra mundial sirvió como ayudante del enviado plenipotenciario alemán en Hungría, y, al fin de la guerra, como tantos jóvenes alemanes, cambió su destino, convirtiéndose en negociante. Fué entonces cuando inició una carrera política como colaborador periodístico o huésped de diplomáticos y comerciantes extranjeros.

Hasta 1932, y a mediados de agosto, no conoció a Adolfo Hitler, entrevistándose con él en los intentos de aquellos meses. La descripción que hace del gran político germano no es inferior en colorido a la que tantos han hecho del Canciller del Reich.

La parte más brillante de la política de Ribbentrop estaba condenada al fracaso. Su deseo de establecer una franca amistad entre Alemania e Inglaterra no fué coronado por el éxito, y hoy, con más conocimiento de las interioridades políticas británicas, es imposible culpar al embajador y después ministro alemán, pues como él resalta, y es de sobra conocido, en el seno del Gobierno inglés se alentaba un odio contra la naciente Alemania, al que no era, ni mucho menos, indiferente el entonces Presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt. Ribbentrop hace protestas e informa siempre con exactitud a Hitler, asegurando que desde 1942 se mostró discrepante a menudo con su jefe, si bien le sirvió con lealtad hasta la derrota.

Estas memorias, corregidas por Annelies, su esposa, ponen de relieve que tenazmente pretendía Ribbentrop la paz con Rusia, visto que las potencias occidentales se mostraban enemigas de un acuerdo con Alemania sobre la base tantas veces reiterada de Hitler. Son tres o cuatro las ocasiones, que menciona, de contacto con Rusia, y otras tantas, infructuosas también, con Inglaterra. En honor de la verdad consigna que Hitler evitó que pudieran adquirir ni siquiera carácter oficioso los intentos de Ribbentrop.

Termina la obra, pulcramente editada por "Destino", con unas consideraciones sobre el proceso de Nuremberg, abundosas en las conocidas críticas que se han hecho de él, y unas emotivas cartas a su esposa e hijo. El que fué ministro de Negocios Extranjeros de Hitler ha sabido responder con dignidad al mandato que recibió, y hacerlo ver

es uno de los mayores méritos del libro que comento.—*Diego Sevilla Andrés.*

PEREÑA VICENTE, LUCIANO: *La Universidad de Salamanca, forja del pensamiento político español en el siglo XVI.* Historia de la Universidad, tomo I, núm. 2. Universidad de Salamanca, 1954; 170 páginas.

Los solemnes actos conmemorativos del VII Centenario de la fundación de la Universidad de Salamanca, constituyeron alta ocasión para que se congregasen representaciones de 119 universidades extranjeras de 44 países, dedicando entusiásticamente tributo a la celebérrima *Alma Mater.* La efemérides fué recordada por los universitarios del orbe y permitió que se reuniesen las universidades que descienden de la que se asienta en la Ciudad Doctora en que profesaron sus doctrinas los más excelsos maestros. Salamanca, el mundo occidental se rindió a sus saberes y en el mundo entero tuvo resonancia la conmemoración de los siete siglos de su gloriosa existencia.

A esta breve introducción nos ha llevado el volumen que vamos a glosar: *La Universidad de Salamanca, forja del pensamiento político en el siglo XVI,* debido a Luciano Pereña Vicente, distinguida personalidad del campo intelectual, que ha conquistado los Premios "Menéndez Pelayo", "Francisco Suáres" y "Raimundo Lulio".

Pereña Vicente —que dedica su ensayo "a la juventud estudiosa que desee conocer nuestro pensamiento político en su fase más brillante y personal"— lo divide en dos partes, en las que estudia los artífices del pensamiento político español y presenta el sistema de este pensamiento.

En la primera, el profesor Pereña formula un estudio esquemático en el que aporta la auténtica tesis de la hispanidad que forjaron los maestros de la Universidad salmantina Vitoria, Covarrubias, Domingo de Soto y Martín de Azpilcueta. Estos juristas colaboraron en la formación de aquella generación de maestros que hicieron de Salamanca la cátedra del pensamiento político. Además de los citados, en la obra se aborda la generación de maestros que tuvo la trascendental misión de divulgar aquellos principios y hacerlos populares.

En la segunda parte del libro, Pereña Vicente sistematiza los principios y fundamentos con los que la Universidad de Salamanca quiso hacer de su pensamiento político el arte de bien gobernar, soplar el espíritu que empujaba la política española al servicio de su destino y de su ideal.

En su interesante monografía, Pereña pregunta: "¿Qué nos enseñan los maestros de Salamanca en esta crisis que hoy atormenta a los espíritus?" Sin intentar hacer crítica, abunda en la necesidad de superar el positivismo jurídico, afirmando que existe el derecho y aun el deber de una colaboración mutua. "Hoy más que nunca —expone el profesor Pereña— se imponen nuevas formas de asociación entre los pueblos porque los principios de interdependencia y de insuficiencia tienen más relieve y son más acuciantes."

Bien escrito, sistematizado y lleno de notas que lo avaloran justamente, el ensayo de Luciano Pereña Vicente termina con estas palabras: "Estos son los principios para una nueva ley de las naciones según los maestros de Salamanca. Su ilustre universidad aún tiene mucho que decir. Porque desde las cátedras de Vitoria y Covarrubias aún se oye la voz de aquellos maestros que lucharon por la verdad y la justicia, y en su obra de nuevas generaciones hicieron posible el destino universal de España en la lucha por un mundo mejor", consideraciones que reflejan de modo concreto y preciso el destino universal de España.

El laureado escritor ha prestado un excelente servicio a la Universidad de Salamanca, exponiendo la doctrina de los conspicuos juristas que tanto contribuyeron a nuestro prestigio en el mundo.—*Valeriano Gutiérrez Macías.*

FILOLOGÍA Y LITERATURA

LITERATURA NORTEAMERICANA

En 1949 apareció la monumental *Literary History of the United States,* dirigida por Robert E. Spiller, Willard Thorp, Thomas H. Johnson y Henry Seidel Canby y redactada por un nutrido grupo de especialistas. (V. la reseña de E. Lorenzo en ARBOR, XXXIII, 458-59.) Fruto maduro de este importante trabajo puede considerarse el libro que comentamos [1].

El título da a entender que no se trata de una simple historia de la literatura norteamericana, ni de un resumen o adaptación de la gran publicación citada. Spiller pretende mostrar cómo debe hacerse la historia literaria, particularmente la de los Estados Unidos. Debe huirse, dice, de dos extremos igualmente falsos: del concepto de la literatura como documento y del puro análisis estético. "El autor importante, aunque se ha hecho importante precisamente por haber superado a su tiempo o por haberse abstraído de su sociedad es, sin embargo, el producto específico de su tiempo y de su sociedad, y probablemente su expresión más profunda." De acuerdo con este concepto, Spiller ve la tradición literaria de su país como una entidad viva enmarcada dentro de la historia del mismo. Esa entidad, como viviente, está sometida a una evolución cíclica, que abarca desde el nacimiento de una literatura independiente hasta la plenitud implicada por el influjo sobre la madre patria. Este ciclo encierra a su vez otros dos secundarios: uno, el que tuvo por centro la costa oriental y culminó a mediados del XIX; otro, que nace de la conquista del Oeste y que se está completando en el siglo actual. Claro está que no es nueva esta bipartición, ni tampoco la metáfora biológica, que se remonta a Brunetière.

---

[1] SPILLER, Robert E.: *The Cycle of American Literature. An Essay in Historical Criticism.* Nueva York, The Macmillan Co., 1955; XVIII-318 págs.

Con esta visión unitaria, Spiller repasa en las 300 páginas de su libro los valores más destacados de la historia literaria norteamericana, que condensa en veinticinco nombres. Para el primer ciclo selecciona a Edwards, Franklin, Jefferson, Irving, Bryant, Cooper, Emerson, Thoreau, Poe, Hawthorne, Melville y Whitman; en el segundo acoge a Howells, Mark Twain, Dickinson, James, Adams, Norris, Robinson, Dreiser, Frost, O'Neill, Hemingway, Eliot y Faulkner. Cuida bien el autor de señalar en cada uno de ellos, con erudición abundante, pero sin aparato erudito alguno, lo que hay de aportación al conjunto, y, recíprocamente, lo que cada uno debe, en una forma u otra, a la tradición. Con ello ha conseguido trazar un esquema claro y coherente, y por tanto, sustancialmente completo, de la literatura de su país. Subrayemos bien estas dos cualidades de claridad y de esencial integridad dentro de un espacio relativamente breve, porque pocas veces se presentan juntas en los manuales de historia literaria.

Pero faltaría Spiller a la objetividad si omitiese nombres bien conocidos que no figuran en la lista transcrita más arriba. Como Morton Dauwen Zabel hizo en su *Historia de la literatura norteamericana* (Buenos Aires, 1950), Spiller no ha olvidado ningún personaje significativo, pero los ha jerarquizado situándolos dentro de una constelación; tarea difícil, por cierto, que no siempre se puede realizar con la fluidez deseada.

El interés que despierta en todas partes la literatura norteamericana exige que el lector español disponga de libros orientadores. No bastan las monografías, que van siendo ya muy numerosas —entre las recientes, las de contenido más amplio son el *Panorama de la literatura norteamericana contemporánea,* de John Brown, escrito originalmente para franceses (Madrid, 1956), y la excelente *Literatura norteamericana en el siglo XX,* de H. Straumann (Méjico, 1953)—. Las visiones parciales impiden una perfecta comprensión, que sólo puede obtenerse sobre la base de manuales generales como los que ya tenemos de Zabel (antes citado) y de Concha Zardoya (Barcelona, 1956), o de síntesis cuidadas y competentes como la de Spiller, que, lo mismo que su gran *Literary History,* desearíamos ver pronto traducida a nuestro idioma.—*Manuel Seco.*

UN EXCELENTE DICCIONARIO

El *Webster's New World Dictionary of the American Language* [1] pretende, en la medida de lo posible, ser un diccionario exhaustivo: incluye más de 142.000 palabras del léxico común y del léxico de los especialistas; expresiones idiomáticas, del lenguaje coloquial y del slang; todo ello, desde un punto de vista muy americano. Las definiciones, simplemente léxicas o culturales —historia, geografía, literatura, etc.—, están ordenadas en un sólo índice, método sencillo y práctico.

Preceden al diccionario valiosas listas de abreviaturas de lenguas y fonéticas: vocal, consonante; ejemplo; pronunciación (IPA), con referencia

a sonidos extranjeros; al pie de las páginas impares figuran ejemplos de cada uno de ellos. Permite el fácil manejo del diccionario una guía. Harold Whitehall ha escrito una interesante monografía sobre el inglés hablado en Norteamérica —fonética, gramática— comparado con el inglés insular, su historia y la lexicografía en Inglaterra y Estados Unidos.

Para la selección se ha tenido en cuenta la frecuencia de las palabras y el medio al que se destina el diccionario. Cada término lleva su división silábica y, entre paréntesis, la pronunciación y acentos primario y secundario; al final, en muchos casos y letra más pequeña, los sinónimos o conceptos relacionados y los antónimos. Dentro de cada palabras las acepciones obedecen a un orden histórico-semántico, es decir, desde la acepción inmediata a la etimología hasta la más reciente; al final, las especiales. A cargo de Whitehall y Umbach las etimologías, puede seguirse fácilmente, a partir de ellas, la evolución fonética y semántica. Si la palabra procede de un lenguaje particular y ha pasado al común, se consigna la procedencia, como si se trata de un término obsceno, vulgar, etc., o empleado en forma irónica, familiar, etc. Muchas veces las ilustraciones de Joseph M. Guerry aclaran el sentido.

Los editores han procurado poner al día su obra; se comprueba en múltiples detalles: la fecha de la muerte de personalidades ilustres; términos de última hora o sentidos nuevos de los ya empleados, etc. Como españoles hemos de lamentar que el diccionario mantenga algunos prejuicios lindantes con la leyenda negra ("Spanish Inquisition, the Inquisition as reorganized in Spain in 1478 under the control of the Spanish sovereigns: notorious for its cruel and extreme practices") y omita nombres como Quevedo o Gracián, cuando figuran otros de menor importancia. No está distribuído equitativamente el espacio: el diccionario concede el mismo a España y a la Guinea española.

Al final varios apéndices completan la obra: índice de los Colleges y Universidades norteamericanas; formas de tratamiento; medidas; signos y símbolos de astronomía, biología, química, comercio y finanzas, matemáticas, medicina y farmacia; seis alfabetos: inglés, árabe, hebreo, griego, ruso y germano, y el tronco lingüístico indoeuropeo.

En resumen: el *Webster's New Wordl Dictionary of the American Language* es un valioso instrumento de trabajo, a lo que contribuye, en alto grado, la cuidada presentación tipográfica.—*Alfredo Carballo Picazo.*

DESCUBRIMIENTO POÉTICO DE AMÉRICA

Día a día, o mejor dicho, libro a libro, se perfila y define más acusadamente la importante personalidad lírica del joven —nació en 1928— poe-

---

1 *Webster's New World Dictionary of the American Language* (College Edition). Cleveland y Nueva York, The World Publishing Company, 1956.

ta catalán Jaime Ferrán. Creo que este *Descubrimiento de América*[1] es su tercer libro publicado. Cuando, hace cuatro años cortos, apareció el primero, *Desde esta orilla,* en uno de los pequeños volúmenes de la "Colección Adonais", obtuvo un amplio margen de confianza y esperanza por parte de quienes reparamos entonces en sus muchas facultades y en la autenticidad de su vocación. Y hay que hacer constar que Jaime Ferrán no ha defraudado posteriormente ninguna esperanza puesta en él, antes al contrario, cada libro suyo parece confirmarle con mayor plenitud en el camino grande y difícil de la poesía.

Aun cuando de su primer libro a este *Descubrimiento de América* media una considerable distancia respecto al dominio de la forma, y sus poemas se ofrecen aquí más hábilmente redondos y logrados, Jaime Ferrán permanece fiel desde el principio a su peculiar manera de ver y sentir el paisaje. El paisaje y su revelación en la poesía de Jaime Ferrán, cobra capital importancia y viene a ser como un dilatado escudo geográfico de ciudades, montes y ríos tras el cual aparece semioculta la cordial intimidad del poeta.

Jaime Ferrán realiza en este libro su descubrimiento de América del Norte: Ohío, Arizona, California, Tejas, Iowa, Indiana... Y nos dice que desde antes de la llegada del "Mayflower", desde antes de Cristóbal Colón y de la saga de Erico el Rojo,

desde antes de que el alto
pabellón de mi patria
marcara con su luz la forma de tu cuerpo,

desde mucho antes, el poeta puede descubrir América, esta misma mañana. Que a nadie sorprenda la afirmación; estas cosas, en el revelador misterio de la poesía, no sólo son posibles, sino naturales.

Descubrimiento de América es, que yo sepa, el único libro de poemas, escrito por un poeta surgido después de nuestra guerra, en el que se cantan los Estados Unidos, especialmente aquellos Estados de origen hispánico donde ya no podrá haber viento que se lleve las pisadas y los nombres españoles. Impresiona hondamente su poema titulado "El camino real".

El camino más bello, el que trazaste
con tu mano segura, de San Diego
a San Francisco, paso
a paso, campana
tras campana.

El camino real siguiendo los afanes misioneros de fray Junípero Serra, el santo franciscano mallorquín, el gran caminante, fundador de Misiones a cuya sombra o a cuya luz hoy crecen las grandes ciudades californianas. Mas no es justo destacar un poema de los restantes de *Descubrimiento de*

---

1 FERRÁN, Jaime: *Descubrimiento de América.* Colección de Poesía. Madrid, Editora Nacional, 1957; 140 págs.

América, ya que el libro posee una rigurosa unidad, que sería doloroso fragmentar incluso en el comentario.

Todo en *Descubrimiento de América* es claro y concreto. Poesía que repugna de la oscuridad, de la vaguedad y en la que a cada instante surge el nombre propio de los lugares y de los hombres, porque hombres y lugares tienen sus nombres exactos e insustituíbles. Y las fechas, días, meses y años justos. A alguien podrá extrañar que dentro de un poema, como sucede con frecuencia en éstos, puedan figurar datos semejantes a los de una lección de Historia o Geografía. Pero ha de ser forzosamente alguien refractario a la poderosa sugestión de los nombres propios, que es, tal vez, la más poderosa de las sugestiones. Por otra parte, existe un cierto cansancio de metáforas y demás figuras literarias, y ya va resultando lo más nuevo, lo más eficaz, lo más sugerente en poesía, llamar rosa a la rosa, mar al mar y Pittsburgh a Pittsburgh, tal y como lo hace Jaime Ferrán en sus excelentes poemas.

Nadie tema, no obstante, que así los versos de este libro resulten secos de imaginación y puramente objetivos. El poeta se halla siempre presente en el paisaje, interpretándolo, proyectando sobre él su sombra íntima, reconociéndolo "como el que con su mano lentamente acaricia a alguien que quiere". Así atraviesa América llevándose el recuerdo de las silenciosas colinas de Massachusetts, los llanos de Pennsylvania, los bosques de Ohío, los maizales de Illinois, y sintiendo el cuerpo poderoso del Continente, su torrencial aliento, su abrazo oscuro, su "lenta voz de lluvia desplegada", "el signo y la avenida de sus ríos"...—*Venancio Sánchez.*

BASSOLS DE CLIMENT, MARIANO: *Sintaxis latina.* Madrid, C. S. I. C., 1956. Dos vols.: I, XX + 410 páginas; II, XIV + 458 págs.

Entre nuestros actuales maestros de Filología clásica, era, sin duda, el doctor M. Bassols de Climent uno de los que reunían mayores méritos y más laboriosa experiencia para ofrecer a profesores y estudiosos esta *Sintaxis latina,* integrada en la "Enciclopedia Clásica", cuya publicación se ha impuesto como esencial cometido el Patronato "Menéndez y Pelayo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Representa hoy, en realidad, una difícil empresa el someterse a las características externas de una colección para encerrar en un limitado número de páginas una disciplina tan compleja y tan vasta como la sintaxis latina. Ya se sabe qué profundo conocimiento de la materia y qué capacidad de síntesis exigen exposiciones de esta naturaleza. M. Bassols de Climent, catedrático de la Universidad de Barcelona y director de la Escuela de Filología del mismo Consejo, reúne sin duda ambas cualidades, de un modo claro y decidido. Su fecundo magisterio y los dos volúmenes, aparecidos hasta hoy, de su monumental *Sintaxis histórica de la lengua latina,* lo acreditan plenamente.

Desde su dilatado ámbito de explorador de la sintaxis y de su inmensa bibliografía, M. Bassols de Climent ha ido ciñendo, con avari-

cia y escrupulosidad, su radio de acción. Como ejemplo, bastaría citar la sintaxis de los casos: a las 376 páginas que ocupa en su *Sintaxis histórica* corresponden 128 en la presente obra. No hemos hallado, sin embargo, una sola construcción ni una sola relación sintáctica que no tengan aquí su exacto análisis. Sería fácil repetir en otros aspectos esta comprobación. La concisión, sin embargo, no da nunca a la interpretación de los hechos gramaticales —salvo, claro es, en aquellos matices todavía abiertos a la discusión— un carácter provisional, impreciso o elemental. Fuera ocioso subrayar, a este respecto, el absoluto rigor técnico y científico de cada uno de los cuarenta y siete capítulos que suman los dos tomos y glosan la totalidad del campo de la sintaxis: género, número, casos, adjetivo, adverbio, pronombre, preposiciones, verbo, concordancia, oraciones, estilo indirecto. Por ello, a lo largo de estas páginas son tan constantes las referencias al indoeuropeo y a las lenguas derivadas del mismo tronco lingüístico, especialmente al griego, "con el que el latín tiene de común no sólo su origen, sino sus destinos históricos y culturales".

Sin duda, esta *Sintaxis latina* se basa, para sus más firmes puntos de partida, en la época "clásica" de la lengua latina, como lo acredita la muchedumbre de ejemplos espigados en César y Cicerón; pero es, ante todo, una sintaxis histórica, que hunde sus antenas en cada una de las etapas de la lengua, a partir de los más antiguos monumentos epigráficos y de Plauto, para reflejar las sucesivas elaboraciones y transformaciones del idioma. Se trata, desde luego, de una peculiaridad que ofrecen en general los manuales que se rigen por el mismo criterio que ha dado origen a estos dos volúmenes. Sin embargo, el profesor Bassols ha dado dos aspectos originales a su magnífica labor. Por un lado, entendiendo que para la exacta y correcta interpretación de los fenómenos sintácticos de la lengua latina no basta remontarse a los estadios primitivos de las lenguas indoeuropeas, sino que es también necesario considerar las formas últimas y más recientes a que ha llegado el latín en su evolución, tal como lo acusan las lenguas romances, y en especial el español, procura establecer una estrecha conexión entre las construcciones latinas y las castellanas, subrayando, tanto las coincidencias como las discrepancias. Por otro, dada la supervivencia que sufre la lengua de Roma en el latín, extremadamente complicado, de la Edad Media, se incorporan al presente manual numerosas referencias de las particularidades idiomáticas del latín de estas épocas. He aquí cómo esta *Sintaxis latina,* al ampliar sucesivamente sus zonas de exploración, se hará útil y necesaria desde un triple campo de estudio: clasicistas, medievalistas y romanistas, así como los que se dedican al latín cristiano, hallarán una preciosa ayuda y una mina de información en esta obra que ha sido escrita pensando en todos ellos, sin perder nunca su originaria unidad.

No todos los fenómenos de la sintaxis podrán gozar, debido a los linderos en que forzosamente se encierra un manual, de la extensión expositiva que el profesor Bassols hubiera deseado. Quienes conoce-

mos su afán y su agilidad en desentrañar, hasta sus raíces más hondas, los orígenes y los enigmas del lenguaje, adivinamos fácilmente en muchas circunstancias su voluntad de sacrificio en aras de la brevedad. El problema ha sido resuelto mediante un copioso sistema de referencias bibliográficas, párrafo por párrafo, a los manuales más en boga, a las monografías y a los artículos de revista más notables y enjundiosos. Quizá alguien juzgue exagerada esta constante profusión bibliográfica. Pero era el procedimiento más seguro y más limpio para orientar al lector y estimular su deseo de ampliar, por cuenta propia, lo que en muchas ocasiones el autor ha podido simplemente esbozar o proponer como tesis de trabajo. Las ejemplificaciones, por otro lado, para apoyar cada una de las reglas o de los principios gramaticales son precisas y abundantes. Notemos, a este propósito, que en los ejemplos sólo se registra el nombre del escritor tomado como fuente; no consta, como se ha hecho en otros manuales parecidos, familiares a todos, la cita detallada de la obra; se trata, sin duda, de una nueva muestra de limitación. A la misma imposición extrínseca debe de obedecer el hecho de que en los citados ejemplos sólo se da la traducción de algún matiz expresivo o de algún rasgo esencial correspondiente a la regla o a la excepción.

La presentación tipográfica de los dos volúmenes merece, en conjunto, un elogio especial. La impresión, hecha en dos cuerpos según la importancia del texto, es pulcra y cuidada. Hemos observado pocas erratas —además de las que se señalan en la última hoja del segundo volumen—, lo que es digno de nota en una obra de composición delicada como ésta. El largo "Índice de conceptos" que para el final de la obra ha redactado el doctor Bastardas, profesor adjunto de la Universidad de Barcelona, es un modelo en su género por su riqueza y claridad, así como el "Índice de palabras", reunido por la señorita Catalá Poch, ayudante de la Cátedra de Filología latina de la misma Universidad. Digamos, en fin, que esta *Sintaxis latina* marca un hito en el renacimiento de nuestros estudios clásicos. La afirmación puede parecer un tópico, pero es también una realidad.—*Miguel Dolç.*

CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO: *El mayor monstruo, los celos.* Edición crítica según el manuscrito ológrafo de P. Calderón de la Barca, y notas de E. W. Hesse, Madison, Wisconsin, Estados Unidos.

Una de las lagunas críticas de que adolecían las ediciones de Calderón era la falta de un texto minuciosamente estudiado y editado de *El mayor monstruo, los celos.* Esta obra, de singular belleza y fuerza dramática, se encontraba en un descuidado abandono. Dábase el caso de que, entre las ediciones de la tragedia del Tetrarca, el texto mejor conservado se hallaba en aquellas que seguían la edición de 1681 de Juan de Vera Tassis, editor que corrigió e interpretó pasajes según lo creyó conveniente.

El texto de *El mayor...*, incluído en la *Segunda parte de Come-*

dias de Calderón, 1637, edición princeps, no está a la altura que conviene a todo buen texto. Especialmente el segundo acto deja mucho que desear, pues en él los diálogos de las primeras escenas están completamente trastrocados.

Por todo lo dicho, puede verse la necesidad urgente que existía de una edición convenientemente hecha. E. W. Hesse ha llevado a cabo con toda propiedad esta labor.

Curiosa es la historia de *El mayor monstruo, los celos.* Alcanzó en su época un extraordinario renombre, de ahí las traducciones y adaptaciones que se le hicieron, especialmente en italiano. El siglo XVIII vió con deleite y aplaudió esta obra. Y *El monstruo...* entró con pie seguro en el siglo XIX, Como podría suponerse, será la crítica romántica alemana, que ensalza a Calderón como poeta, la que pone más de manifiesto los valores de esta obra. Recordemos las ediciones de Georg Nicolaus Bärmann y Carl Richard, y la de J. D. Gries. En cambio, en España, sucede algo desconcertante: el siglo XIX se decide por no acoger la obra. Esto extrañará todavía más si se advierte que existen muchos valores pre-románticos en *El monstruo...* El siglo XIX, finalmente, la condena a través de la incomprensión, en este caso, de Menéndez Pelayo. En el XX, *El monstruo...* vuelve a ser alabado, después de la revalorización que mi padre, el profesor Valbuena Prat, hace del teatro calderoniano. Actitud crítica que comienza con la publicación de su estudio sobre los Autos Sacramentales, tesis doctoral, y que culmina con la edición de su estudio, *Calderón, su personalidad, su arte dramático, su estilo y sus obras,* Barcelona, 1941.

E. W. Hesse, a quien conocíamos ya por sus valiosos estudios sobre Calderón, pondera y sitúa esta obra entre las tragedias más importantes de su autor; estudia las censuras que se le habían formulado, y las rechaza con agudo juicio crítico. Una de las reprobaciones que se le había hecho a esta tragedia era la de su desenlace. El Tetrarca mata por equivocación a Mariene. Nada más fuera de la lógica teatral, clamaban los censores. Sin embargo, este final imprevisto, que lleva consigo la sorpresa, como dice el crítico, es una de las soluciones teatrales más valientes y de más efecto dramático.

E. W. Hesse se ha basado para esta edición en el manuscrito número 79, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, y cuyo acto tercero es autógrafo de Calderón. También ha tenido especialmente en cuenta una copia manuscrita de la pieza, que pertenece, según Páez y Melia, al siglo XVIII, y que lleva la significativa aclaración *mejor que la impressa.*

Precede la edición un fino trabajo en el que el erudito estudia el sentido aristotélico de la tragedia. Se trata de una imitación escénica de una acción que produce miedo y piedad en el ánimo del espectador. Así, el Tetrarca, unas veces nos atemoriza con su rabia inaudita y otras infunde piedad al verle postrado por sus míseros celos. El final, sorprendente e imprevisto, es de un típico senequismo español.

Se incluye una lista de las impresiones de *El mayor...,* y de las adaptaciones y traducciones que se le han hecho.

Las sabrosas notas que ilustran el texto, así como la constatación de las variantes de las ediciones más antiguas, subrayan el extraordinario interés de la labor de E. W. Hesse.

De acuerdo con la escuela americana, se da una especial atención a la versificación de la obra y se estudia con asepsia de qué manera Calderón utilizaba especiales estrofas para particulares modos de ánimo o para determinadas circunstancias teatrales.

Esta edición significa un neto avance hacia el recto y merecido entendimiento de nuestro gran dramaturgo del Siglo de Oro.—*A. Valbuena Briones.*

BANDY, W. T., y PICHOIS, CLAUDE: *Baudelaire devant ses contemporains. Textes recueillis et publiés par* ———. Mónaco, Éditions du Rocher, 1957; 350 págs.

En 1933 publicaba el "Institute of French Studies", de Nueva York, el *Baudelaire Judged by his Contemporaries (1845-1867)*, de W. T. Bandy, en que se citan por orden cronológico doscientos cincuenta y cinco artículos y treinta y nueve libros en relación con Baudelaire y su obra. La idea de rehacer este volumen teniendo en cuenta los nuevos hallazgos de Bandy y haciendo distinta presentación de los textos ha dado origen al libro que hoy reseñamos.

En lugar del orden cronológico, los textos se agrupan ahora en cinco capítulos [a) Retratos y siluetas; b) Juventud; c) Familia, amores y cafés; d) Edad madura y muerte; e) Leyenda], subdivididos en varias secciones. Con un tacto digno de todo elogio se han escogido, entre las diez mil fichas reunidas por Bandy, aquellos textos que mejor nos presentan a Baudelaire visto por sus contemporáneos.

Se trata, pues, en definiva, de una biografía, tanto más interesante cuanto que nos presenta los rasgos más sobresalientes de su vida y que mejor pueden contribuir a explicar gran parte de su obra. Los años tristes de su infancia y juventud y, sobre todo, su carácter tan extraño, nos hacen comprender su alejamiento de todo cuanto sea natural y sencillo. Por otra parte, los paisajes lejanos que tanto habían encantado e inspirado a los románticos, no le evocan sino imágenes molestas. La explicación la encontramos en el amargo recuerdo que conserva del viaje por mar que a los veinte años y contra su voluntad le obligó hacer su padrastro el general Aupick.

No pocos textos nos hablan de las extrañas costumbres y vida irregular de Baudelaire. Y este carácter se refleja, naturalmente, en su obra. En 1860 publica sus *Paradis artificiels,* en que canta el vino, el haxix y el opio. Con harta frecuencia su poesía es una mórbida exposición de la perversidad y revela una afición desordenada a lo macabro.

De esta suerte, el libro de Bandy y Pichois, de lectura fácil y amena, puede contribuir no poco a ofrecer un más perfecto conocimiento de la obra de Baudelaire, a través de su vida narrada y vista por sus contemporáneos.—*Jesús Cantera.*

MENCZER, BÉLA: *A Commentary on Hungarian literature.* Castrop-Rauxel, Amerikai Magyar Kiadó, 1956; 147 págs. + 1 lám. Hungarian Scholarship, núms. 30-32.

"Poeta prisionero de una lengua secreta", así calificó alguna vez un autor francés a Sándor Petöfi. La expresión puede aplicarse, sin embargo, a toda la literatura magiar que, a pesar de numerosas traducciones y adaptaciones de novelas y otras de teatro, generalmente no de las mejores, permaneció como al margen de la Historiografía literaria universal y desconocida por el público internacional en sus manifestaciones más genuinas. Tenemos motivos, pues, para acoger con viva satisfacción toda obra que pueda contribuir "al descubrimiento" de lo que partió de las orillas del Danubio y del Tisza, además de las novelas de Zilahy y de las comedias de "Franz" Molnár.

Béla Menczer, escritor húngaro residente desde hace muchos años en Gran Bretaña, no quiso brindar al público "una historia completa", sino "un comentario sobre la Literatura húngara", asegurándose de esta manera una grande y peligrosa libertad. Grande, porque el comentario se hace normalmente de capítulos escogidos y desde unos puntos de vista determinados; peligrosa, porque al no sacar las últimas conclusiones de su criterio, recorriendo toda la Historia literaria de Hungría en vez de limitarse a unos momentos salientes, resulta una obra desigual en la extensión y la profundidad de sus análisis. En cuanto al enfoque, prevaleció el afán de ambientar política y socialmente la creación literaria impidiendo que se llegase, las más veces, a lo propiamente literario. Así, Menczer estudió detalladamente la situación política en la época de los Kisfaludy, pero no realza el papel de Károly, el menor de los hermanos, en la creación del teatro nacional; no nos enteramos de los títulos de las obras épicas más importantes de Petöfi; se trata breve y superficialmente de "La tragedia del hombre", de Madách, la contribución más notable de la literatura húngara a la universal, y faltan dentro de los períodos establecidos las clasificaciones claras en escuelas y tendencias que faciliten al lector una visión de conjunto ordenada.

Debemos denunciar además unos fallos de memoria que perjudican el valor informativo del libro. Al hablar el autor de "the Abbot St. Mór of Csák", confunde al abad benedictino y posterior obispo de Pécs San Mauro (m. 1070?) con el dominico Beato Mauro Csák (m. 1366). La *Academia Istropolitana*, llamada impropiamente *Corvina*, fué la tercera universidad húngara; Menczer se olvida de la de Buda, erigida por el rey Sigismundo en 1389. El humanista János Vitéz era obispo de Nagyvárad, posteriormente arzobispo de Esztergom y no obispo de Pécs; su sobrino, Janus Pannonius (no Pannonicus), obispo de Pécs y no arzobispo de Kalocsa (página 15). La actual universidad de Budapest fué fundada por el cardenal Pázmány en Nagyszombat y no en Rimaszombat (pág. 21). Lajos Áprily, durante un período director de la revista "Protestáns Szemle", y Sándor Reményik, no deben figurar entre los poetas católicos modernos; tampoco puede

afirmar tajantemente que la inspiración religiosa sea la nota más característica de su obra poética. El primero no se convirtió en súbdito checoslovaco por el Tratado de Trianón; Áprily era, como Reményik, transilvano y se estableció en 1929 en Budapest (págs. 108-109).

No podemos pasar por alto la confusión ya tradicional en la grafía de los nombres, de la que tratamos detenidamente en otras ocasiones (v. *Oriente Europeo,* número 21, págs. 93-97, y núms. 23-24, páginas 315-316). Los nombres geográficos aparecen frecuentemente en formas anticuadas o extranjerizadas: *Debreczen, Nagy-Várad, Tisza-Eszlár, Theiss* en vez de *Debrecen, Nagyvárad, Tiszaeszlár, Tisza.* En cuanto a los nombres de pila, Menczer prefirió traducirlos, excepto los que no tengan traducción, los que sean difícilmente identificables por la existencia de varias formas (András, Andor, Endre) y los nombres de autores modernos que aparezcan con nombre húngaro en las obras de consulta. Con tal criterio múltiple se desorientó hasta el mismo autor: el mismo nombre figura ya en inglés, ya en húngaro *(Benedict* y *Benedek, Rose* y *Róza, Maurice* y *Mór),* sin que se trate de autores modernos y antiguos; no se ve la dificultad de identificar *Gábor* con *Gabriel* ni la razón de por qué se reproducen en húngaro precisamente los nombres de origen bíblico (David, Moisés, Abrahán). Quizá hubiera sido la solución más acertada a la que recurre Menczer una sola vez: "Bálint (Valentine) Balassi". La lámina reproduce un retrato del "Cicerón purpurado", el cardenal Pázmány, existente en la Facultad de Derecho Canónigo de Salamanca.—*Zoltán A. Rónai.*

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

DIRECTOR: **EMILIO LAMO DE ESPINOSA**

SUBDIRECTOR: **MANUEL FRAGA IRIBARNE**

NUMERO 95 -:- Septiembre-Octubre 1957

SUMARIO:

ESTUDIOS Y NOTAS:

José Corts Grau: La otra Democracia.

Juan Beneyto: Burocracia y Derecho Público: La conciencia y los medios del Estado en la España moderna.

Francisco Luis Borrero: Problemas de política militar. La estructura social y las posibilidades orgánicas.

Walter Wefers: La idea del Estado social en la Ley Fundamental de Bonn.

Rodrigo Fernández Carvajal: Las constantes de Donoso Cortés.

Andrés Oliva Marra López: Andrés Borrego, político malagueño del siglo XIX.

Salustiano del Campo: Componentes del crecimiento de la población de España, 1940-1950.

MUNDO HISPANICO:

Claudio Esteva-Fabregat: El indio como problema.

RECENSIONES Y NOTICIA DE LIBROS.—REVISTA DE REVISTAS

Bibliografía sobre introducción al estudio de la vida económica y social de Inglaterra en los siglos XVII y XVIII, por Enrique Gómez Arboleya.

La REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS publica seis números al año. Precio de la suscripción anual: España, 100 pesetas; Portugal, países de habla española y Estados Unidos, 140 pesetas; otros países 175 pesetas. Número suelto, 40 pesetas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8 **MADRID (España)**

CORRESPONSALES DE VENTA EN:

Alemania: Dr. Habelt. Monner Talweg, 56. Bonn/rh.
Suscripción: 21 D. M.

Argentina: Sr. Urivelarrea Mora. Balcarce, núm. 251-255. Buenos Aires.
Suscripción: 95 pesos.

Bélgica: Office Int. Libraire. S.P.A.R.L.: 184, rue l'Hôtel-des-Monnaies. Bruselas.
Suscripción: F. B. 245.

Brasil: Livro Ibero Americano, S. L. Rua do Rosario, 99. Río de Janeiro.
Suscripción: Crz. 285.

Canadá: Benoit Baril, 4234, rue De La Roche. Montreal, 34.
Suscripción: $ 4,90.

Colombia: Librería Herder. Apartado Nacional 3.141. Bogotá.
Suscripción: $ 4,90.

Cuba: Librería Martí. Presidente Zayas, 413. La Habana.
Suscripción: $ 4,90.

Chile: Librería El Arbol. Moneda, núm. 1.050. Santiago de Chile.
Suscripción: $ 4,90.

Dinamarca: Int. Bookseller & Publishr. Ejnar Munksgaard. Nörregade, 6. Copenhague.
Suscripción: C. D. 34.

Ecuador: Editorial La Prensa Católica. Apartado 194. Quito.
Suscripción: $ 4,90.

Estados Unidos: Stechert-Hafner Inc. 31. E. 10th Street. New York, 3. N. Y.
Suscripción: $ 4,90.

Francia: Ediciones Hispano-Americanas. 135 bis, Bd. du Montparnasse. París (6.°).
Suscripción: F. F. 1.760.

Holanda: Boekhandel "Plus Ultra". Keizersgracht, 396. Amsterdam.—C.
Suscripción: Fl. 18,60.

Inglaterra: International Book Club. 11, Buckingham Street, Adelphi. London, W. C., 2.
Suscripción: 35 s.

Italia: Librería Internazionale A. Draghi Di G. Randi. Vía Cavour, 7-9. Padova.
Suscripción: $ 4,90.

Méjico: Librería Porrua Hnos. y Cía. Apartado 7.990. México, D. F.
Suscripción: $ 4,90.

Panamá: Librería Ibero-Americana. Apartado 256. Panamá.
Suscripción: $ 4,90.

Paraguay: Salvador Nizza. Avda. Presidente Franco, 47. Asunción.
Suscripción: $ 4,90.

Perú: Librería Internacional del Perú, S. A. Boza, 879. Lima.
Suscripción: $ 4,90.

Portugal: Livraria Portugal. Rua do Carmo, núm. 70. Lisboa.
Suscripción: 152 escudos.

Suecia: G. Rönell Scientific Books and periodicals. Birger Jarlsgatan, 32. Stockholm.
Suscripción: C. S. 25,40.

Suiza: Buchhandlung zum Elsässer A. G. Limmatquai, 18. Zürich.
Suscripción: F. S. 21.

Uruguay: Librería de Salamanca. Juan Carlos Gómez, 1.418. Montevideo.
Suscripción: $ 4,90.

Venezuela: Librería Suma. Real de Sabana Grande, 102. Caracas.
Suscripción: $ 4,90.

Suscripción para España: 160 pesetas (pago adelantado).

Número suelto: 20 pesetas.—Número atrasado: 25 pesetas.

Extranjero: Número suelto: 25 pesetas.—Número atrasado: 30 pesetas.

VEINTE PESETAS